

**MEMORIA,
VERDAD,
JUSTICIA** 
y DEMOCRACIA

A 50 años del golpe

12, 13 y 14 de noviembre de 2026

La Plata, Provincia de Buenos Aires,
Argentina

SEGUNDA CIRCULAR

Convoca:

Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires

Lugar de realización:

La Plata



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

**MEMORIA,
VERDAD,
JUSTICIA
y DEMOCRACIA**

A 50 años del golpe

12, 13 y 14 de noviembre de 2026
La Plata, Provincia de Buenos Aires,
Argentina

El **Seminario Internacional Políticas de la Memoria** surge como un espacio para el debate crítico y plural. Organizado por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires este encuentro pretende reunir anualmente intelectuales, académicxs, estudiantes, activistas, áreas de derechos humanos municipales, universitarias y sindicales, así como organizaciones por la memoria territoriales; con el objetivo de compartir diferentes mesas temáticas en las que se presentan ponencias a partir de una convocatoria abierta a toda la comunidad.

Al cumplirse medio siglo del golpe militar, el seminario busca promover reflexiones en torno a las disputas y debates contemporáneos en relación a los procesos de memoria; y generar un espacio de intercambio acerca de la última dictadura y las marcas que ha dejado en nuestra sociedad.

Las políticas públicas de memoria, que hicieron de Argentina un referente mundial, hoy están siendo amenazadas por el actual gobierno nacional, que sostiene posiciones revisionistas y negacionistas de los crímenes de lesa humanidad cometidos por la dictadura. Es un momento propicio para interrogarnos sobre la solidez de lo construido, sobre aquello que parece peligrar en el presente y sobre el futuro que pretendemos construir.

La reflexión sobre la última dictadura en sus diferentes dimensiones: económica, política, social y cultural; el rol del Estado y del movimiento de Derechos Humanos, la mirada comparativa sobre los procesos de justicia en los diversos países; el desarrollo de los espacios de memoria; el problema de la transmisión a las nuevas generaciones, la situación actual de los derechos humanos, y la responsabilidad del Estado en garantizar las políticas de memoria, verdad, justicia y la garantía de no repetición y reparación, son cuestiones acuciantes que requieren un urgente abordaje.



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

**MEMORIA,
VERDAD,
JUSTICIA
y DEMOCRACIA**



A 50 años del golpe

12, 13 y 14 de noviembre de 2026
La Plata, Provincia de Buenos Aires,
Argentina

EJES TEMÁTICOS:

- 1. Dictadura y represión**
- 2. Proyecto político, económico y cultural de la dictadura**
- 3. Transición a la democracia**
- 4. Disputas por las memorias. Desafíos del presente**
- 5. Espacios de memoria y archivos**
- 6. Arte y memoria**
- 7. Transmisión de la memoria a las nuevas generaciones**
- 8. Avances y retrocesos en el camino de la justicia**
- 9. Luchas populares por la conquista de derechos y sus resonancias actuales**
- 10. Derechos humanos en la actualidad y Lawfare**
- 11. El rol del Estado y participación social en la construcción de políticas de memoria**



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

EJE 1

DICTADURA Y REPRESIÓN

MESA 1. Iglesia y dictadura: Complicidad y persecución durante el período del terrorismo de Estado

Coordinadores:

Ramiro Alfredo Varela (ramiroalfredovarela@gmail.com)

Lucas Bilbao (bilbaolucas@gmail.com)

Fundamentación:

A 50 años del último golpe de Estado en Argentina, debemos seguir debatiendo y reflexionando críticamente sobre la compleja relación que las fuerzas armadas y de seguridad mantuvieron con la Iglesia católica durante el período comprendido entre 1976 y 1983. Si bien la jerarquía eclesiástica optó por mantener una posición cómplice con el poder militar, distintos obispos, sacerdotes, religiosas y laicos comprometidos con una práctica pastoral cercana a los sectores sociales más postergados y vulnerables, sufrieron la persecución, el encarcelamiento, el exilio, el asesinato y la desaparición forzada por parte de las fuerzas represivas del Estado. Indagar en las particularidades y contradicciones que atravesaron el vínculo entre estos dos importantes actores sociales, resulta imprescindible para profundizar el análisis sobre el período más trágico de nuestra historia reciente y continuar avanzando en la construcción de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

MESA 2. Hijas e Hijos del Exilio. 20 años de construcción de identidades culturales, luchas y políticas de memoria

Coordinadoras:

María Isabel Burgos Fonseca (investigacion.exilios@gmail.com)

Mercedes Fianza (mf.mercedesfianza@gmail.com)

Fundamentación:

Esta mesa de investigación, propone abordar los estudios diversos sobre los exilios políticos, en contexto de refugio, en el Cono Sur. Proponemos analizar el compromiso de las subjetividades e identidades culturales, atravesadas por contextos represivos históricos-sociales, que dieron origen a la agrupación Hijas e Hijos del Exilio, tomando en cuenta las acciones políticas llevadas a cabo y su representación durante el período 2006-2026, en ámbitos como la literatura, artes dramáticas, la música, las artes visuales y todo aquello que se pueda compartir en un lenguaje comunitario. Ponemos especial atención en las infancias en el exilio, como un problema que acontece en la actualidad y en el cual se conforman tramas, redes y afectos, diferentes del mundo adulto, por ello nos interesa poner en valor su abordaje y problematización, desde teorías críticas y poder así entender al exilio, como un acontecimiento en tránsito, que nos brinda la conformación de identidades narrativas



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

y múltiples experiencias culturales. Partimos de la base de reconocer que el exilio fue para nosotros y es en la actualidad una vulneración de los derechos humanos, por este motivo nuestro interés en esta mesa es investigar los exilios políticos en general y a las infancias en contextos de exilio en particular, y descubrir la historia social que subyace en la vida cotidiana durante la infancia, como también los contextos familiares, los afectos, los sabores, los olores y así visibilizar estos procesos, entender el entramado de materialidades que lo componen como una obra viva en permanente construcción y deconstrucción, compuesto por el silencio, por un recuerdo traumático, por la separación de vínculo y también por la falta de patria y de, entre otros efectos. Invitamos a investigar el exilio desde una posición situada, expresando una voz propia y que ayude a visibilizar una problemática que continúa en deuda con nuestra democracia. También alentamos a la investigación de los exilios de hoy, como una problemática que siempre se actualiza y que a pesar de los avances y protección jurídica internacional se observa un claro retroceso y regresividad de la normativa en la promoción y protección de los Derechos Humanos.

MESA 3. Violencia política en los “márgenes”. Abordajes locales de la represión política durante la década del 70

Coordinadores:

Ezequiel Del Bel (ezequielbel@gmail.com)

Constanza Cattaneo (cattaneoconstanza@gmail.com)

Fundamentación:

En esta mesa nos proponemos poner en discusión los procesos represivos desde una perspectiva local, atendiendo a los ritmos, eventos y características propias de las distintas regiones de nuestro país, con el objeto de poner en tensión las representaciones construidas supuestamente nacionales pero que sólo se focalizan en los grandes centros urbanos, principalmente la provincia de Buenos Aires. Nos encontramos con un campo de estudio que de a poco ha complejizado la mirada sobre el período dictatorial, abordando diversas temáticas y actores sociales en distintos niveles y dimensiones de análisis. Hoy distintos/as investigadores/as de distintas regiones del país han avanzado en demostrar que esos procesos han sido disímiles, variando en intensidad, formas, y tiempos en que se han dado las políticas represivas, focalizando en las distintas escalas de este proceso. Esto tiene su razón de ser y es que esos territorios han tenido sus propios devenires históricos previos, el “enemigo” a combatir/desaparecer fueron diversos y esto se tradujo en la forma en que el estado implementó la represión. Las comunidades alejadas de los centros urbanos, muchas ubicadas en la zona rural, han sufrido el proceso represivo desigualmente, es aquí donde también el dispositivo represor ha mostrado sus grises, sus autonomías locales. ¿Cuándo inicio la represión? Ese punto de inicio del 24 de marzo de 1976 ha entrado en discusión ya hace unos años, ahora, ¿cómo se fue dando estos procesos a nivel regionales? El operativo Independencia en la provincia de Tucumán, la represión a las ligas agrarias desde un temprano año 1975 en Chaco, las particularidades de la región Patagónica, entre otros analizados, nos hablan de un proceso diferencial. Aproximarnos a estas lógicas represivas locales, permiten



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

hacer foco en esas particularidades que adquirió el dispositivo represor en cada territorio social abordado, con la idea de armar un mapa cada vez más complejo sobre la manera en que se desplegó el plan de exterminio que caracterizó a las décadas del sesenta y setenta en Argentina, y pensar también como esto incidió en las políticas públicas y su implementación en no contemplar esa diversidad.

MESA 4. La investigación como herramienta para la construcción de la memoria en la provincia de Buenos Aires. Trabajo de campo y en colaboración con el Equipo Argentino de Antropología Forense

Coordinadores:

Ramón Inama (ramoninama@gmail.com)

Víctor Díaz (betodiaz2519@gmail.com)

Fundamentación:

En el marco de los 50 años del golpe, esta mesa se propone como lugar de posible intercambio de experiencias, trabajos y propuestas que a partir de la investigación en diversos campos, aporten al fortalecimiento de la memoria en torno al pasado reciente de la Argentina. Tanto desde la disciplina académica, histórica o científica, desde la vuelta a la democracia se vienen construyendo diferentes caminos para lograr certezas y un esclarecimiento más preciso de lo que sucedió durante la última dictadura cívico militar. El aparato represivo, los responsables directos, las víctimas, su militancia, su destino particular en cada caso han sido el objeto de estudio durante todo este tiempo para aportar a las diferentes instancias que de acuerdo al contexto fueron permitiendo mayores y mejores resultados. Por lo expuesto, la invitación es a participar con todo el material que se haya construido a lo largo de estos 50 años, en ámbitos institucionales o políticos, académicos o comunitarios populares, aportando a la búsqueda de verdad. En ese sentido, se apunta a las experiencias vinculadas a la trayectoria de organismos como abuelas de Plaza de Mayo o el Equipo Argentino de Antropología Forense, en el campo específico de la identificación de personas desaparecidas durante la dictadura, siendo el caso de niños o niñas apropiadas y la restitución de su identidad por un lado, como la campaña "Iniciativa latinoamericana para la identificación de personas desaparecidas", por el otro. En definitiva, desde esta mesa proponemos reflexionar sobre las distintas herramientas que han sido necesarias en la sociedad argentina durante los últimos 50 años, tanto desde el estado como por fuera del mismo, para lograr el esclarecimiento de los crímenes de lesa humanidad cometidos durante el terrorismo de Estado. Entendiendo que esa tarea es imprescindible para el proceso de memoria verdad y justicia en el marco de las políticas públicas de Derechos Humanos.

MESA 5. Testimonios en torno a los vuelos de la muerte

Coordinadoras:

Maria Josefina Minatta (jminatta@gmail.com)

Maria Laura Gumbre



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Fundamentación:

Esta mesa aspira a reunir investigaciones que reconstruyen testimonios de quienes observaron, durante la dictadura, el exterminio en su fase final. Se espera que las ponencias se concentren sobre al menos uno de estos tres temas:

- a) Testigos de Vuelos de la muerte
- b) Testigos de otras formas de ocultamiento de los cuerpos de las víctimas
- c) Condiciones para el testimonio: Facilidades y dificultades para narrar lo vivido, condiciones de escucha, acceso a espacios fértiles para denunciar y testimoniar.

EJE 2

PROYECTO POLÍTICO, ECONÓMICO Y CULTURAL DE LA DICTADURA

MESA 6. Entre la legitimación y la reapropiación del lenguaje humanitario: los derechos humanos como campo de disputa en las dictaduras del Cono Sur

Coordinadoras:

Moira Cristiá (moicristia@gmail.com)

Verónica Perera (veronic.perera@gmail.com)

Fundamentación:

En el marco de esta nueva edición del Seminario Internacional Políticas de la Memoria, esta mesa convoca la presentación de trabajos que analicen las estrategias de las dictaduras del Cono Sur –y sus aliados– para responder, desestimar y contrarrestar las denuncias por violaciones a los derechos humanos y construir, hacia dentro y hacia afuera, una imagen de normalidad, legalidad y orden. En particular, se esperan contribuciones que examinen discursos oficiales u oficialistas, producidos por actores con distintos grados de vinculación o afinidad con los regímenes dictatoriales, relativos a las disputas por el lenguaje humanitario. Hoy resulta difícil imaginar que estos regímenes hayan recurrido a la narrativa humanitaria para defender su accionar. Pero, en el contexto del anticomunismo propio de la Guerra Fría, se disputaba qué constituía la violación de los derechos humanos y quiénes eran sus responsables. Entonces, sobre todo en escenarios internacionales se conformaron alianzas para eliminar al “terrorismo subversivo” y en supuesta defensa de la nación, el orden, la legalidad y la “civilización occidental y cristiana”. En ese sentido, y teniendo en cuenta un panorama abarcativo, invitamos a la presentación de trabajos que puedan reconstruir críticamente esas disputas, o que indaguen sobre las modalidades mediante las cuales los regímenes dictatoriales buscaban descalificar las denuncias por violaciones a los derechos humanos presentadas ante organismos como la ONU y la OEA, así como aquellas impulsadas por organizaciones como Amnistía Internacional y redes de exiliados. Convocamos también investigaciones que exploren posibles continuidades y resonancias entre aquellas estrategias implementadas durante las dictaduras y los usos, reapropiaciones y reversiones de la narrativa humanitaria por parte de distintos actores de la extrema derecha del presente. La mesa convoca a contribuciones que aborden, entre otros, los siguientes temas:



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

- Usos, reapropiaciones y reversiones de la narrativa humanitaria durante las dictaduras.
- Estrategias de comunicación, propaganda y construcción de imagen de normalidad y legalidad durante dictaduras desplegadas por actores estatales, empresariales, mediáticos e intelectuales, orientadas a públicos internos y externos.
- Circulaciones transnacionales de argumentos, expertos, redes y repertorios de legitimación.
- Políticas, programas o intervenciones culturales de los regímenes dictatoriales o de actores afines como estrategias de legitimación interna e internacional.
- Vínculos posibles, continuidades, trayectorias entre estas disputas históricas y resignificaciones contemporáneas por parte de gobiernos de ultraderecha.
- Legados y resonancias entre aquellas estrategias desplegadas en tiempo de dictaduras y los usos y reversiones que en el presente efectúan otros actores sociales (asociaciones militares, organizaciones civiles, intelectuales, discursos religiosos, etc) alineados a la extrema derecha.

MESA 7. Poder económico y clase trabajadora desde las dictaduras de la Guerra Fría hasta la actualidad

Coordinadores:

Victoria Basualdo (basuvic@yahoo.com.ar)

María Alejandra Esponda (aleesponda@gmail.com)

Fundamentación:

Esta mesa se propone continuar alentando contribuciones y debates en torno a ejes de trabajo que se han abordado en ediciones previas del Seminario. Invita contribuciones centradas en las transformaciones de la clase trabajadora y el movimiento sindical desde la perspectiva de clase, género y raza/etnicidad, sus formas de organización y conflicto, y sus impactos en la historia de las últimas décadas. Serán también bienvenidos/as los estudios sobre empresas y grupos económicos en las últimas décadas, su articulación con fuerzas armadas y de seguridad en procesos represivos y las luchas por memoria, verdad y justicia respecto de los casos de responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad, así como los análisis de los impactos de las políticas empresariales en términos laborales, territoriales, ecológicos y sociales. Se alientan también contribuciones sobre las transformaciones de la relación capital/trabajo desde las dictaduras de la Guerra Fría en América Latina en adelante, en el marco de los ciclos de reforma laboral desde entonces, así como de los impactos de los cambios tecnológicos, productivos, organizacionales y geopolíticos, y de las formas de lucha y organización por derechos hasta el presente.

EJE 3

LA MARCAS DE LA DICTADURA EN EL PRESENTE

MESA 8. Restos de la dictadura: imaginación, lenguaje y política en la Argentina postdictatorial



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Coordinadores:

Adrián Negro (adrian.negro@gmail.com)

Ricardo Terriles (rterriles@gmail.com)

Fundamentación:

Suele reconocerse que el 10 de diciembre de 1983, cuando Raúl Alfonsín asume la presidencia de la Nación, se puso fin a la última dictadura cívico-militar y a un período marcado por sucesivos golpes de Estado e interrupciones violentas de la vida democrática. Efectivamente, desde ese momento, nuestro país vive su período más largo de democracia ininterrumpida. Sin embargo, asistimos hoy a una escena en la que los discursos negacionistas y la reivindicación de las políticas de la dictadura han vuelto a cobrar relevancia, sobre todo, al ser propagados institucionalmente desde el Estado Nacional a partir de la llegada al gobierno de Javier Milei. Esa reivindicación no sólo vuelve a traer a la discusión pública la figura de la “guerra contra la subversión” –algo que en los primeros años de la denominada “transición democrática” estaba fuertemente sobre la mesa–, sino que también pone en valor la política económica de la dictadura, continuando su programa, relanzando la crítica al Estado y profesando una ideología liberal que consagra la desigualdad y cuestiona toda idea de justicia social. Este escenario encuentra su correlato mundial en la reciente avanzada de las denominadas derechas radicales, las fantasías tecnocráticas de las grandes corporaciones tecnológicas y el recrudecimiento de discursos intolerantes y antidemocráticos. Se trata de una crisis general de los consensos –siempre parciales– que la globalización neoliberal había logrado instaurar. Por ese motivo, se torna necesario pensar las continuidades, los efectos y las supervivencias de la vida dictatorial en el período abierto a partir del “retorno democrático”. Lejos de encontrar allí una completa ruptura con la escena anterior, proponemos indagar en torno a lo que distintos autores comprendieron como postdictadura. No nos referimos a un período histórico puntual, sino, citando a Silvia Schwarzböck, a “lo que queda de la dictadura, de 1984 hasta hoy, después de su victoria disfrazada de derrota” (Schwarzböck, 2015: 23). De esta manera, podría decirse que lo postdictatorial es el proceso de elaboración de las heridas que la dictadura produjo en el tejido social y cultural, es decir, el modo imaginario, ideológico, discursivo y, por supuesto, material, de abordar una nueva senda que implicó renunciaciones y redimensionamientos de expectativas. Nos referimos tanto a la caída de un horizonte revolucionario y de transformación radical de las relaciones sociales como también a la consolidación de formas de vida y cultura que se tejen desde la victoria del proyecto neoliberal. Las experiencias dictatoriales de América Latina significaron una plataforma de impulso –a base de sangre y fuego– para la instalación y propagación de políticas económicas neoliberales y de vaciamiento de lo que se entendió como Estado de bienestar. Resulta imposible pensar los procesos de neoliberalización a escala global del capitalismo desde fines del siglo XX sin tomar como momento fundante a las dictaduras del Cono Sur, las cuales permiten ver que la contradicción entre neoliberalismo y democracia –y su tramitación autoritaria– no son giros recientes de la historia, sino una parte intrínseca de una coyuntura neoliberal cuyos niveles de consensos y acuerdos hoy están en crisis. Esas experiencias imprimieron transformaciones profundas en distintos niveles y regiones de la vida social que perduran hasta hoy. Sólo por mencionar algunas, nos referimos a la



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

financiarización de la economía y su devenir como lengua de la vida cotidiana, interpelando a subjetividades especulativas; la cultura del autocuidado y del rendimiento personal; la creciente mercantilización del espacio público y de las experiencias individualizantes de la interacción social, asentadas tanto por las prácticas de consumo, como también por el crecimiento de escenas del temor frente al encuentro con el otro; la sospecha ante las experiencias militantes y sindicales, que se extiende hacia el campo más general de la participación política, reforzando procesos de desdemocratización. Consideramos que se trata de transformaciones que operan en diferentes niveles que se conjugan como instancias sobredeterminadas. Los procesos económicos y políticos, las relaciones sociales y las formas de experimentar la vida social, los avatares de la cultura, de lo ideológico y del campo de los afectos, las narrativas que tramitan el pasado y la memoria, las formas de autopercepción socialmente, de vernos y de vernos siendo vistos, que se conjugan con los entresijos de lo imaginario, son todas instancias que se cruzan y en las que se anudan procesos concretos que dan forma a una determinada coyuntura. Desde esa perspectiva, nos preguntamos por las huellas, las persistencias y los restos de la dictadura en nuestra coyuntura, entendiendo a ésta, como una complejidad temporal con fricciones y contradicciones, una configuración parcial y precaria, con dominancias y tensiones, que determina el campo de posibilidades de la práctica política. ¿De qué modo el quiebre producido por la dictadura reorganiza los horizontes comunes de expectativas? ¿Cómo se ha tramitado, durante la nueva vida democrática, la convivencia con las huellas y los restos de las transformaciones y crímenes de la dictadura? ¿Qué escenas se habilitan en la vida social postdictatorial? A la inversa, ¿qué escenas y expectativas quedan anuladas, invisibilizadas o se tornan imposibles durante la nueva hegemonía democrática? ¿Qué imágenes pueblan la cultura democrática postdictatorial y organizan los suelos y los horizontes de visibilidad en el espacio público? ¿Cuáles son sus límites y tensiones? Apuntamos a trabajos que indaguen en la dimensión afectiva y deseante de la experiencia social, en relación con lo que nos es dado ver, imaginar, concebir. Problemas que cruzan lo subjetivo, lo político y lo cultural, permitiendo apreciar el tejido simbólico e imaginario de una determinada coyuntura. Trabajos que se pregunten por los modos en que los restos dictatoriales afectan y transforman distintas regiones de la vida social: la cultura, la política, la opinión pública, el lenguaje, la literatura, las artes. Particularmente, las formas de tramitar y de representar esos restos, así como también, de ponerlos en escena y hacerlos aparecer sin ser necesariamente abordados de forma explícita. Trabajos cuyos objetos circulen por las industrias culturales, los medios de comunicación, las plataformas digitales y los avatares de una comunicación informacional que propone datificar, clasificar y codificar cada vez más órdenes de la vida bajo un imperativo de la mostración plena. También convocamos a trabajos que exploren las transformaciones postdictatoriales en el ámbito académico y de la producción teórica: reconfiguraciones de los programas y objetos de estudio, cambios en los enfoques, los marcos teóricos, las categorías de análisis y sus implicancias políticas y teóricas. Apuntamos, también, a ponencias que problematicen las transformaciones urbanas, las nuevas configuraciones del espacio público y las formas de habitar la ciudad, incluyendo la problematización de identidades y culturas urbanas y los nuevos paisajes y formas de organización del espacio en la ciudad, desde la dictadura hasta la actualidad. En síntesis, proponemos un ámbito de diálogo y discusión para problematizar



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

el presente teniendo en cuenta la presencia –material y concreta– de lo que ha quedado de la dictadura, hasta hoy, como postdictadura.

MESA 9. Memorias y políticas urbanas durante los contextos de dictaduras cívico-militares en América Latina

Coordinadores:

Julieta Oxman (julietaox@gmail.com)

Leandro Daich Varela (ledaich@gmail.com)

Fundamentación:

Las políticas urbanas han sido un eje esencial de las intervenciones de los estados autoritarios durante los contextos de dictaduras cívico-militares en distintos países de América Latina. En ese marco, las Fuerzas Armadas elaboraron planes urbanísticos, espaciales y habitacionales destinados a transformar las ciudades, los modos de vida urbana y establecer mayor rentabilidad para el mercado inmobiliario. Desde esta mesa temática proponemos contribuir a un área de estudios que se encuentra en crecimiento, la historia reciente latinoamericana en relación a los impactos sociales de las políticas urbano-habitacionales implementadas en dictaduras militares. Consideramos que, a pesar de contar con relevantes investigaciones publicadas, todavía existen muchos aspectos que no han tenido visibilidad suficiente o que merecen revisitarse. La intención de esta mesa consiste en discutir y proponer distintos abordajes sobre las intervenciones estatales en las ciudades, las erradicaciones forzadas en asentamientos populares, las políticas de vivienda y de alquileres, los planes de construcción de vivienda de interés social, las formas de resistencia ligados a lo urbano-habitacional, entre otros análisis posibles dentro de este campo. En ese sentido, cobran gran interés los estudios sobre memorias subalternas y los procesos de disputas con las versiones hegemónicas acerca de los efectos que generaron las intervenciones urbanas en esos escenarios políticos. También buscamos incluir las posibles conexiones con otras políticas urbanas y sus impactos en el hábitat urbano, como aquellas vinculadas al espacio público, a grandes proyectos urbanos, a las fronteras internas y con países limítrofes. Se invita a la presentación de trabajos que analicen con perspectiva histórica crítica desde diferentes disciplinas y estudios sobre expresiones culturales las memorias en relación a los actores sociales sobre estos procesos socio urbanos, recuperando sus prácticas, estrategias y posibles resistencias. Nos estamos refiriendo a habitantes de los barrios, integrantes de movimientos sociales y políticos, agentes gubernamentales de nivel nacional y subnacional, gobiernos locales, prensa escrita, entre otros.

MESA 10. A 50 años del golpe: memorias sobre industria, trabajo y educación técnica

Coordinadores:

Camila Wanda Landeyro (camilawanda2014@gmail.com)

Felipe Dienemann (felipedienemann@gmail.com)



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Fundamentación:

Aunque la última dictadura cívico-militar ocurrió hace ya cinco décadas, sus consecuencias se hacen presentes en todo el territorio del país. Los procesos de desindustrialización, desarticulación productiva y transformación del rol del Estado impulsados durante ese período dejaron marcas profundas en las dinámicas sociales, económicas y comunitarias locales. El cierre de fábricas, la pérdida de infraestructura productiva, la desarticulación de organismos estatales orientados a la planificación del desarrollo y las reformas educativas impactaron en la forma de organización del trabajo, la transmisión de saberes técnicos y las expectativas colectivas de movilidad social. En este marco, las escuelas técnicas ocuparon históricamente un lugar central en la formación de capacidades productivas, en la construcción de identidades laborales y en la articulación entre el mundo educativo y trabajo (Puiggrós, 2015). La dictadura no solo implantó el terrorismo de Estado mediante la persecución, la censura y la desaparición de personas, sino que también transformó profundamente la estructura económica, social y cultural de la Argentina, impactando en las subjetividades, en las formas de organización colectiva y en las maneras de pensar el trabajo y el desarrollo (Pineau, 2014). La represión no estuvo separada del proyecto económico: constituyó una condición necesaria para disciplinar trabajadores, debilitar organizaciones sindicales, fragmentar identidades colectivas y desarticular capacidades construidas (Azpiazu y Schorr, 2010; Basualdo, 2013). En este sentido, esta mesa propone pensar la industria no únicamente como un proceso económico, sino como una construcción territorial, social y política atravesada por memorias, disputas y derechos. Se parte de la noción de desarrollo que involucra el territorio, su historia, su memoria y sus actores (Madoery, 2007). Desde esta perspectiva, la política industrial -retomando la definición de Lavarello (2017)- no puede comprenderse únicamente como un conjunto de medidas económicas aisladas, sino como una articulación de diferentes instrumentos que involucran instituciones, trabajadores, infraestructura, organizaciones sindicales y espacios educativos orientados a construir desarrollo. En esta mesa se parte de considerar que toda política industrial produce impactos concretos sobre los territorios y las comunidades. Y aún cuando una industria desaparece, una escuela técnica se cierra o una oficina estatal deja de funcionar por decisión política, persisten en los territorios huellas materiales, sociales y simbólicas que se expresan en las memorias colectivas, las trayectorias comunitarias y las experiencias de organización local. En muchos casos, esas marcas sobreviven en algunos casos a través de proyectos, instituciones y luchas que continúan resistiendo los procesos de fragmentación y sostienen, desde distintos espacios, la defensa del trabajo, la producción y el desarrollo territorial (Hirsch, 2022). A cincuenta años del golpe, esta propuesta parte de una pregunta central: ¿cuánto de las dificultades actuales para pensar el trabajo, la industria y el desarrollo nacional tiene raíces en aquel proceso de destrucción material, institucional y simbólica iniciado en la dictadura? Esta mesa busca crear un espacio de encuentro, intercambio y reflexión colectiva orientado a recuperar experiencias productivas que fueron destruidas, silenciados o fragmentadas durante la última dictadura militar y los procesos de desindustrialización que atravesaron distintos territorios del país. Convocamos a docentes, estudiantes, investigadores y referentes educativos de distintos niveles a participar y compartir sus experiencias, entendiendo que la construcción de memoria y la producción de conocimiento son procesos colectivos, abiertos y atravesados por disputas de sentido. En este marco, asumimos que la



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

memoria no constituye un relato cerrado ni definitivo, sino un compromiso permanente de relectura del pasado desde las preguntas, tensiones y desafíos del presente (Jelin, 2002).

MESA 11. Ciudades y Dictadura

Coordinadores:

Débora Engel Contro (engeldebora@gmail.com)

Mariana Segura (marianasegura.arq@gmail.com)

Fundamentación:

La necesidad del espacio para poder materializar la memoria, da pie para pensar en ese espacio en tiempos dictatoriales. ¿Qué pasaba en el espacio público de nuestras ciudades durante la dictadura? ¿Cómo pasó que esos espacios nos fueran expropiados? Espacios públicos que fueron sitiados y usados para la represión, la violencia y la desaparición. Espacios recuperados a fuerza de la potencia de la vida. Las ciudades no pueden explicarse exclusivamente por su presente y su pasado inmediato, sino que se debe buscar, sondear, indagar en esos pasados más lejanos que puedan dar pistas de los orígenes de algunas situaciones presentes.

MESA 12. Persistencias estructurales de la última dictadura cívico- militar en el campo de las artes escénicas: evidencias, resistencias y consecuencias 50 años después

Coordinadores:

Yanina Andrea Leonardi (yaninaleonardi@gmail.com)

Larisa Rivarola (larisarivarola@gmail.com)

Fundamentación:

Los primeros años de la post-dictadura en la Argentina no pueden dissociarse del proceso político que habilitó la recuperación democrática luego del debilitamiento del último régimen dictatorial, ni del modo en que se fueron sucediendo los posteriores gobiernos democráticos hasta la actualidad. La singularidad del período denominado “de transición”, dada por la ausencia de un acuerdo explícito para la apertura democrática, entre el gobierno de facto y las fuerzas políticas, le imprimió rapidez, pero a la vez, garantizó una apertura plagada de tensiones. En el campo de la investigación académica, el movimiento Teatro Abierto (1981 - 1985) suele predominar en los estudios sobre la relación teatro - dictadura. Y, si bien este movimiento es evidencia de un campo teatral comprometido con su realidad política y dicha acción fue una respuesta al ataque de la dictadura, esta ofensiva formó parte de un proceso planificado de desnacionalización cultural general que, entre sus múltiples acciones, golpeó a la escena local con la supresión de la cátedra de Teatro Argentino en el Conservatorio Nacional, argumentando su inexistencia. Recuperada la democracia en 1983, el campo cultural se revitalizó y se expresó sin interrupciones. Se recuperaron espacios vedados, retornaron al país quienes estaban en el exilio, volvieron a insertarse quienes habían sido prohibidos, se redactó una posible Ley de Teatro que, en 1997, obtuvo su sanción. Aquel fin de siglo, bajo el frío período del neoliberalismo, el Estado nacional reconfiguró



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

prácticas y modos de expresión; las artes escénicas cobraron relevancia a partir de diversas acciones de resistencia cultural. Finalmente, las políticas culturales de corte progresista del primer quinquenio del siglo actual, y el cambio de paradigma político al que asistimos hoy, nos obligan a preguntarnos por las consecuencias de aquella dictadura 50 años después de su irrupción. La mesa Persistencias estructurales de la última dictadura cívico - militar en el campo de las artes escénicas: evidencias, resistencias y consecuencias 50 años después se pregunta por los elementos estructurales que subyacen en nuestras políticas culturales y evidencian que las consecuencias de la última dictadura aún persisten. Nos proponemos abrir la discusión en torno a las artes escénicas a partir de su relación con las múltiples formas en que el proceso militar reorganizó, modificó, transformó y clausuró, formas de expresión y contenidos, que es necesario revisar. ¿Cómo dialogan el campo teatral y cultural actual con aquella interrupción violenta de nuestra vida social, política y cultural? ¿Qué tradiciones estéticas fueron clausuradas? ¿Qué procesos artísticos se interrumpieron o resignificaron debido al accionar de la dictadura? ¿Se desarrollaron políticas de resistencia?

MESA 13. Ciudadanías, entornos digitales y derechos humanos

Coordinadores:

Leonardo Kordon (leokordon@gmail.com)

Luciana Vazquez (luciana.vazquez.ar@gmail.com)

Fundamentación:

¿Se puede pensar la ciudadanía sin territorialidad, sin patria o sin estado? Históricamente, la condición de ciudadanía fue un derecho reservado para los individuos libres que pertenecían a una comunidad de iguales en un territorio determinado por sus fronteras. Libertad, igualdad y comunidad resultaban elementos constitutivos del ser ciudadano. Siglos de luchas, reconocimiento e institucionalización de los derechos ampliaron el caudal de personas que adquirieron el estatus de ciudadanía. Este paradigma del Estado Nación, donde derechos, territorio y ciudadanía se articula en una condición ontológica para los habitantes nacidos bajo una bandera y el derecho a la protección de sus leyes y la obligación a su cumplimiento. A partir de la mitad del Siglo XX, y con la incorporación de los derechos humanos a la norma local, se consolida un sólido andamiaje normativo que garantizó la inclusión de grupos históricamente marginados de ser reconocidos en el ejercicio de sus derechos de ciudadanía. ¿Qué pasa cuando este escenario entra en crisis? El siglo XXI ofrece un panorama novedoso y sin precedentes. El avance de las Tecnologías de Información y Comunicación en la sociedad conlleva nuevas realidades y situaciones que se muestran con una dinámica que implica una serie de desafíos que merecen ser considerados con la complejidad suficiente. La dinámica entre ciudadanías y entornos digitales pone de manifiesto la necesidad de redefinir los modos en que los derechos humanos se articulan con esta nueva realidad. Este espacio virtual se despliega vertiginosamente como lugar performativo donde asistimos a la construcción “virtual” de la sociedad ¿Qué ciudadanías activan estas nuevas realidades? ¿Qué derechos emergen en esta nueva ingeniería societaria? ¿Cómo se puede pensar la ciudadanía sin territorialidad o sin estado? Estos tres componentes, ciudadanía, derechos



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

humanos y entornos digitales, se construyen conceptualmente en una dinámica de expansión y progresividad; su práctica tiene impactos concretos en la vida de las personas y se afectan entre sí. Profundizar estas tramas tiene como objetivo poder encontrar aportes para una mejor vida en sociedad. El abordaje de la interrelación entre ciudadanía, derechos humanos y entornos digitales se muestra como destacada relevancia a la hora de pensar en herramientas que promuevan la institucionalización de nuevos derechos, al mismo tiempo que consoliden y profundicen los ya existentes. En suma, esperamos que los aportes a esta mesa colaboren con el debate y enfrenten el desafío de reflexionar sobre las características que asumen los nuevos tiempos y cómo afectan a la vida democrática.

MESA 14. Las infancias en las narrativas de la memoria: agencias, afectos y justicia transicional

Coordinadores:

Elisa Muñoz Elgueta (elisamunoze@gmail.com)
Noelia Lynch (nlynch@unsam.edu.ar)

Fundamentación:

Proponemos una mesa orientada a reflexionar sobre las memorias de infancias atravesadas por la violencia política y el terrorismo de Estado en las dictaduras del Cono Sur. Desde una perspectiva interdisciplinaria, el panel convoca a investigadoras/es, activistas, artistas y actores del campo de los derechos humanos, entre otros a dialogar sobre las formas en que las experiencias infantiles bajo contextos de violencia política han sido y continúan siendo: visibilizadas, silenciadas y resignificadas en los procesos de memoria, verdad y justicia. La infancia, como destinataria directa del terrorismo de Estado —un horror que durante mucho tiempo pareció inenarrable—, comienza hoy a encontrar palabras, nombres y categorías desde las cuales ser pensada. Las experiencias extremas atravesadas por niños, niñas y adolescentes durante las dictaduras de América Latina, así como la reconstrucción de sus capacidades de agencia en aquel contexto y en el tiempo posterior, emergen con creciente fuerza en las narrativas de la memoria. Es por eso que, en este campo abierto y en expansión, creemos que las instancias colectivas de reflexión potencian el desarrollo de las investigaciones y los procesos sociales, al abrir un espacio transversal que favorece cruces inesperados entre disciplinas, experiencias y lenguajes. Este ámbito de discusión e intercambio permite pensar el lugar que ocupan las víctimas infantiles en los debates públicos sobre el pasado y en los procesos judiciales en curso, poniendo especial atención en los modos en que sus voces irrumpen en el presente, habilitando nuevas escuchas e interpretaciones.

MESA 15. Los sitios de memoria y sus luchas contra las prácticas de la postdictadura en Chile

Coordinadores:

Karen Cea Pérez (ceap.karen@gmail.com)
Francia Jamett Pizarro (franciajamett@gmail.com)



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Fundamentación:

Durante los 36 años del Chile postdictatorial la persistencia de las demandas exigiendo verdad, justicia, memoria, reparación y garantías de no repetición para los crímenes y las violaciones a los derechos humanos, tanto del pasado como del presente, se ha sostenido principalmente en la lucha que han dado las organizaciones de derechos humanos, interpelando sistemáticamente al Estado para que cumpla con sus obligaciones en la materia y creando estrategias para avanzar y frenar los discursos y acciones negacionistas y neofascistas que buscan retrotraer lo conseguido en estos años. Un desafío que compartimos en la región ante el ascenso de la ultraderecha al poder en países como Chile y Argentina. La experiencia de recuperación de los ex recintos de represión y desaparición de la dictadura civil militar (1973-1990) y su transformación/apertura como sitios de memoria es una de las acciones del movimiento de derechos humanos con mayor validación y reconocimiento, particularmente, entre estudiantes, colegios, universidades, organizaciones sociales, clubes deportivos, agrupaciones de familiares de detenidos desaparecidos, ejecutados políticos, ex prisioneros políticos, entre otras. Considerando la potencia transformadora de los sitios de memoria, al establecer puentes intergeneracionales y temáticos, que posibilitan abordar no solo las experiencias pasadas del sitio, sino que también permiten visibilizar y evidenciar la continuidad de ciertas prácticas en la actualidad, la presente mesa se propone abordar y presentar diversas experiencias de trabajo desarrolladas desde/con/sobre los sitios de memoria y que tienen en común visibilizar y evidenciar la continuidad de ciertas prácticas autoritarias en la actualidad como la impunidad, el negacionismo, los ataques y vandalizaciones contra la memoria, la criminalización de la protesta social, los territorios y la juventud, los montajes comunicacionales, etc.

MESA 16. Entre el pasado y el futuro. Prensa gráfica y “primavera alfonsinista” (1983-1985): expectativas, límites y memorias

Coordinadores:

Eduardo Raíces (eraices2015@gmail.com)

Marcelo Borrelli (marcebor@yahoo.com)

María Paula Gago (mariapaulagago@gmail.com)

Fundamentación:

Esta convocatoria invita a la presentación de trabajos que analicen el modo en que el periodismo impreso abordó la asunción y primeros años del gobierno democrático sucesor de la más cruenta dictadura de la historia argentina. Se espera, en tal sentido, que las contribuciones recibidas problematicen críticamente su activismo mediador -incluidos sus objetivos particulares- de las esperanzas, inquietudes, cuestionamientos, intereses y proyecciones sociales de ese tiempo, y de las representaciones y memorias en las décadas posteriores respecto a un pasado todavía demasiado presente. La periodización histórica prevista a tal fin comprende los años inaugurales y de auge de la gestión alfonsinista, situados aproximadamente entre 1983 y 1985, y también producciones mediáticas que en lo sucesivo y hasta el presente remitieron a aquel período como tema de análisis, evocación y reflexión. Tales parámetros no serán excluyentes y propuestas relacionadas podrán contemplarse de



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

acuerdo a su eventual pertinencia respecto a la temática de la mesa. Aunque acotada, la etapa guardó una complejidad e intensidad peculiares. Por una parte, motorizó el optimismo social derivado de la sensación de haber dejado atrás un pasado ominoso que abría a un porvenir promisorio. Por otra, heredó las consecuencias y desafíos de una economía devastada en lo productivo y fuertemente endeudada, y de la subsistencia de un poder militar que había sido actor central en la represión ilegal sistemática, entre otros factores. Esas rémoras del pasado inmediato se asumieron, desde la producción simbólica, como construcciones memoriales en disputa pública con otras interpretaciones. Podemos mencionar entre otros jalones históricos del periodo, los sucesivos planes económicos de Bernardo Grinspun y el Austral; el plebiscito por la cuestión del Beagle; los comicios parlamentarios, las reestructuraciones y conflictos intrapartidarios y los activismos juveniles; la discusión sobre la “democratización sindical”; la activa política exterior oficial; el plano de los derechos humanos con la actuación de los distintos organismos y la CONADEP y la realización del juicio a las Juntas militares; los vaivenes inflacionarios; la emergencia y consolidación de nuevos movimientos sociales; la actividad paramilitar “desestabilizadora” y los secuestros extorsivos; y el célebre discurso presidencial de Parque Norte. Asimismo, pueden añadirse fenómenos inherentes al campo periodístico como el “show del horror” y el “destape”, la aparición, crisis y cierre de medios y los debates sobre su complicidad con la dictadura, sobre su rol en la etapa democrática y sobre la influencia de las innovaciones tecnológicas introducidas durante esos años en la organización laboral. Es claro que esta relación indicativa de sucesos lejos está de agotar la vastedad posible de temas y encuadres analíticos. Se prevé la postulación de trabajos centrados en los distintos formatos de la prensa gráfica -diarios, periódicos, revistas, fanzines, órganos corporativos y boletines, entre otros-, múltiples perfiles y combinaciones -comercial-profesional, político, económico, cultural, intelectual, corporativo, gremial, comprometido, orgánico-militante, “subte”, etc.-, ámbitos de circulación -nacional, regional, provincial, zonal, barrial-, responsabilidades de sus hacedores -editorialistas, articulistas, columnistas, ilustradores, fotógrafos, responsables de arte y diseño- y sustratos ideológicos. Junto a los estudios puntuales de casos de publicaciones y trayectorias periodísticas, serán valorados los que trabajen la conformación de redes formales e informales de medios y reconstruyan las interlocuciones, asociativismos y antagonismos que contribuyeron a forjar y a modificar sus identidades. Apreciaremos las intervenciones que aborden casos cuya diversidad geográfica enriquezca federalmente el estado de conocimiento, al confrontar el criterio convencional de atención privativa a la prensa de las grandes urbes. Igualmente bienvenidas serán las que focalicen en las miradas de la prensa extranjera sobre la recuperación democrática y la marcha gubernamental. En este último sentido pensamos, por ejemplo, en las coberturas y valoraciones desde países del Cono Sur todavía bajo regímenes autoritarios, y en las de una prensa europea sensibilizada por la campaña de denuncia de derechos humanos y, para casos como el español o el portugués, por haber atravesado “transiciones” vernáculas previas. La mesa en su conformación temática y objetivos apuesta a proseguir una labor de difusión y discusión de investigaciones sobre prensa gráfica e historia reciente con dos instancias precedentes. Una inicial de 2023, dedicada a evaluar su función a partir del “derrumbe” dictatorial posterior al desenlace del conflicto de Malvinas y durante la era democrática posterior. Los trabajos de



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

la siguiente mesa, llevada adelante en 2024, se orientaron a abordar con detenimiento el tratamiento periodístico de las elecciones presidenciales de 1983. En ambos casos, fueron desarrolladas en el contexto de otras tantas ediciones del Seminario Internacional Políticas de la Memoria, organizado desde 2008 y hasta su cierre arbitrario y abrupto por el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. La recuperación actual de esta valiosa instancia de encuentro académico en el marco provincial bonaerense estimula la apuesta a darle continuidad a dicha tarea colectiva. A tal efecto, esta nueva oportunidad de encuentro pretende contribuir al compromiso de intercambio de conocimiento crítico filiado en la consigna de memoria, verdad y justicia, en medio de la relativización y negación oficiales del terrorismo de Estado y de la estigmatización y precarización de la actividad científica, con las Humanidades y Ciencias Sociales como blanco preferente. Por ende será igualmente ponderado en las contribuciones recibidas todo lo que desde su rigor investigativo específico nos aporten para estimular la reflexión respecto a las problemáticas del presente.

EJE 4

DISPUTAS POR LAS MEMORIAS. DESAFÍOS DEL PRESENTE

MESA 17. Historia y memorias del movimiento de derechos humanos

Coordinadores:

Paula Zubillaga (paulazubillaga@gmail.com)

Fabrizio Laino Sanchis (fabrizio.laino@gmail.com)

Fundamentación:

Las organizaciones de derechos humanos no vinculadas a partidos políticos comenzaron a surgir en América Latina en los años sesenta. Con el correr de los años, las integradas mayoritariamente -pero no de forma exclusiva- por familiares de afectados por la represión -exiliados, presos políticos, asesinados, desaparecidos-, fueron aumentando y ganando protagonismo. En la Argentina, la represión desplegada durante la última dictadura (1976-1983), también llevó a la conformación, en distintos puntos del país, de grupos de oposición y denuncia al accionar terrorista del Estado. Sumado a las organizaciones existentes, el resultado fue la configuración de un movimiento de derechos humanos internamente diverso y heterogéneo en el que confluyen diferentes estrategias, modalidades de acción, formas de organización, estilos de liderazgos, demandas y formas de vincularse con los distintos niveles del Estado, diversidad que le ha permitido avanzar sobre distintos frentes a la vez. A partir de las distintas investigaciones de los últimos veinte años que lo tienen como objeto de estudio, podemos decir que el movimiento ha tenido recorridos diversos de acuerdo a las geografías donde se desarrolló, la dimensión de la represión, las ideologías que confluyeron en su seno, las estructuras de oportunidades políticas locales y los recursos (simbólicos y materiales) movilizables, entre otras, lo que marcó diferencias en cuanto a los desafíos, logros, impactos, experiencias y periodizaciones. La mesa se propone, de esta forma, reflexionar en torno a la multiplicidad y diversidad de memorias, sujetos y prácticas



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

del movimiento de derechos humanos, con el fin de complejizar la mirada que actualmente se tiene sobre las diferentes experiencias históricas. En este sentido, convocamos a la presentación de trabajos que aborden la historia y las memorias de las organizaciones y de las militancias en derechos humanos en la Argentina, a escala local, nacional y transnacional y en sus múltiples dimensiones y variables de análisis, entre las que (sin pretensión de exhaustividad) podemos señalar: procesos históricos de conformación, formas organizativas, cambios y continuidades en la agenda de reclamos de verdad y justicia, estrategias de lucha, prácticas políticas, análisis y transformaciones en los discursos, memorias dominantes y memorias subterráneas, entre otras. Asimismo, serán bienvenidos los aportes que reflexionen sobre nuevas preguntas y perspectivas teóricas, así como los problemas metodológicos, los desafíos éticos y las tensiones políticas en torno al estudio de la historia y la memoria del movimiento de derechos humanos en la Argentina.

MESA 18. Memoria, temporalidad y disidencias sexo-genéricas: continuidades y reactivaciones del terror a 50 años del golpe

Coordinadoras:

Ana Cecilia Solari Paz (anitasolaripaz@gmail.com)

Luciana V. Almada (luciana.almada@unc.edu.ar)

Fundamentación:

A 50 años del golpe de Estado, la pregunta por los efectos de la dictadura en el presente se vuelve más urgente y, al mismo tiempo, más compleja. Cincuenta años no son solo una cifra conmemorativa: marcan el pasaje de la “memoria viva” -encarnada en las y los testigos directos, sobrevivientes y familiares (sanguíneos directos)- a la “memoria histórica”, siempre mediada por archivos (en sentido amplio), instituciones y disputas políticas, además de los relatos orales y sus resonancias. Este umbral temporal vuelve frágil la transmisión intergeneracional y redefine la relación social con el pasado, que parece reciente, pero ya va dejando de serlo. En este contexto, la mesa se propone indagar las continuidades y, también, la metamorfosis de la matriz cultural represiva que la dictadura instaló sobre los cuerpos y las identidades sexo - genéricas disidentes, aunque no exclusivamente. Particularmente, nos interesa rastrear cómo los imaginarios que definieron a ciertos cuerpos e identidades como “anormales” o “degenerados” -y que justificaron la persecución sistemática a personas LGBTIQ+, y ampliando el margen a otros disidentes de la moral imperante- se reactivan hoy en discursos que, desde las más altas esferas del Estado, legitiman el estigma y habilitan la violencia. Los debates que proponemos girarán en torno a los siguientes ejes, aunque no son excluyentes: Los desafíos de la temporalidad: ¿qué implica que la dictadura haya ocurrido hace 50 años para las políticas de memoria y para la transmisión a las nuevas generaciones? Los silencios de la memoria institucionalizada: ¿qué lugar tuvieron las disidencias sexo-genéricas en el relato dominante de la última dictadura? ¿Qué consecuencias tiene esa omisión en el presente? ¿Qué otras memorias se activan a medio siglo? La reactivación de los imaginarios represivos: ¿de qué manera los discursos de odio actuales retoman estigmas históricos como el de la “pedofilia”, “zurdos de mierda”, “puta”,



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

“woke”, “feministas”, “comunistas”, entre otros... Hitos recientes de la memoria LGBTQIA+: ¿qué aporta el Juicio Brigadas -que por primera vez reconoció a mujeres travestis y trans como “víctimas del terrorismo de Estado”- a la ampliación del relato? Políticas de memoria para el presente: ¿cómo construir memorias que no se fosilicen en el pasado, sino que sirvan como herramientas para leer y actuar sobre el presente e imaginar un posible futuro? ¿Por qué esta mesa? Porque la violencia actual hacia los colectivos LGBTQIA+ y de la disidencia sexual no son un hecho aislado. Es una huella persistente de la dictadura, y desde mucho antes. La misma matriz cultural que definió a ciertos cuerpoxs como desechables es la que hoy se reactiva en discursos que desde el poder ejecutivo legitiman el estigma. Sin embargo, para las nuevas generaciones -que no vivieron la experiencia directa del terror- esos discursos aparecen como “opiniones”, no como la continuación de un dispositivo represivo. Esta mesa parte de una convicción: la disputa por la memoria a 50 años del golpe no es arqueológica, no se trata solo de recuperar un pasado que corre el riesgo de ser olvidado. Se trata de preguntarnos qué memorias nos hacen más capaces de reconocer el terror cuando cambia de rostro. Porque si solo sabemos decir “nunca más” al pasado, pero no sabemos identificar cuándo sus lógicas están reapareciendo con otros ropajes, entonces la memoria no está cumpliendo su función más urgente: defender la vida en el presente. Porque compartimos lo que dice Donna Haraway, a propósito del texto de Úrsula K. Le Guin, La teoría de la bolsa de ficción: “Importa qué historias contamos para contar con ellas otras historias; importan los conceptos que utilizamos para pensar con ellos otros conceptos”. Porque importa ampliar los relatos, contar las historias y repensar los conceptos, es que en esta mesa convidamos a militantes, activistas, investigadorxs, organizaciones, colegas, amigxs y curiosxs a seguir pensando juntxs en este espacio que venimos construyendo hace algunos años, que esperamos poder sostener, para encontrarnos y tramar estrategias conjuntas para este tiempo que cohabitamos.

MESA 19. Memoria y cartografías

Coordinadores:

Gonzalo Conte (gconte@memoriaabierta.org.ar)

Carlos Salamanca Villamizar (salamanca.carlos@gmail.com)

Fundamentación:

Nos proponemos aquí abrir el intercambio y la discusión en torno a la cartografía como herramienta que articula territorios y memorias y que propone una construcción del espacio desde un posicionamiento ético y político. Entendemos que la práctica cartográfica es creación, producción y acción relacional, puesta en discusión de lo común, de lo compartido, de lo disputado. Es narrativa, representación, declaración, discurso y contra-discurso. Es herramienta de análisis, sistematización, composición o disputa. Es esbozo de mundos imperceptibles, de realidades desiguales, de estructuras de dominación, de formas de emancipación. Es dibujo de lo dinámico, de lo que está en movimiento. Es práctica no objeto, es dinámica no cosa; es práctica, práctica del entendimiento. Para esta mesa convocamos la presentación de trabajos de investigación, ejercicios y ensayos que discutan o propon-



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

gan cartografías en relación tanto a las memorias de la represión ocurrida en el pasado reciente en la Argentina y el resto de América Latina como a la continuidad de la represión y opresión en el presente. En este sentido, nos interesan, por un lado, las cartografías que den cuenta de los pasados dictatoriales, que muestren cómo la represión fue organizada y llevada a cabo territorialmente como así también que aquellos mapas que muestran cómo las memorias de este pasado se construyen y plasman en el territorio. Por el otro, aquellas cartografías que trabajan en y desde el presente, con temáticas también vinculadas a la represión pero además a problemáticas relacionadas al medio ambiente o el derecho a la ciudad. La mesa se enmarca en el trabajo que se viene desarrollando en Topografía de la Memoria - Memoria Abierta y en la Diplomatura Prácticas Cartográficas en América Latina, llevada a cabo conjuntamente por la Universidad Nacional de Rosario y la Pontificia Universidad Javeriana de Cali.

MESA 20. Políticas, actores y narrativas ante las disputas del presente

Coordinadores:

Matías Grinchpun (matiasgrinchpun@gmail.com)
Julieta Lampasona (julieta.lampasona@gmail.com)

Fundamentación:

Al cumplirse 50 años del último golpe militar, desde el Núcleo de Estudios sobre Memoria proponemos una mesa de intercambio entre investigadores/as, tesisistas, gestores/as y público en general sobre los desafíos de este presente en el campo de las memorias: las disputas por los sentidos del pasado; el impacto material y simbólico del ascenso de las derechas; los logros y tensiones en el campo de las políticas de memoria; la situación que actualmente atraviesan las políticas de memorias; las prácticas y estrategias desplegadas por los múltiples actores pertenecientes al campo de la memoria y los DD.HH.; las reconfiguraciones en el universo y/o los colectivos de víctimas, son algunos de los ejes de investigación que se destacan en la coyuntura actual, y más allá de ella. Pero también en este marco general de sentido, en el que tanto el 50º aniversario como la reapertura de este espacio nos movilizan afectiva, política e intelectualmente, nos interesa convocar a la discusión a abordajes que pongan el foco sobre otros aspectos específicos de ese pasado represivo y sus memorias, con profundos efectos en nuestro presente, tales como: las redes y estrategias de denuncia de familiares, allegados y activistas; la figura de los perpetradores y sus revisiones en el tiempo; las disputas en el frente externo de la dictadura; y los medios de comunicación como campo de intervención y disputa de sentidos; entre otros temas de relevancia y vigencia investigativa.

MESA 21. ¿Podemos imaginar un mundo sin cárceles? Antipunitivismo y justicias alternativas

Coordinadores:

Alejandra Rodríguez (nina@yonofui.org.ar)
Ana Longoni (analongoni@gmail.com)



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Fundamentación:

En un contexto crecientemente punitivo en el que el castigo y la cárcel se presentan como las herramientas privilegiadas para la resolución de los conflictos interpersonales, grupales, sociales y políticos, proponemos generar un espacio de intercambio para alojar, escuchar, debatir y poner en común distintas prácticas e imaginarios en torno a otras posibles formas de resolución de los conflictos. Nos interesa componer un mosaico de prácticas, relatos, ejercicios de imaginación y experimentación de justicias alternativas que se desmarquen de la lógica punitiva. Esta mesa se inscribe como continuidad de Justicias Alternativas, Encuentro Internacional Antipunitivista y Abolicionista Penal (www.justiciasalternativas.com, Buenos Aires, 2023) y el libro Justicias Alternativas. ¿Podemos imaginar un mundo sin cárceles? (YoNoFui - Tren en Movimiento, Buenos Aires, 2025).

MESA 22. Las ultraderechas y las disputas por las memorias en América Latina

Coordinadores:

Javier Alejandro Lifschitz (javierlifschitz@gmail.com)

Lícia Gomes (entreateiros.licia@gmail.com)

Fundamentación:

El malestar político y social en América Latina se ha profundizado en los últimos años, en gran medida como consecuencia del fortalecimiento de las derechas y de su creciente radicalización. Este proceso de carácter regional afecta directamente las construcciones de memoria. En este marco, la producción de conocimiento crítico y colectivo se presenta como una tarea ineludible y urgente. El avance de las derechas en el contexto latinoamericano, ha implicado disputas abiertas por los sentidos del pasado reciente, especialmente en contextos marcados por dictaduras, terrorismos de Estado y procesos de justicia transicional. Estas disputas van más allá del negacionismo o del olvido, sino que exaltan explícitamente los regímenes dictatoriales. Este movimiento se fortalece particularmente a partir de 2015, con el discurso de las nuevas derechas” que en realidad no suponen una ruptura absoluta con las tradiciones políticas previas, sino más bien una continuidad reorganizada y actualizada de las derechas tradicionales (Morresi y Vicente, 2023). Luego, se intensifican los discursos de odio y el rechazo hacia memorias que parecían establecidas, lo que —entre otras características— permite caracterizar a estos gobiernos como ultraderechistas. En el campo de los estudios sobre memoria política, el reciente volumen La memoria política en la época de su desaparición (Lifschitz, 2025) aborda, desde una perspectiva comparada, las incidencias de las políticas de ultraderecha en Argentina y Brasil sobre las narrativas de memoria previamente consolidadas: ya sea mediante procesos de cancelación, resignificación forzada o erosión de las políticas públicas de memoria, verdad y justicia. A 50 años del golpe de Estado en Argentina, nos interesa especialmente intercambiar perspectivas con otros colegas para ampliar el panorama regional, reconociendo la vigencia del debate sobre las memorias y los modos en que las ultraderechas actuales reconfiguran las luchas por el sentido del pasado reciente. Frente a este horizonte, la mesa se propone interrogar un conjunto de problemas centrales para el presente de la región: ¿qué memorias persisten y cuáles se hallan en franco



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

retroceso? ¿De qué manera las ultraderechas transforman el estatuto mismo de la memoria política? ¿Es posible evitar la desaparición de los relatos contruados por los movimientos sociales y los organismos de derechos humanos? Las respuestas a estos interrogantes exigen un abordaje colectivo que dialogue con las dimensiones económica, política, social y cultural de la última dictadura argentina y de las violencias de Estado en la región, así como como con las disputas contemporáneas por el futuro de las políticas de memoria.

MESA 23. El genocidio en debate. Pasado y presente de las disputas en torno a la experiencia genocida

Coordinadoras:

Malena Silveyra (malenasilve@gmail.com)

Ludmila Schneider (ludmila.schneider@gmail.com)

Fundamentación:

A 50 años del golpe militar, las disputas por el sentido del proceso represivo y sobre las estrategias desplegadas a partir de 1983 para atravesar sus consecuencias, han estado presentes de manera constante en el debate político y han servido en distintos momentos históricos como analogías para interpretar la realidad. La propuesta de esta mesa es abrir un espacio para la reflexión colectiva acerca de la construcción de memorias y representaciones de la experiencia genocida. Buscamos explorar la articulación entre la producción de sentidos sobre el pasado y los modos de comprensión del presente, atendiendo a la diversidad de actores involucrados en estos debates, las narrativas y discursos que construyen, así como las diversas estrategias y formas de intervención que se habilitan a partir de las mismas. Nos interesa especialmente problematizar la coyuntura local, regional e internacional, signada por una ofensiva dirigida a la radicalización de un modelo de acumulación neoliberal, así como por la presencia creciente de discursos relativistas y negacionistas en el debate público, que se han posicionado en nuestro país como discurso oficial en el marco del gobierno de "La Libertad Avanza". En particular, esperamos recibir trabajos que aborden la caracterización de estos discursos en el caso argentino, su historización y posibles derivas, y que profundicen sobre los principales núcleos temáticos sobre los que se construyen, entre los cuales cuentan: las disputas en torno a la caracterización de las víctimas, así como el número de víctimas; los debates acerca del alcance de la responsabilidad de los perpetradores; el rol asignado a las organizaciones populares en el despliegue del proceso genocida, entre otros.

MESA 24. La vida política de las imágenes: reapropiaciones, algoritmos y memorias en disputa.

Coordinadoras:

Natalia Fortuny (nataliafortuny@gmail.com)

Cora Gamarnik (coragamarnik@gmail.com)



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Fundamentación:

Las imágenes son actores políticos vivos que circulan: son capaces de resignificar formas visuales previas y de producir efectos concretos en el mundo. A la vez, las imágenes pueden ser apropiadas, manipuladas, censuradas, viralizadas, convertidas en memes. A cincuenta años del último golpe militar, las batallas por la memoria se disputan, en gran parte, por imágenes digitales a través de plataformas privadas gobernadas por misteriosos algoritmos. ¿Qué memorias se construyen en este universo de imágenes pobres, en palabras de Hito Steyerl? ¿Cuáles imágenes circulan (y propician) en las actuales economías del escroleo? ¿Cómo conviven el archivo, el meme y lo fake? ¿Qué ocurre cuando las imágenes históricas son reutilizadas por discursos negacionistas? ¿Cómo cambia el estatuto fotográfico -su promesa de verdad- en la era de la inteligencia artificial y sus múltiples simulacros? Por otra parte, y aunque las tecnologías visuales colaboren cada vez más profundamente con el control social de los individuos y la represión de la protesta, una lectura analítica de las imágenes de medios y redes que las ponga en relación con sus metadatos puede resultar en la producción de contraimágenes, en la senda de la arquitectura forense. Así, el trabajo interdisciplinario científico puede permitir ir hacia ese más allá de las imágenes en busca de conformar una prueba legítima que denuncie los crímenes del aparato represivo. ¿Cómo se despliegan y construyen estos contrarrelatos colaborativos en nuestra actualidad? ¿Qué efectos han tenido? Por último, ¿de qué manera estas diversas conformaciones visuales aparecen, insisten o son reapropiadas por dispositivos estéticos de memoria? ¿Habrá algún lugar posible de habitar para la creación de nuevas imágenes en un horizonte de saturación?

MESA 25. Plataformas digitales, algoritmos y disputas por la memoria colectiva

Coordinadoras:

Natacha Holzinger (estudioholzingers@gmail.com)

Maria Candela Ruano (estudioholzingers@gmail.com)

Fundamentación:

La disputa por la memoria colectiva constituye uno de los principales terrenos de conflicto político y cultural de las democracias modernas. En este escenario la tecnología no se ha quedado ajena a la controversia, juega un rol político en su función. La expansión de redes sociales, plataformas digitales y los sistemas de inteligencia artificial han producido mutaciones en la sociedad, entre ellas las formas de construir, transmitir, fragmentar y legitimar sucesos de la historia Argentina. La innovación no carece de ideología y en la lógica algorítmica interviene el debate público. A través de ella jerarquiza discursos, da visibilidad y también censura. Las redes ya no son ese espacio ilusorio de debate abierto, ya que se encuentra moderado por empresas privadas proveedoras del servicio. Es en este escenario es indispensable comenzar a problematizar su función en la difusión de determinados discursos negacionistas y narrativas fragmentadas que disputan la verdad histórica. Es indispensable comprender cómo las nuevas tecnologías intervienen en la estructuración de subjetividades como así mismo en la fragmentación de experiencias comunes, sobre todo en la memoria como construcción colectiva. Donde los algoritmos tienden a orbitar en la



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

centralidad del individuo dejando como secuela un hiperindividualismo, el relato colectivo se difumina en los sesgos de confirmación y en la autoafirmación. Bajo estas premisas es necesario pensar el impacto de las nuevas tecnologías en la lucha por la memoria, la verdad y la justicia. Ante todo, no relegar la función de divulgación histórica bajo los intereses de empresas privadas transnacionales, dado que tienden a la homogeneización de los pueblos diluyendo su idiosincrasia. Donde operan de forma desigual, beneficiando los discursos negacionistas y otorgando menor visibilidad a aquellos que los desafían. Los algoritmos funcionan con métodos de censura internalizados en su base operativa, consolidando una versión histórica sobre los hechos. En este marco, la defensa de la memoria colectiva exige interrogar críticamente las tecnologías que hoy median gran parte de la vida social. La lucha por la verdad, la memoria y la justicia ya no se desarrolla únicamente en el espacio público tradicional, sino que también en territorios digitales atravesados por intereses económicos, disputas de poder y mecanismo opacos de circulación de información. Es necesario comprender cómo las ausencias digitales juegan un rol en el negacionismo.

MESA 26. Memorias digitales: mediaciones, algoritmos y disputas del pasado

Coordinadoras:

Florencia Larralde Armas (larraldeflor@yahoo.com.ar)

Carolina Bartalini (carolinabartalini@gmail.com)

Fundamentación:

El desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la expansión de internet han transformado de manera profunda las formas de producir, circular y acceder al pasado. En este marco, el denominado "giro digital" en los estudios de memoria introduce desplazamientos que obligan a revisar categorías clásicas como memoria colectiva, archivo y testimonio. Lejos de constituir un mero soporte, lo digital reconfigura las dinámicas del recuerdo y el olvido: modifica temporalidades, materialidades y formas de agenciamiento. La conectividad permanente, la datificación y la creciente plataformización de la vida social articulan memorias con infraestructuras tecnológicas y lógicas algorítmicas, dando lugar a nuevas configuraciones como la memoria conectiva, algorítmica o de la multitud. En este contexto, los Digital Memory Studies abordan tanto los objetos de memoria producidos en entornos digitales como los efectos de estas mediaciones sobre las prácticas memoriales. A su vez, se abren interrogantes sobre la transformación de los archivos, la fiabilidad de las fuentes digitales, las nuevas formas de espacialización de la memoria y el rol de plataformas, algoritmos e inteligencia artificial como agentes activos en la producción de sentidos sobre el pasado. Esta mesa propone un espacio interdisciplinario para reflexionar sobre estas transformaciones. Nos interesa indagar: ¿cómo se reconfiguran las memorias en entornos digitales? ¿Qué actores y mediaciones intervienen? ¿Qué disputas emergen en torno a la circulación del pasado? ¿Qué desafíos teóricos y metodológicos se abren para su estudio? Creemos que es importante aportar nuevas miradas a un campo en consolidación, promoviendo el diálogo interdisciplinario y la perspectiva crítica sobre las potencialidades y límites de las tecnologías digitales en la construcción de memorias. De este modo, se pro-



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

pone contribuir a la actualización de los estudios de memoria en el contexto de sociedades crecientemente mediatizadas. EJES TEMÁTICOS a) Problemas conceptuales y metodológicos: debates sobre categorías como memoria digital, conectiva o algorítmica; desafíos teóricos y metodológicos del campo. b) Plataformas, algoritmos y narrativas: impacto de redes sociales, algoritmos e inteligencia artificial en la construcción y circulación de memorias. c) Archivos y datificación: transformaciones del archivo en la era digital; problemas de acceso, preservación y autenticidad. d) Espacios y experiencias de memoria: reconfiguraciones de sitios y prácticas memoriales en la articulación entre lo online y lo offline. e) Activismos y comunidades digitales: producción colectiva de memorias, disputas, visibilizaciones y silenciamientos en red. f) Enfoques comparados y herramientas digitales: estudios transnacionales y uso de métodos digitales en investigación social.

MESA 27. Ambientalismo popular: territorio, memoria y derechos humanos

Coordinadoras:

Maria Jose Pas (mmariajosepas@gmail.com)
Yuliana Villar (yulianadpambiental@gmail.com)

Fundamentación:

Esta mesa nace de la articulación entre el Ministerio de Ambiente y la Subsecretaría de Derechos Humanos que busca jerarquizar la dimensión ambiental dentro de las políticas públicas de memoria. Tiene como objetivo establecer un diálogo entre las deudas del pasado y los desafíos democráticos del presente, reconociendo la defensa del ambiente y la Casa Común como un pilar fundamental de los derechos humanos. La mesa invita a la presentación de trabajos de testimonios y experiencias de organizaciones sociales, militantes y/o profesionales que busquen pensar la justicia ambiental como herramienta de reparación histórica y un horizonte ineludible de nuestra democracia.

MESA 28. Memoria, mujeres y catolicismo

Coordinadoras:

Verónica Giménez Beliveau (veronicagimenezb@gmail.com)
Florencia Calvo (florencianoracalvo@gmail.com)

Fundamentación:

La reflexión sobre el catolicismo, por un lado, y la memoria y las víctimas de las dictaduras militares están marcadas por la perspectiva del patriarcado. Contadas por varones, desde perspectivas masculinas, con víctimas hombres. Esta mesa se propone abordar la temática de las memorias de mujeres en el catolicismo, pensando tanto en las víctimas mujeres, como en las mujeres como constructoras y guardianas de la memoria. Si la memoria se les ha negado a las víctimas femeninas de la iglesia católica, insertándolas sin mayores cuestionamientos en el ámbito del recuerdo discursivo e histórico de los desaparecidos varones en el que quedan invisibilizadas (Catoggio, 2020) ¿de qué manera han podido ejercitar una



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

memoria propia, encontrar las fisuras en los discursos hegemónicos para contribuir desde una mirada diferente? ¿Qué queda para aquellas mujeres que participaban en comunidades con antecedentes de varones mártires? (Calvo y Gimenez Beliveau, 2025). Las memorias de las mujeres no sólo encuentran como obstáculo la relación de subordinación con un dispositivo memorial patriarcal; se topan con un espesor mucho más complejo de silenciamiento en el que confluyen por lo menos dos factores más: el lugar de la mujer dentro de la institución eclesial y la construcción de dispositivos memoriales codificados desde una mirada claramente masculina. En esta mesa proponemos un recorrido que intente dar algún tipo de respuesta a estos interrogantes desde afirmaciones teóricas generales pero también desde estudios empíricos y de análisis de texto. Nos interesa ahondar en las formas femeninas de construcción de la memoria, los tópicos, los activismos, los soportes materiales. Proponemos además encontrar las grietas por dónde a lo largo de estos 50 años se han ido colando las voces de las mujeres ya sea desde agencias explícitamente ligadas al ejercicio memorial de las víctimas, ya sea desde otros modos de activismo como el trabajo pastoral, la construcción de comunidad o la recuperación de historias de vida.

MESA 29. Memoria vs. Presente continuo

Coordinadoras:

Karina Gorordo (karinagorordo@gmail.com)

Mónica Filippin (monicafiloppini2014@gmail.com)

Fundamentación:

El neoliberalismo comienza a gestarse en Argentina durante la dictadura militar que toma el poder en 1955 como consecuencia del golpe de Estado que derrocó el gobierno constitucional del General Juan Domingo Perón. Pero es recién con la instauración del Terrorismo de Estado, que la Dictadura Cívico-Militar de 1976 origina las condiciones necesarias para su despliegue en nuestro país. La conmemoración de los 50 años del Golpe de Estado genocida, nos encuentra como sociedad en un momento crucial del acelerado proceso de profundización de las políticas neoliberales que sentaron sus bases aquel 24 de marzo, y que el gobierno autoritario presidido por Javier Milei - legal y legítimo, votado por la mayoría de los ciudadanos en elecciones democráticas - lleva adelante con conductas y medidas anticonstitucionales y violentas, totalmente reñidas con los principios de independencia económica, soberanía política y justicia social. Como consecuencia, aquellos sectores del Estado e instituciones que condensan compromisos sociales y pactos democráticos conquistados a través de las luchas populares, son desmantelados, desapareciendo paulatinamente los proyectos populares de reparación histórica, como los que sostienen la promoción de políticas sociales y culturales, que fueron los vertebradores de un modelo de Estado políticamente solidario e inclusivo, en el cual la defensa y promoción de los humanos formaban parte esencial de su agenda política e institucional. La despolitización y la mercantilización son puntos clave en el modelo neoliberal, que tiende a vaciar de contenidos políticos a los hechos históricos convirtiéndolos en una mercancía despojada de toda acción colectiva. La represión y desregulación económica buscan quebrar a las organizaciones sindicales y so-



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

ciales, promoviendo el olvido de las luchas populares, la destrucción de los marcos sociales y narrativas comunes, fragmentando la historia y dificultando la construcción de una identidad colectiva. La memoria histórica se convierte en un campo de batalla entre la memoria activa que busca la justicia y la construcción de un futuro con base en el pasado - incluyendo el recuerdo de las víctimas y las luchas colectivas- , y las políticas del olvido del impulsadas por el gobierno y los sectores concentrados de poder, instalando la lógica neoliberal de la existencia de un presente continuo, en la que el pasado como experiencia ya no anuncia el futuro como expectativa. Esta despolitización del pasado destruye los marcos sociales de la memoria transformándolos en recuerdos individuales, excluyendo toda idea de acción colectiva. En resumen, mientras la memoria histórica busca la construcción de un futuro con anclaje en el pasado, el neoliberalismo opera como un gran negador del pasado con presencia en el presente y como productor de olvido, afectando todos los campos de la sociedad, incluyendo la destrucción de la relación que nuestras sociedades establecen con el pasado. De esta manera instala la lógica de mercado, actuando como pivot alrededor del cual los sujetos deben adaptar sus conocimientos, habilidades, lealtades y emociones, en tanto productores y en tanto consumidores, a las cambiantes exigencias del mercado, haciendo de la memoria una mera mercancía y un objeto de conflicto político constante. Esta mesa invita a reflexionar sobre cómo mantener actualizada la batalla por la memoria en momentos de una profunda crisis social y política y aportar miradas sobre las tensiones entre memoria y olvido, entre pasado, presente y construcción de futuro bajo un modelo neoliberal; sobre el modo en que la razón neoliberal integra todos los aspectos de la vida humana sólo en función de las necesidades del libre mercado, y sobre cómo opera de manera negativa en la construcción de la memoria histórica.

MESA 30. Memoria y territorio, desafío contra el olvido

Coordinadoras:

Virginia Baldo (virginiafunes1955@gmail.com)

Marina Lascano Warnes (lascanomarina@gmail.com)

Fundamentación:

La memoria es un desafío arduo y constante contra el olvido y la negación de lo que efectivamente ha ocurrido. Es también una noble construcción colectiva que responde a cada circunstancia que se presenta. Nos proponemos, entonces dar cuenta de las experiencias en torno a la construcción de la memoria surgidas en la zona norte del AMBA, a cargo de colectivos (Comisión Memoria, Verdad y Justicia Zona Norte) que lucharon en primer lugar contra la represión fabril, por la justicia, y/o que, comenzada la democracia, bregaron y bregan por los derechos de las víctimas y sus familiares (Com. Pancho Soares; Com. familiares, amigos y compañeros de Ana María Martínez). Entre los logros, trabajosos pero ineludibles, se encuentran las condenas a los responsables, en varios de los juicios de la mega causa de Campo de Mayo; los actos conmemorativos, continuos y numerosos ; las marcas territoriales; las visitas a escuelas; el acompañamiento en casos de violencia institucional. Pero también el territorio ha sumado otras voces, como en Punta Querandí, surgidas de su propio



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

seno que reivindican las memorias ancestrales. Conectando uno y otro genocidio, desafiando también los factores de poder más concentrado, han logrado la propiedad comunitaria del territorio y desarrollan una importante actividad cultural. Entendemos que cada colectivo constituye una experiencia que obliga a un trabajo reflexivo que las conserve para ser compartida, una mirada que, consciente de lo recorrido puede proyectar un tiempo donde el nunca más continúe resonando.

MESA 31. Pandemia, memoria y derechos humanos

Coordinadores:

María Sonderéguer (maria.sondereguer@gmail.com)

Alejandro Kaufman (alekau@gmail.com)

Fundamentación:

La presente convocatoria para la presentación de trabajos, más que empeñarse en enumerar “temas”, prefiere definir algunas premisas que considerar para la investigación y elaboración de la problemática: 1) la pandemia fue un hecho de magnitud planetaria apocalíptica que inevitablemente marcó su presente y va a marcar históricamente la época de manera indeleble; 2) se trata de un acontecimiento masivo luctuoso, trágico, de inconmensurable gravedad y gravitación, y en su medida ligado a problemas atinentes a negacionismos, conspiracionismos, anticientificidades, rupturas del lazo social, y toda clase de nuevos conflictos sociales; 3) no hay registro generalizado de duelo común o colectivo, salvo excepciones; 4) los paradigmas de memoria y derechos humanos se ven radicalmente desafiados, tanto desde su interioridad determinada por los crímenes contra la humanidad, los terrorismos de estado y los genocidios, como desde el uso antagonista promovido por sectores contrarios a los paradigmas legítimos sobre derechos humanos consagrados por todas las instancias pertinentes, institucionales, jurídicas, memoriales y testimoniales; 5) la reflexión continua sobre esta problemática enfrenta múltiples dificultades y obstáculos pero es indispensable para la continuidad de la existencia colectiva.

MESA 32. Memorias feministas latinoamericanas: estrategias y desafíos ante la ofensiva antigénero de las derechas del siglo XXI

Coordinadores:

Joaquín Insausti (sinsau@gmail.com)

Claudia Bacci (cabacci@gmail.com)

Fundamentación:

Los feminismos latinoamericanos han sido parte activa y fundamental de los principales procesos de cambios políticos y sociales en la región durante las últimas décadas. Diferentes propuestas, dinámicas, estrategias, intereses y objetivos configuraron transformaciones en campos de lo político y lo social muy heterogéneos. En América Latina, además, la elaboración de memorias colectivas dolorosas se reactiva en cada aniversario de los golpes



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

de Estado y los conflictos armados que atravesaron la región en las décadas de 1960 a 1980. En el Cono Sur se conmemoraron los 60 años del golpe en Brasil (1964-1985), 50 años de los golpes en Chile (1973-1990) y Uruguay (1973-1985), y este año se conmemoran 40 años del golpe en la Argentina (1976-1983). La temporalidad extensa de las dictaduras del siglo XX y su alcance geopolítico expresa la coordinación de políticas sistemáticas y transfronterizas de persecución, tortura y exterminio de la oposición política y social. La movilización social y política de diferentes sectores sociales, locales e internacionales, activos en la demanda de justicia y en la elaboración del sentido sobre el pasado a lo largo de los procesos de democratización alcanzó a los movimientos de mujeres, feministas y LGTTBIQ+ que produjeron intervenciones en las calles, en los medios de comunicación y en las instituciones visibilizando un amplio espectro de problemas. En este siglo XXI, ante un nuevo escenario de debates sobre los sentidos de la democracia, del autoritarismo y la ofensiva de las derechas y sectores conservadores en la región, proponemos en esta mesa un espacio de reflexión, debate e intercambio de investigaciones, aportes teóricos y experiencias políticas sobre las genealogías y estrategias desplegadas por los feminismos, movimientos de mujeres y LITTBQ+ en la construcción colectiva de las articulaciones políticas necesarias para un mundo más justo para todas, todos y todes.

MESA 33. Revisión de Prácticas Comunicacionales desde una Perspectiva de Derechos Humanos

Coordinadores:

Silvina Arias (producciondecontenidosddhhpba@gmail.com)

Francisco Idiart (producciondecontenidosddhhpba@gmail.com)

Fundamentación:

En contextos atravesados por discursos de odio, desinformación y negacionismo, la revisión crítica de las prácticas comunicacionales adquiere además un valor estratégico para promover una convivencia democrática basada en el respeto por los derechos humanos, la pluralidad de voces y la participación ciudadana.

MESA 34. Neoconservadurismo, autoritarismos y derechos humanos: género, sexualidad y disputas morales en el tiempo presente

Coordinadores:

Jose Rodolfo Lopes da Silva (jrodolfoledes@hotmail.com)

Marcio Caetano (mrvcaetano@gmail.com)

Fundamentación:

Esta mesa temática propone reunir investigaciones que analicen el avance de las racionalidades neoconservadoras y sus efectos sobre los derechos humanos, con énfasis en las disputas en torno al género, la sexualidad y la familia. En distintos contextos nacionales y transnacionales, se observa la intensificación de ofensivas políticas, culturales y discursivas



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

que buscan restringir derechos y producir pánicos morales, especialmente contra mujeres y poblaciones LGBTQIA+. En el contexto latinoamericano actual, marcado por el resurgimiento de narrativas revisionistas y autoritarias, la mesa busca debatir cómo estas dinámicas tensionan los principios democráticos y disputan los sentidos de la memoria, la verdad y la justicia. Asimismo, se propone acoger trabajos que analicen prácticas de resistencia, insurgencia y producción de contra-narrativas. Serán especialmente bienvenidos estudios sobre: (1) neoconservadurismo y extrema derecha; (2) género, sexualidad y políticas de normalización; (3) pedagogías culturales y pánicos morales; (4) visualidades, memoria y reconocimiento; (5) resistencias y derechos humanos.

MESA 35. La memoria y los derechos humanos en la disputa discursiva: abordajes conceptuales y metodológicos

Coordinadores:

Leonardo Kordon (leokordon@gmail.com)

Laura Gottero (lauritagottero@gmail.com)

Fundamentación:

La presente mesa se propone generar un espacio de debate, reflexión e intercambio en relación a la circulación y generación de discursos de odio en la actualidad con foco en aquellas producciones discursivas que retoman debates y cuestiones sobre las que existe evidencia científico-social que permitió construir un relato fundado, pero que en estas expresiones se tergiversa, resignifica o se transforma a través de prácticas de sentido negacionistas. Tal es el caso de aquellos discursos de odio que utilizan un léxico, terminología y configuraciones argumentativas asociadas con la violencia política de la década de 1970 y el movimiento de derechos humanos. Este proceso simbólico incide no sólo en la reconfiguración de la narrativa oficial-estatal sobre el periodo, sino que cuestiona y afecta la relación de la sociedad con la construcción de conocimiento (dimensión sociocognitiva), con la legitimidad de la evidencia empírica (dimensión metodológica) e incluso con los marcos de interpretación que permiten pensar a la ciencia como sustento de la democracia (dimensión epistemológica). Con la identificación, lectura crítica y análisis local y contextual de estos acontecimientos discursivos, esta Mesa se propone problematizar la circulación y legitimación de discursos de odio en el espacio público, entendidos no sólo como expresiones de intolerancia o violencia simbólica, sino también como fenómenos políticos, sociales y culturales que cuestionan los sustentos básicos de los derechos humanos en nuestro país y ponen en tensión a la democrática. En este marco, nos proponemos reflexionar y analizar las condiciones de producción, circulación y recepción de estos discursos en diferentes ámbitos: los medios de comunicación en diversos soportes y formatos, redes sociales, discurso público institucional, estatal o de la sociedad civil, en relación con su incidencia en el escenario democrático actual en la Argentina. Se considera que estas producciones discursivas implican la búsqueda y/o conformación de identidades políticas y sociales que cuestionan narrativas sustentadas en la experiencia histórica y en la memoria, así como tensionan consensos democráticos construidos en torno a los derechos humanos desde la recuperación demo-



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

crática en Argentina. De manera particular aunque no excluyente, la mesa busca abordar la persistencia y resignificación contemporánea de elementos asociados al discurso pro dictadura militar, particularmente en relación con procesos de negacionismo, relativización de la violencia estatal, reivindicación del autoritarismo y construcción de memorias alternativas sobre el terrorismo de Estado. Estos fenómenos que en determinados períodos históricos se mostraron como expresiones aisladas o marginales, hoy se encuentran en el centro mismo de la escena política e institucional. Es por ello que esta propuesta propone analizarlos como una disputa discursiva central sobre la memoria, la verdad, la justicia y, en definitiva, sobre la legitimidad democrática en el presente. Esta Mesa también tiene como objetivo fortalecer un espacio de discusión colectiva a partir de las estrategias metodológicas que permiten un abordaje sólido y minucioso de este fenómeno, con el fin de realizar una contribución al análisis de los discursos de odio relacionados con los derechos humanos en particular y con el fortalecimiento de los consensos democráticos en general. Entendemos que la dimensión metodológica es un aspecto central que nos permite dar cuenta en profundidad y con rigurosidad de este fenómeno, y que desarrollar metodologías científico-sociales que fortalezcan los análisis transdisciplinarios con base en los derechos humanos construye ese lazo entre la academia, la sociedad y el Estado con respecto al compromiso de sostenimiento de la democracia en contextos regresivos como el presente. De esta manera, convocamos a la presentación de trabajos, investigaciones, ensayos, avances de investigaciones, ponencias y demás abordajes sobre esta temática.

MESA 36. La vigencia del Nunca Más en el campo de la salud mental: memorias, paradigmas y derechos humanos

Coordinadoras:

Verónica Laplace (veronicalaplace@gmail.com)

Sigrid Dalostto (lic.sigridalostto@gmail.com)

Fundamentación:

La mesa propone abrir un espacio de reflexión sobre las articulaciones entre salud mental, memoria y derechos humanos en la Argentina. A 50 años del golpe de Estado, resulta necesario interrogar las marcas subjetivas, sociales e institucionales producidas por la más cruenta dictadura cívico-militar-empresarial y eclesiástica que nos tocó vivir, así como también las disputas actuales en torno a las formas posibles de cuidado, recuperación y construcción democrática. Nos interesa especialmente pensar/ubicar cómo ciertas lógicas autoritarias, segregativas y punitivas persisten en instituciones y prácticas contemporáneas que desamparan. En este sentido, consideramos fundamental recuperar el valor ético, político y reparador de la palabra, la escucha y el testimonio. La posibilidad de restituir la palabra y de construir condiciones colectivas para que ésta sea escuchada constituye una dimensión central en la elaboración social del horror y en la construcción de una memoria colectiva capaz de sostener y enmarcar el “Nunca Más” como horizonte democrático. La Mesa también busca recuperar las luchas colectivas que impulsaron transformaciones en el campo de la salud mental, entre ellas la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental 26657 y



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

el desarrollo de dispositivos comunitarios sustitutivos del manicomio, entendiendo que las políticas de Memoria, Verdad y Justicia dialogan profundamente con las disputas por prácticas de cuidado basadas en la dignidad, los vínculos sociales y la ampliación de derechos. En un contexto de avance de discursos negacionistas y de debilitamiento de políticas públicas, la mesa se propone reflexionar sobre el lugar del Estado, las prácticas de acompañamiento y las estrategias colectivas de resistencia para sostener una perspectiva de salud mental fundada en los derechos humanos. Abrazar la Memoria, la Verdad y la Justicia en todas sus formas de manifestación implica también participar en la construcción de subjetividades éticas y democráticas, capaces de resistir las diversas formas contemporáneas de violencia, segregación y deshumanización.

MESA 37. Guerra de Malvinas: asignaturas pendientes en el proceso de Memoria, Verdad y Justicia

Coordinadores:

Gabriela Naso (gmnaso@hotmail.com)

Ernesto Alonso (ernestoalbertoalonso@gmail.com)

Fundamentación:

A más de cuarenta años de la Guerra de Malvinas y en el marco de los cincuenta años del golpe de Estado de 1976, la reflexión sobre el conflicto continúa siendo un territorio de disputas políticas, jurídicas y sociales. Pensar Malvinas desde una perspectiva de derechos humanos implica reafirmar el legítimo reclamo argentino de soberanía sobre las Islas, pero también analizar críticamente el papel de la última dictadura militar en la conducción de la guerra y las violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario cometidas durante y después del conflicto. La Guerra de Malvinas fue utilizada por la dictadura cívico-militar como una estrategia para intentar perpetuarse en el poder en un contexto de creciente repudio social y denuncias internacionales por graves violaciones a los derechos humanos. Los militares buscaron generar un conflicto externo para consolidar su frente interno frente a la crisis de legitimidad del régimen. En ese marco, miles de soldados conscriptos argentinos fueron enviados a combatir en condiciones extremas, con escasa capacitación, armamento obsoleto y graves deficiencias de alimentación y abrigo. Muchos de ellos no sólo soportaron el hambre, el frío y los ataques británicos, sino también torturas físicas y psicológicas ejercidas por sus propios superiores. Estaqueamientos, enterramientos, amenazas, golpizas y actos degradantes fueron parte de prácticas sistemáticas desplegadas sobre jóvenes conscriptos por integrantes de las Fuerzas Armadas que, en el continente, sostenían el aparato represivo del terrorismo de Estado. La rendición argentina, las Fuerzas Armadas desplegaron mecanismos de silenciamiento, amenazas y tareas de inteligencia destinadas a garantizar la impunidad de los responsables y acallar los testimonios de los excombatientes. La investigación de estos crímenes dio origen a la causa judicial 1777/07, impulsada por excombatientes y organismos de derechos humanos, radicada en el Juzgado Federal de Río Grande, Tierra del Fuego, donde actualmente existen más de un centenar de militares imputados por torturas cometidas durante la guerra. El recorrido de esta causa evidencia las persistentes dificultades para avanzar



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

en justicia y las disputas en torno al reconocimiento de estos hechos como crímenes de lesa humanidad. La mesa también propone abordar el reclamo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y los debates sobre violaciones al Derecho Internacional Humanitario y posibles crímenes de guerra cometidos por el Reino Unido durante el conflicto. Asimismo, se trabajará sobre el proceso de identificación de los soldados argentinos enterrados como NN en el Cementerio de Darwin, una lucha sostenida durante décadas por familiares y ex-combatientes frente al silencio estatal, la desmalvinización y la oposición de sectores vinculados a las Fuerzas Armadas. El trabajo articulado entre el CECIM La Plata, familiares, el Equipo Argentino de Antropología Forense y el Comité Internacional de la Cruz Roja permitió restituir la identidad de 115 combatientes, constituyéndose en un proceso emblemático de memoria, verdad y reparación. En el contexto actual, atravesado por discursos negacionistas, esta mesa propone abrir un espacio de reflexión crítica sobre una de las asignaturas pendientes de la democracia argentina y del proceso de Memoria, Verdad y Justicia: el avance de los juicios por las torturas y violaciones a los derechos humanos cometidas contra soldados conscriptos durante la guerra de Malvinas.

MESA 38. Memorias colectivas y organización popular en las disputas del presente

Coordinador:

Mayara Donaria Araujo (mayara@institutomariellefranco.org)

Fundamentación:

La relación entre memoria y poder ha sido objeto de amplios debates. Autores como Michel-Rolph Trouillot (2017) y Saidiya Hartman (2008) nos ofrecen un interesante marco teórico para considerar cómo y por qué la memoria de los grupos marginados experimenta un proceso activo de olvido y devaluación. Las memorias consideradas relevantes y dignas de ser preservadas, archivadas y exhibidas en museos son aquellas asociadas a figuras que representan el poder hegemónico. En este sentido, la memoria de las clases populares queda enterrada, o se vuelve subterránea, parafraseando el pensamiento de Pollak (1989). Actualmente, algunas organizaciones latinoamericanas se mueven en la dirección opuesta: ponen en el centro de sus acciones experiencias de vida basadas en la colectividad, el compromiso cívico y la lucha por los derechos humanos. Este es el caso de la Casa Museo Norita Cortiñas (Argentina) y el Instituto Marielle Franco (Brasil), entidades que proponen esta mesa redonda. Estos espacios, que llevan el nombre de dos activistas que representan luchas incómodas y desafiantes, y que sirven como causa para promover la acción territorial y política, han desarrollado acciones para preservar la memoria y la cultura de la periferia. Ya sea a través de la gestión de colecciones, eventos culturales, música o fútbol, estas organizaciones han enriquecido el debate y la práctica de la memoria en Brasil y Argentina, inspirando a toda Latinoamérica. Ambas trayectorias convergen en la construcción colectiva y la movilización territorial frente a la injusticia y las violaciones de derechos humanos. Las une el feminismo, la interseccionalidad, la lucha contra la violencia institucional y la visibilización de causas relegadas en la agenda pública. Las une la resistencia contra el neoliberalismo y las políticas de hambre y exclusión. Ambas luchan por visibilizar y denunciar las prácticas de las fuerzas de



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

seguridad que aún persisten en ambos países y en toda Latinoamérica, representando una deuda pendiente de las democracias latinoamericanas. Al visibilizar estas trayectorias a través de la memoria, las estrategias culturales y los trabajos de archivo, se impone un cambio de significado, donde lo que estaba marginado pasa a ocupar un lugar central en el imaginario social, subvirtiendo la lógica de estigmatización de las mujeres, las mujeres negras, las mujeres indígenas, las migrantes, las personas LGBTQ+ y las comunidades marginadas. La región está atravesando coyunturas políticas, sociales y económicas muy complejas, donde el tejido social parece “implosionar”, al punto la vieja cuestión social, desprovista de las coordenadas tradicionales que le dieron sentido, nos incita a construir otras gramáticas, otros tiempos de observación, formas de proximidad y unas apuestas distintas a la hora de la narración (Bartolotta & Gago, 2023) y por ende del trabajo con los documentos y archivos. El telón de fondo de estos síntomas o su condición de posibilidad es la precariedad. En lugar de generar revueltas, protestas masivas o insurrecciones organizadas, este nuevo fenómeno parece exhibir señales de colapso hacia adentro. Si bien asistimos a escenas de malestar y movilización social fragmentada, no son lo suficientemente fuertes para lograr una correlación de fuerzas que tuerza el avasallamiento y la feroz represión que están ejerciendo los gobiernos neoliberales en la región. Las crisis ponen en evidencia el resquebrajamiento del lazo social, terreno fértil para la circulación de los discursos de odio y la crueldad y la imposición de modelos de exclusión y descarte social. ¿Qué rol cumplen los espacios que hablan de aquello que nos ocurrió como pueblo?, donde la memoria se construye y resignifica, donde los archivos son parte de ese anclaje que marca nuestras identidades e irrumpen con sus presencias. La materialidad se convierte en una presencia innegable, en una prueba tangible y memoria viva. Por tal motivo, son lugares de disputa y controversias que juegan un rol social fundamental, promoviendo su discusión, difusión y preservación, donde convergen generaciones y se abren diálogos a futuro. Con esto en mente, esta mesa redonda busca reunir investigaciones sobre espacios de memoria y archivos para promover una conversación entre diferentes experiencias y prácticas culturales que pongan en valor la memoria de los grupos subalternos en América Latina, destacando cómo la articulación entre memoria y sus diversos anclajes, disputas y acuerdos ha fortalecido el campo progresista en la defensa de la democracia y los derechos humanos. En este camino, la potencia y los legados populares de Norita, y con ella el de las Madres de Plaza de Mayo, y de Marielle Franco, y con ella el de las mujeres, personas negras y de favelas, se constituyen como un faro y una referencia para toda la región.

EJE 5

ESPACIOS DE MEMORIA Y ARCHIVOS

MESA 39. Archivos, expresiones artísticas y espacios de memoria: un puente hacia el futuro

Coordinadoras:

María Inés Palleiro (palleiroines@gmail.com)

Leda Maidana (ledama3@gmail.com)



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Fundamentación:

En continuidad con la convocatoria del Seminario 2024, proponemos en esta oportunidad la organización de una mesa sobre archivos y transmisión de la memoria de la última dictadura militar argentina a las nuevas generaciones. Tal propuesta se encuadra en el marco de un acuerdo bilateral entre el Centro de Estudios de Memoria y Tiempo Presente de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) de la Argentina y la Università di Salerno (Unisa) de Italia, titulado "Testimonios en torno a la desaparición de personas de origen italiano a partir de la última dictadura militar argentina: un puente hacia el futuro". El archivo compilado en el contexto del mencionado acuerdo se encuentra actualmente domiciliado en la Biblioteca Central "E. R. Caianiello" de la Università di Salerno y se puede consultar en <https://www.liberabit.unisa.it/handle/20.500.12836/5991>. La mesa se inscribe dentro de los ejes temáticos "Espacio de memoria y archivos"/"Arte y memoria"/"Transmisión de la memoria a las nuevas generaciones". Las ponencias a presentar por los expositores/as convocados estarán relacionadas con esos ejes. Con el propósito de transmitir la memoria, convocaremos a quienes deseen brindar nuevos testimonios sobre la temática del proyecto, exponer prácticas artísticas concretas relacionadas con la reelaboración estética del recuerdo colectivo y referirse a la recuperación y creación de nuevos espacios de memoria. Contamos con el compromiso de quienes ya participaron de la edición anterior del Seminario para presentar nuevas contribuciones.

MESA 40. Entre la memoria y la intervención: voces intelectuales y configuraciones del presente

Coordinadoras:

Gabriela García Cedro (ggcedro@gmail.com)

Magdalena Biota (magdalena.biota@gmail.com)

Fundamentación:

En las últimas décadas, el lugar del intelectual en la esfera pública ha experimentado profundas transformaciones, particularmente en contextos atravesados por debates en torno a la memoria, la justicia y los derechos humanos. Lejos de la figura clásica del "intelectual comprometido" del siglo XX, hoy asistimos a formas diversas, fragmentadas y, en muchos casos, tensionadas de intervención, que se despliegan tanto en el ámbito académico como en los medios masivos y las plataformas digitales. Esta mesa propone indagar en las múltiples formas en que escritores, críticos, periodistas, académicos y otros productores culturales construyen su voz pública y participan en la elaboración, disputa o resignificación de sentidos vinculados a los derechos humanos. En particular, interesa atender tanto a las experiencias y trayectorias personales como a las estrategias discursivas, mediante las cuales estos actores se posicionan como lectores del pasado reciente y del presente. Asimismo, se busca abrir el análisis a una diversidad de materiales –textos literarios, autobiográficos, ensayísticos, intervenciones mediáticas, producciones audiovisuales o digitales– que permitan pensar cómo se configuran las relaciones entre memoria, subjetividad e intervención pública. La mesa se propone como un espacio amplio de intercambio que convoque traba-



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

jos capaces de abordarlas figuraciones del intelectual y su legitimidad en el debate público; las narrativas autobiográficas, testimoniales o ficcionales en torno a experiencias históricas y políticas; las tensiones entre literatura, política y derechos humanos; las transformaciones en los modos de intervención (medios, redes, formatos híbridos); las disputas por la memoria y la construcción de relatos sobre el pasado reciente; las relaciones entre experiencia individual y elaboración colectiva en contextos de violencia, trauma o conflicto. De este modo, la mesa busca contribuir a la reflexión sobre el papel de las producciones culturales y de quienes las generan en la configuración de agendas, sensibilidades y marcos interpretativos en torno a los derechos humanos en el presente.

MESA 41. Archivos, comunicación y memorias

Coordinadoras:

Silvia Hernández (silhernandez@gmail.com)

Mirta Amati (amati@unaj.edu.ar)

Fundamentación:

En las últimas décadas, el problema de los archivos se ha expandido hacia distintos saberes y zonas disciplinares, mucho más allá de los campos que lo albergaron originalmente: antropología, artes, estudios literarios, estudios decoloniales y de género, entre otros. Sin embargo, y si bien desde los saberes de la comunicación son numerosas las experiencias de producción archivística e investigación con archivos, la problematización específica y sistematizada del problema archivístico desde esta zona de estudios está aún pendiente. Los archivos son inseparables del deseo de luchar contra la finitud y la pérdida. Sin embargo, el archivo no es la memoria misma, sino una huella material que, eventualmente, podrá soportarla. Mientras la memoria es selectiva y frágil, el archivo pretende fijar un instante, una voz o un dato en el tiempo. Y es aquí donde la comunicación cobra un protagonismo vital, en esa zona intermedia y dinámica donde el dato estático se convierte en memoria viva y, a la inversa, donde la memoria social se sedimenta en distintos documentos/objetos. Los saberes de la comunicación –entendidos como aquellos preocupados por la producción social de significaciones, por el lugar de los afectos en la historia, por los procesos de conformación cultural de identidades– son capaces de problematizar los procesos sociales de selección, ordenamiento e interpretación del archivo, y ubicar a la relación entre archivos y memoria como una dimensión del espacio público; es decir: del terreno mismo en el que una sociedad, a través de aquello que decide conservar y aquello que no, se define a sí misma y habilita ciertos procesos de memoria. Es por ello, y con el fin de construir colectivamente una zona de debates en el cruce entre saberes de la comunicación, prácticas de archivo y procesos de investigación en su más amplio sentido, convocamos a la presentación de: 1) Problematizaciones teóricas, epistemológicas y metodológicas en torno de los archivos desde perspectivas comunicacionales y/o preocupadas por los problemas del discurso, la afectividad, el sujeto, el tiempo y la política; 2) Aportes desde la comunicación para la investigación y generación de archivos y otros conjuntos documentales en torno de cuestiones vinculadas a dictadura, en particular aquellas poco transitadas hasta el momento. 3) Análisis del amplio espectro de las prácticas de archivo



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

a partir de preguntas vinculadas a la producción social de significaciones, a la construcción de identidades, a los procesos imaginarios y afectivos. 4) Experiencias de conformación de archivos sociocomunitarios y procesos de construcción de memoria con anclaje territorial. 5) Experiencias de cruce entre lo pedagógico y lo comunicacional, de trabajo con archivos y procesos de memoria en distintos ámbitos educativos, formal y no formal, así como en diferentes niveles. 6) Investigaciones vinculadas a la comunicación en torno de prácticas de registro y resguardo de documentos dentro del ámbito privado o comunitario por parte de ciudadanos “del común” o de organizaciones y colectivos sociales., 7) Estudios sobre la valoración social y cultural otorgada a los archivos en dictadura y postdictadura, y sobre las transformaciones en el sentido social de los archivos; análisis del lugar cultural y político de los archivos en el espacio público argentino en las últimas cinco décadas.; 8) Reflexiones sobre el lugar de los archivos en la investigación social en general y en comunicación en particular sobre memoria, dictadura y postdictadura, sus aportes a la producción de conocimiento y a la activación y fortalecimiento de procesos memoriales.

MESA 42. Desafíos y dilemas en torno al estudio de los públicos en espacios de memoria

Coordinadoras:

Guillermina Fressoli (gfressoli@untref.edu.ar)

Alejandra Sanchez Antelo (alesanchezantelo@gmail.com)

Fundamentación:

Esta mesa convoca a investigadores, gestores y/o productores del arte y la cultura que reflexionen en torno a los dilemas del estudio y conformación de públicos en relación a espacios de memoria o a actividades artísticas/culturales vinculadas a la relación memoria y derechos humanos. Nos interesa conversar en torno al estudio de casos específicos y los problemas que se suscitan en torno a su relevamiento y conceptualización, contrastar en tal sentido metodologías y herramientas disponibles y en proceso de elaboración. Así mismo buscamos indagar en torno a los desafíos que presenta la convocatoria y constitución de públicos: los nuevos públicos vinculados a la transmisión de la memoria, los públicos y las cambiantes escenas memoriales, representaciones de los públicos, así como también el desarrollo de interrogantes en torno a los no públicos o públicos potenciales que amplían, elaboran y desarrollan las prácticas artísticas/ culturales en los espacios de memoria.

MESA 43. Archivos y políticas de memoria en la provincia de Buenos Aires. Recorridos, balances y desafíos a 50 años del Golpe

Coordinadores:

Andrea Copani (andreacopani@gmail.com)

Juan Pablo Jaury

Fundamentación:

Esta mesa se propone como un espacio de intercambio orientado a compartir experien-



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

cias, debates y preguntas en torno al lugar de las instituciones archivísticas en el proceso de Memoria, Verdad y Justicia en la provincia de Buenos Aires. Desde una perspectiva que concibe a los archivos como dispositivos fundamentales en la producción de memoria, en la garantía de derechos, en la construcción de conocimiento histórico y de sentido, se invita a reflexionar a partir de experiencias de instituciones públicas, ámbitos académicos y espacios de militancia política y comunitaria. En particular, se busca poner en diálogo recorridos vinculados al relevamiento, la preservación, la sistematización, el acceso y el análisis de diversos acervos documentales relacionados con el terrorismo de Estado en escalas provinciales y locales. En esta línea, la mesa parte de entender a los archivos como espacios atravesados por dimensiones políticas, éticas y técnicas, en los que se articulan debates en torno al acceso a la información, la protección de datos personales, las mediaciones institucionales y el acompañamiento a las víctimas, así como también las tensiones propias de los procesos de apertura y uso de la documentación sobre graves violaciones a los derechos humanos. Asimismo, se propone recuperar el carácter situado y colectivo de las prácticas archivísticas, atendiendo a las trayectorias diversas de construcción de archivos de la memoria e instituciones afines, y a su inscripción en el proceso histórico de Memoria, Verdad y Justicia en Argentina. Finalmente, la mesa apunta a pensar colectivamente los desafíos que impone la coyuntura nacional actual, marcada por recortes presupuestarios, despidos, obstáculos institucionales, vacíos o retrocesos normativos y la difusión de discursos y prácticas que niegan o reivindican el terrorismo de Estado. Con ese marco, el objetivo es ensayar estrategias que fortalezcan las políticas archivísticas como políticas públicas indispensables para la vigencia de los derechos humanos y la profundización democrática.

MESA 44. Archivos Visuales Conurbanos (y) Bonaerenses

Coordinadores:

Sebastián Russo Bautista (sebastianjfrusso@gmail.com)

Victoria Gurrieri (victoriagurrieri@gmail.com)

Fundamentación:

Toda imagen implica una memoria, un imaginario social que le da condición de posibilidad y expansión, incluso de las potencialidades rememorativo-imaginativas que laten en ellas. Desde el proyecto Imaginando Territorios (IDEPI/UNPAZ) venimos indagando y mapeando los modos en que imágenes, memorias e imaginaciones se entrelazan para expresar formas territoriales de las más variadas (desde lo geográfico, lo simbólico, lo fabulado) En particular de/en un territorio tan “marcado e interpretado” como lo es el conurbano bonaerense y la provincia bonaerense en general. Aquí convocamos a presentar proyectos de Archivos Visuales que expresen modos de una territorialidad vital/en pugna, sean trabajos ya desarrollados, en proceso o en ciernes. Entendiendo que todo trabajo con imágenes implica un trabajo de archivo. Desde una serie fotográfica, un mural, una cartografía barrial, un audiovisual requieren de un agrupamiento más o menos sistemática de imágenes para conformar la obra misma o el proceso de construcción o deriva replicante de la misma.



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

MESA 45. Construcción y gestión de Espacios para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos a 50 años de la última dictadura cívico-militar

Coordinadores:

Juan Rodrigo Miguel (juanrodrigomiguel@hotmail.com)

Lorena Battistiol (battistiol.lorena@gmail.com)

Fundamentación:

A cinco décadas del inicio de la última dictadura cívico-militar en la Argentina, la necesidad de consolidar y defender las políticas públicas de memoria adquiere una urgencia inédita. Este hito temporal coincide con dos aniversarios normativos fundamentales para la región: los 20 años de la promulgación de la Ley N° 13.584 de Sitios de la Memoria de la Provincia de Buenos Aires y los 15 años de la Ley Nacional N° 26.691. Ambos marcos jurídicos han sido herramientas clave para la difusión, visibilización y preservación de los ex centros clandestinos de detención, tortura y exterminio, así como de los lugares emblemáticos del terrorismo de Estado. Esta mesa abre un espacio de debate y reflexión en torno a las complejas experiencias de diseñar, construir, gestionar y sostener los Sitios y Espacios de Memoria, memoriales y lugares conmemorativos en el contexto actual. Frente a los desafíos que impone el paso del tiempo y el avance de discursos negacionistas, resulta fundamental fortalecer y examinar los mecanismos de articulación entre las agencias estatales, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad, destacando el rol estratégico de los equipos técnicos y las mesas de trabajo y consenso. El propósito es pensar la gestión diaria de estos espacios no solo por su valor patrimonial y su materialidad en tanto prueba judicial, sino también como dispositivos pedagógicos esenciales para las nuevas generaciones y las disputas por el sentido del pasado reciente. Compartir las distintas estrategias institucionales desarrolladas desde cada lugar para convocar a la comunidad, promoviendo la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de la memoria colectiva en vinculación con su entorno social.

MESA 46. Archivos y memoria transnacional: itinerarios entre las dictaduras de Argentina y España

Coordinadoras:

María Escobar Aguiar (mariaescobaraguiar@gmail.com)

Sofía Eva Solustri (Sofiae.solustri@gmail.com)

Fundamentación:

A partir de una mirada comparativa y enlazada sobre los procesos de memoria y justicia en Argentina y España, la mesa propone revisar las relaciones entre archivo y memoria como huellas culturales, materiales y gráficas de las experiencias dictatoriales en ambos países. Asimismo, se buscará reflexionar, desde una perspectiva conectada y transnacional, sobre los vínculos entre los exilios políticos de españoles hacia Argentina durante la Guerra Civil Española y la dictadura franquista, así como los exilios de argentinos hacia España durante la última dictadura cívico-militar y la transición democrática española. En este sentido,



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

se recibirán investigaciones que trabajen con archivos, producciones escritas, materiales gráficos y sitios de memoria surgidos de las experiencias represivas en Argentina y España, atendiendo a las conexiones transnacionales entre ambos procesos históricos. La mesa propone analizar no solo las marcas de la represión, sino también documentos o textos productos de los exilios políticos en el espacio hispanoatlántico a la luz de los debates empíricos, analíticos y metodológicos de la Historia Reciente y los Estudios de la Memoria. Se busca, también, reflexionar sobre las políticas estatales de reparación de la memoria, a partir de la conservación documental y la creación de archivos y sitios de memoria, y sobre el uso de estos materiales para la transmisión de saberes y sentidos a las nuevas generaciones. En este marco, el archivo será pensado no como un objeto estático o cerrado, sino como una construcción dinámica que dialoga permanentemente con las disputas del presente. La propuesta busca indagar de qué modo estos materiales contribuyen a complejizar las lecturas sobre ambas dictaduras, en tanto experiencias históricas atravesadas por circulaciones políticas, culturales e intelectuales compartidas. Trazar un paralelismo entre experiencias dictatoriales no responde únicamente a una comparación formal, sino a la posibilidad de recuperar las redes de sociabilidad política, intelectual y artística entre ambos países, así como también analizar cómo determinadas formas de autoritarismo, censura y persecución circularon transnacionalmente. Del mismo modo, la mesa busca reflexionar sobre el papel contemporáneo de los archivos y los espacios de memoria en la preservación, transmisión y disputa de las memorias colectivas en contextos actuales atravesados por discursos revisionistas y negacionistas. Ejes temáticos: Archivos, memoria y políticas de conservación documental. Perspectivas comparadas y conectadas sobre el franquismo y última dictadura cívico-militar argentina. Producciones escritas, gráficas y culturales de las experiencias represivas. Actualizaciones contemporáneas de los archivos y disputas por la memoria. Negacionismo, revisionismo y usos políticos del pasado. Redes de solidaridad, refugio y acogida entre Argentina y España. Cultura material de la represión y huellas documentales del terrorismo de Estado.

MESA 47. Retos actuales para la producción, gestión y usos de archivos de derechos humanos: ascenso de las derechas, negacionismo y nuevas tecnologías en América Latina

Coordinadoras:

Julieta Sahade (archivo@comisionporlamemoria.org)

Celina Flores (cflores@memoriaabierta.org.ar)

Fundamentación:

En los últimos años hemos evidenciado un fuerte cambio en la coyuntura política en América Latina, a la vez que estamos ante una profunda transformación de las formas de producción del conocimiento. La consolidación de gobiernos de derecha que recurren a la represión y el negacionismo, junto al impacto de las nuevas tecnologías en las formas de registrar la violencia del presente y gestionar narrativamente las violencias del pasado, plantea grandes desafíos al rol de los archivos de derechos humanos. Haciendo un poco de historia en



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

relación a las políticas de registro y accesibilidad de documentación relacionada con graves violaciones a los Derechos Humanos en la región, los primeros archivos accesibles en las transiciones políticas de la región, fueron los archivos creados por la sociedad civil. Los archivos estatales -sobre todo los de las fuerzas represivas- no estuvieron disponibles para procesos de verdad y justicia.. En 1995 el documento elaborado por ICA-UNESCO “Archivos de la Seguridad del Estado de los Desaparecidos Regímenes Represivos”, fue el primer paso para la afirmación de la necesidad de acción por parte del Estado en la preservación y accesibilidad de los acervos producidos durante regímenes dictatoriales o violatorios de graves violaciones.. Este informe fue ampliado y revisado en el año 2008 por Antonio González Quintana en “Políticas archivísticas para la defensa de los derechos humanos”. Las recomendaciones realizadas a los estados nacionales, provinciales y municipales enfatizaban en la búsqueda y apertura de nuevas fuentes documentales y la formulación de políticas públicas de preservación de la memoria colectiva, la promoción de leyes nacionales y la recuperación de archivos de las organizaciones de la sociedad civil. En paralelo a este proceso operado desde la comunidad archivística internacional, en el marco de la ONU, en el año 1997 se presenta el informe Jounet: Principios para la Protección y la Promoción de Derechos Humanos para combatir la Impunidad. Quedaba allí plasmado el derecho colectivo a saber la verdad como el deber de recordar que incumbe al Estado, a fin de protegerse contra esas tergiversaciones de la historia que llevan por nombre revisionismo y negacionismo. Paralelamente a las acciones estatales que se desarrollaron en diversos países de nuestra región bajo este marco, muchas y diversas instancias desde la sociedad civil siguieron registrando, creando y gestionando sus propios acervos en pos de la denuncia de violaciones a los derechos humanos y la visibilización de situaciones de vulneración. En muchos casos, estas iniciativas se han mantenido, tanto nacional como regionalmente, alejadas de las políticas y acciones estatales. En el escenario actual se abren nuevos núcleos de interrogantes y desafíos que quisiéramos discutir en esta mesa: Por un lado, ¿qué tipo de riesgos supone para la preservación de la memoria histórica y la garantía de derechos el ascenso de gobiernos de extrema derecha con agendas vinculadas a la clausura del acceso a archivos de derechos humanos?. ¿En qué medida las políticas estatales desarrolladas en las últimas décadas en relación con estos archivos nos protegen de estas embestidas? ¿Qué rol puede cumplir la sociedad civil aportando información y documentos de sus propios acervos frente a la ausencia o retaceo de fuentes estatales? ¿En qué medida el uso de la IA puede potenciar los usos relativistas y negacionistas de la historia, y cuánto puede ser usado para contrarrestarlos? Por otro lado, ¿qué riesgos y qué desafíos implican las nuevas formas de violencia y de registro para la creación de archivos? ¿Quiénes registran la protesta social y las situaciones de violencia en el marco de movilizaciones o insurrecciones populares? ¿Cómo lo hacen, con qué tipo de dispositivos y en base a qué metodologías? ¿Cuánto puede aprenderse de la experiencia del pasado reciente? Y por último, ¿cómo garantizar la perdurabilidad, autenticidad, y acceso a estos nuevos registros? El objetivo de esta mesa es recibir trabajos que busquen discutir alguno de estos interrogantes, en pos de repensar las políticas, las formas de registro y las nuevas necesidades y retos en este contexto. Se recibirán propuestas que indaguen tanto desde la gestión documental como desde la investigación.



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

MESA 48. Artivismos, memoria y descolonización**Coordinadoras:**

Karina Bidaseca (karinabidaseca@yahoo.com.ar)

Rocío Sosa (rociososa@gmail.com)

Fundamentación:

Al cumplirse medio siglo del golpe militar, el seminario busca promover reflexiones en torno a las disputas y debates contemporáneos en relación a los procesos de memoria en relación con los artivismos. Desde la perspectiva feminista descolonial definimos el artivismos como prácticas que no solo denuncian la persistencia del trauma sino que producen formas colectivas de sanación. Como activadores de memorias transgeneraciones, los artivismos: "...actúan como una sinécdoque entre los pasados y los futuros, reclamando una narrativa y una memoria propia vinculada a la poética espacial de las cuerpoAs-territoriAs y su performatividad para producir una nueva imagen del tiempo contemporáneo que sea liberada de la violencia epistémica (Spivak), presente en toda narrativa del opresor" (Bidaseca, K.).

MESA 49. BIOPOÉTICAS DEL AGUA. [que arrastra y activa las memorias]**Coordinadores:**

Susana Nazer (sunazer7@gmail.com)

Marcos Mendez (mmendezfoto@gmail.com)

Fundamentación:

BIOPOÉTICAS DEL AGUA [que arrastra y activa las memorias] La ternura no tiene sinónimos. El agua no tiene precio. Nosotros no tenemos otro tiempo. (Viviana Ayilef, fragmento poema Yo no sé) La Mesa propone un espacio de reflexión, encuentro y taller que vincula las prácticas artísticas contemporáneas con los derechos humanos, el territorio y el agua. A través de la presentación de siete casos situados en la Provincia de Buenos Aires (Bragado, Junín, Trenque Lauquen, Pehuajó, Carmen de Areco, entre otros), se propone un diálogo entre lo humano y lo no-humano para activar memorias y reflexiones. Somos conscientes de que el modelo neoliberal y extractivista actual hunde sus raíces en la opresión de la última dictadura cívico-militar y más atrás, en el genocidio colonizador. Ante este escenario, el arte aparece como una herramienta biopolítica capaz de rastrear vestigios en el agua —materia que arrastra y activa las memorias— para proponer formas de reparación, continuidad vital y disputa de sentidos. *Visibilizar prácticas artísticas que trabajan con la memoria de los cuerpos de agua (ríos, lagunas, humedales) en la Provincia de Bs As. *Iniciar un mapeo colectivo vivificante de resistencias territoriales que continúe expandiéndose tras el encuentro. *Fomentar el debate crítico sobre la relación entre arte y derechos humanos. · Reparar el tejido social a través del intercambio y la creación compartida. Las acciones que

proponemos para la mesa son: Proyección de videos y documentos de los siete casos territoriales, seguidos de una charla-debate. Apertura de las voces para que los asistentes sumen sus propias experiencias y prácticas al mapeo provincial. Momento de taller para la realización de intervenciones biopoéticas sobre un mapa físico de la Provincia de Buenos Aires, traduciendo lo charlado en un gesto artístico común. *La mesa se propone llegar a artistas de todas las disciplinas, trabajadores de la cultura, vecinos, activistas ambientales y a cualquier persona interesada en el territorio y la memoria.

MESA 50. La memoria como herramienta para habitar los territorios. Desafíos actuales desde la gestión cultural

Coordinadores:

Daniela Sáez Feliu (saezfdaniela@gmail.com)

Carlos Maximiliano Godoy (carlosgodoy19@hotmail.com)

Fundamentación:

La mesa se plantea como una reunión de actores y efectores que sean capaces de reflejar los modos en que habitamos hoy en día diversos territorios que se presentan en una realidad multidimensional, plagada de escenarios reales y virtuales, que prefiguran modos de organización social y construcción comunitaria. El desafío propuesto es trazar la necesidad de trabajar en la memoria y en la conexión con las luchas populares y resistencias históricas un inquebrantable legado y potencialidad para la resignificación y la imaginación de nuevos mundos: i.-El territorio global como marco de comprensión del mundo actual, en el cual la cooperación internacional está en crisis y la lógica de la colaboración se vuelve una quimera. ii.- El territorio barrial, donde se siente efectivamente las consecuencias de los modelos económicos excluyentes y empobrecedores a los que nos someten las políticas actuales. iii.-El territorio virtual, lugar de disputa de sentidos, construcción de otredades, diseminación de emociones y precursor de acciones que configuran peligros pero también potencialidades para el trabajo en Red. iv.-El territorio de la diversidad, expresado en las luchas cotidianas que atraviesan los cuerpos y las identidades, y donde el armado de un proyecto colectivo es un desafío y una oportunidad para enriquecernos.

MESA 51. Poesía, canción y memoria social: comunidades, resistencias y activismos en América Latina

Coordinadores:

Agustina Catalano (otragustina@gmail.com)

Emiliano Tavernini (emilianotavernini@gmail.com)

Fundamentación:

Esta mesa propone reflexionar en torno a la poesía como actividad creativa en un sentido amplio, la cual contempla pero a la vez excede los marcos tradicionales del soporte libro, mientras encuentra nuevos -viejos- modos de efectuación a través de la música, el arte



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

callejero, la poesía mural o los videopoemas; con el fin de analizar su significación en tanto forma de resistencia, denuncia y memoria en el contexto de las dictaduras y posdictaduras en América Latina. Poemas, canciones, festivales, peñas, murales, performances, ciclos culturales, sellos independientes, redes y sociabilidades poéticas y musicales, han funcionado durante décadas como espacios de resistencia, denuncia y disputa en el campo de las memorias sociales y las luchas por los Derechos Humanos. Convocamos entonces a presentar trabajos que analicen las escrituras y redes de poetas en clave de memoria y resistencia: modos de organización y circulación, vínculos con movimientos sociales, estrategias estéticas y apuestas políticas en el presente.

MESA 52. Experiencias estéticas, comunicación y prácticas de archivo

Coordinadoras:

Natalia Aguerre (naguerre87@gmail.com)

Paula Morel (m.paulamorel@gmail.com)

Fundamentación:

La relación entre experiencias estéticas, comunicación y prácticas de archivo puede pensarse como un entramado en el que se articulan formas de producción de sentido y, en particular, de construcción de la memoria colectiva. Es así que los archivos se configuran como dispositivos activos que adquieren nuevos significados a partir de prácticas como la sistematización, la catalogación y el montaje, que no solo organizan un corpus, sino que también producen nuevas narrativas. Éstas, entreveradas con distintos lenguajes estéticos –como la performance, el audiovisual o las intervenciones artísticas–, operan como mediaciones que reactivan los materiales de acervo, desplazándolos de su función meramente documental hacia una dimensión afectiva y política, interpelando al presente y habilitando historias mínimas y/o alternativas de comprensión del pasado. En este marco, la comunicación adquiere una dimensión destacada en tanto participa activamente en la articulación entre prácticas de archivo y experiencias estéticas, ampliando las formas de problematización del pasado y contribuyendo a la construcción de memorias colectivas más complejas, críticas y abiertas a la relectura constante. Por lo expuesto, se invita a la presentación de ponencias que exploren las intersecciones entre prácticas de investigación en comunicación, experiencias estéticas y prácticas de archivo, en relación con los procesos de memoria sobre la dictadura y la post-dictadura. Se propone un enfoque que problematice las experiencias estéticas producidas con archivos y sus prácticas de montaje y conformación de corpus, así como la generación de acervos y archivos a partir de este tipo de experiencias. Asimismo, se valorarán especialmente investigaciones que analicen realizaciones culturales / comunicacionales a partir de material de archivo con valor para la construcción de memoria y la producción de conocimiento sobre el período dictatorial y postdictatorial. Ejes sugeridos (no excluyentes): Prácticas de archivos, afectos y políticas de la memoria. Performatividad y archivos. Montaje y construcción de corpus en investigaciones sobre comunicación, experiencias estéticas y memoria. Experiencias estético/comunicacionales basadas en archivos de la dictadura. Análisis de las transformaciones en la valoración desde las prácticas



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

estéticas sobre los archivos institucionales, comunitarios y/o personales, especialmente en dictadura y postdictadura, y su relevancia para la producción de conocimiento desde lo comunicacional. Aportes desde la comunicación para la investigación y generación de archivos personales, comunitarios y/o institucionales, en torno de cuestiones vinculadas a las estéticas y la dictadura. Estudios sobre el lugar cultural y político de los archivos de artistas en el espacio público y la problematización de las “fugas” de acervos hacia el coleccionismo privado y/o hacia instituciones y organizaciones extranjeras.

MESA 53. El exilio en las narrativas y memorias, a 50 años del golpe

Coordinadoras:

Candela Gencarelli (candelagencarelli@gmail.com)

Eva Alberione (eva.alberione@gmail.com)

Fundamentación:

En el marco de los 50 años del último golpe cívico-militar, la mesa se propone reflexionar en torno a las complejidades que plantea el cruce entre experiencias, narrativas y memorias, en particular en el caso del exilio político de los años 70. A partir de reconocer el carácter narrativo de toda experiencia y memoria, proponemos repensar los múltiples modos -relatos testimoniales, prácticas artísticas y memoriales, etc.- en que las vivencias de exilio de las distintas generaciones han ido emergiendo a lo largo de estos 50 años, y recuperar los modos en que dichas voces se han ido inscribiendo en la memoria y el espacio público. Nos interesa particularmente dar cuenta de la continuidad de estas marcas subjetivas y los modos en que las mismas perviven y se actualizan en el presente. La mesa se plantea entonces como un espacio de encuentro y diálogo en torno a las voces, narrativas y memorias del exilio, teniendo en cuenta sus dimensiones políticas, sociales, culturales, estéticas y/o generacionales, así como sus distintas escalas: local, nacional, regional, etc. Se dará especial cabida a aquellos trabajos que indaguen en la importancia del arte y las prácticas artístico-memoriales, en tanto lugar donde se inscriben y tramitan estas marcas, y donde es posible rastrear múltiples disputas en torno a los sentidos públicos dados al pasado. Se propone además un diálogo con el presente, invitando a reflexionar sobre el cruce entre exilio, testimonio y generaciones, abordando por ejemplo los modos en que las experiencias de exilio se inscriben en los juicios de lesa humanidad en curso en Argentina, o incluso en las Comisiones de la Verdad llevadas adelante en otros países de la región. Dada la variedad de temáticas y abordajes, la mesa promueve el encuentro entre investigadores, artistas, organizaciones sociales y organismos de DDHH de distintas trayectorias, procedencias y generaciones, interesados en abordar diversas experiencias, memorias y narrativas exiliares; y fundamentalmente, en intercambiar con otrxs a partir de interrogantes comunes. Como todo aniversario, esta es también una oportunidad para volver sobre este “pasado que no pasa”, atender a las temporalidades de las memorias que continúan emergiendo, y sostener las luchas por la Memoria, Verdad y Justicia, comprendiendo los desafíos que ello plantea tanto para el presente como para el futuro de la democracia.



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

MESA 54. Cuerpos, activismos y performances arteactivistas en el reciente ciclo de protestas en América Latina/Abya Yala

Coordinadoras:

Mariela Singer (marielasinger@gmail.com)

Leila Martina Passerino (leila.passerino@unraf.edu.ar)

Fundamentación:

Esta mesa propone reflexionar sobre repertorios de acción colectiva emergentes en América Latina/Abya Yala en el reciente ciclo de protestas feministas, haciendo foco en dimensiones vinculadas a la corporalidad, a performances de resistencia activistas y a los modos en que estas acciones involucran otras formas de pensar y de practicar la política y la democracia. En el ciclo de protesta de la última década, designado como “cuarta ola” o “marea feminista”, las formas de acción colectiva y de protesta social han asumido dinámicas sumamente diversas y singulares, como respuesta a las lógicas extractivistas y neoconservadoras impulsadas por el capitalismo contemporáneo. No obstante su heterogeneidad, estas resistencias comparten la apuesta por modalidades más democráticas de organización y de lucha, que tienen a lo asambleario como eje estructurante y que asumen a los cuerpos-territorios como terrenos fundamentales de disputa y de experimentación estético-política; produciendo diagnósticos y prácticas concretas con enorme eficacia política. Ahora bien: ¿de qué modo las prácticas y experiencias potenciadas en este ciclo dan cuenta de formas renovadas o inéditas de pensar (y de practicar) la política y la democracia? ¿qué estrategias corporales despliegan los activismos como instancias de acción colectiva?, ¿qué disposiciones, prácticas y modalidades juegan/transforman/redefinen el espacio público? Convocamos a la presentación de trabajos que aborden estos interrogantes, a partir de la aproximación a prácticas, experiencias y procesos desarrollados en este ciclo, haciendo foco en los cuerpos colectivos, en las performances activistas y en los modos de experimentación con la corporalidad puestos en juego como instancias políticas.

MESA 55. Memorias entramadas II: a 50 años del golpe

Coordinadoras:

Miranda Cassino (maicass@yahoo.com)

Amaranta González (amafrozalez@gmail.com)

Fundamentación:

A 50 años del golpe, la necesidad individual y colectiva de preservar la memoria (tanto respecto de la experiencia del horror como de la vida y luchas previas) se asienta en diversos soportes. Nos interesa recuperar y visibilizar las producciones donde no solo se utilizó la palabra y se eligieron otros recursos, tanto para narrar vivencia como las aspiraciones respecto del futuro. Esta mesa se propone como un espacio de reflexión y encuentro sobre las diferentes experiencias con soporte textil (ya sean bordados, tejidos, telares, estampas, tapices o cualquier otra producción vinculada con el amplio mundo de lo textil) que recuperen



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

de diferentes formas las experiencias sobre la memoria, la verdad, la justicia y la democracia. Esperamos también generar un espacio de reflexión e intercambio sobre otros procesos que, por sus efectos, interpelen con fuerza comparable el compromiso colectivo respecto de la no repetición, en pos de un futuro sin violencias ni exclusiones.

MESA 56. Literatura y memoria. Perspectivas de los futuros que no fueron

Coordinadores:

Damián María Lamanna Guiñazú (damianlamannag@gmail.com)

Laura Guevara (laurimaluna@gmail.com)

Fundamentación:

Esta mesa se propone explorar la literatura como el territorio donde se ficcionalizan y tensionan tanto el horror de la última dictadura cívico militar como sus herencias persistentes, aquello que bajo la lente de la «vida de derecha» define subjetividades, prácticas y modos de representar en el período postdictatorial. Nos interesa indagar en las representaciones de/sobre sobrevivientes, exiliados, hijos y desaparecidos no como figuras estáticas, sino como voces que reactivan la pregunta por los proyectos derrotados y las huellas de un pasado que aún insiste en el presente. Al mismo tiempo, retomando la premisa benjaminiana, buscamos identificar en la ficción esas imágenes e iluminaciones capaces de interrumpir el continuo de la historia, permitiendo que el hallazgo de un nuevo pasado habilite, finalmente, la apertura hacia nuevas utopías e imaginaciones de futuro.

MESA 57. Relecturas contemporáneas del pasado genocida en escena: a 50 años del Terrorismo de Estado

Coordinadores:

Noelia Morales (noenoemorales@gmail.com)

Ezequiel Lozano (lozanezequiel@gmail.com)

Fundamentación:

El Grupo de Estudios sobre Teatro Contemporáneo, Política y Sociedad en América Latina (IIGG, FSOC, UBA), como modo de reflexión a 50 años del último Golpe de Estado en Argentina, propone repensar tanto las prácticas teatrales realizadas bajo dictadura como las artes escénicas que abordan las memorias del terrorismo de Estado. Asimismo, relevar las investigaciones realizadas tanto en el campo de la historia reciente del teatro argentino como de los estudios sobre memorias teatrales puede ser un campo fértil para encontrar nuevas zonas de indagaciones y debates. A manera de una problemática abierta que invite a recibir propuestas dentro de esta zona temática nos preguntamos: ¿Qué resta aún por reconstruir teatral e historiográficamente de aquellos años? ¿Por qué seguir insistiendo con las memorias de aquel Golpe de Estado? ¿Cuáles son las formas teatrales que resistieron al avasallamiento cultural de la dictadura? ¿Qué modos encontró la dramaturgia para seguir hablando en ese contexto? ¿Qué podemos reconstruir de las prácticas escénicas clandestinas? ¿Cómo



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

operó la censura? ¿De qué modos habitaron los testimonios y las memorias de aquel horror las artes escénicas de la posdictadura? ¿Qué podemos leer, desde el presente, de las trayectorias vitales de artistas de las artes escénicas que atravesaron aquellos tiempos? ¿Cómo abordan la performance y el teatro contemporáneos aquel pasado que se perpetúa en sus continuidades hasta el día de hoy? ¿Qué usos del archivo —documental, testimonial, corporal o afectivo— despliegan las artes escénicas contemporáneas para elaborar las memorias del terrorismo de Estado? ¿Qué operaciones de resistencia o de memoria podemos reconocer en ámbitos disímiles como las producciones comerciales, las del teatro oficial o las del circuito independiente? ¿Qué modos encontraron las performances feministas y disidentes para elevar sus voces sobre aquellas memorias? Esta mesa entra en diálogo con el número monográfico “Teatro y Performance en Argentina a 50 años del Golpe de Estado”, próximo a publicarse en la revista Latin American Theatre Review (LATR).

MESA 58. Música, escucha y silencio: modos de habitar la memoria

Coordinadores:

Verónica Cannarozzo (vcannarozzo@gmail.com)

Daniel Gonnet (dhgonnet@gmail.com)

Fundamentación:

En ocasión del 40° aniversario del golpe de Estado en Chile, Nelly Richard dialogaba con Steve Stern en torno al interrogante sobre la capacidad de convocatoria de la memoria, para alcanzar a los “no convencidos” y a las nuevas generaciones. Este traspaso epocal que marcaba el aniversario, resultaba para Richard (2021) un indicador de la necesidad de “idear nuevas estrategias de transmisión del recuerdo histórico del golpe militar como un recuerdo que se encuentra cada vez más alejado en el tiempo para quienes no lo vivieron directamente” (p. 61-62). Tomamos a Richard para proponer que resulta imprescindible encontrar formas de recreación y soporte comunicacionales en el ámbito social que conserven su cualidad interpelativa para la población en un mundo en el que las nuevas derechas implementan políticas que no sólo resultan negacionistas sino reivindicativas del terrorismo de Estado. Los procesos dictatoriales en América Latina implementaron violaciones sistemáticas de derechos humanos y si bien compartieron métodos represivos, el uso más frecuente de cada uno de ellos fue variable de un país a otro (Errandonea, 2008). En el caso de Argentina el método más utilizado fue la desaparición forzada, un delito contra la humanidad que puede considerarse como una tecnología emergente de la necropolítica (Mbembe, 2011). Las consecuencias de la desaparición forzada tienen un impacto que perdura aún hoy no sólo en los familiares de las víctimas directas sino en toda la sociedad. La instalación de un mecanismo de borrado de las personas y sus cuerpos genera duelos inacabados en los que la desaparición refuerza su sin sentido. La implementación de un genocidio no posee únicamente resultados materiales sino también simbólicos: En los contextos donde la desaparición forzada funciona como una herramienta necropolítica, lenguajes sensibles como las prácticas mediadas por lo sonoro-musical tienen la oportunidad de profundizar su dimensión política a partir de la representación, visibilización, denuncia y en el desarrollo de



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

estrategias de colaboración y creación colectivas que devengan en agenciamiento afectivo. Siguiendo a Richard (2021) la “potencia simbólico-expresiva y metafórica del arte” (p. 65) explota su disponibilidad material para activar la huella del pasado ante la posible emergencia del recuerdo futuro. En el marco del Seminario Internacional Políticas de la Memoria “Memoria, verdad, justicia y democracia. A 50 años del golpe”, esta mesa plantea recuperar la escucha, lo sonoro y la música como elementos transversales en diferentes instancias relacionadas con el terrorismo de Estado y su proyección en la actualidad. Proponemos reflexionar y abrir el diálogo tomando como punto de partida lo sonoro como contorno de la experiencia concentracionaria; la escucha, el sonido y la música como continentes y herramientas en el acompañamiento en Juicios de Lesa Humanidad; y las experiencias sonoro-musicales como recursos para la transmisión de la memoria, el agenciamiento colectivo y el activismo artístico.

MESA 59. Escuelas de la Memoria

Coordinadores:

Mariano Goicochea (mygoicochera@gmail.com)

Mayki Gorosito (maykigorosito@gmail.com)

Fundamentación:

En base a relatos literarios recientes se busca problematizar el vínculo entre educación, memoria y testimonio.

MESA 60. Imágenes y sonidos de la memoria. Cine, Arte y representaciones con sentido

Coordinadores:

Bernabé Demozzi (bernabedemozzi@gmail.com)

Magali Bayon (magali.bayon@gmail.com)

Fundamentación:

Producción cinematográfica argentina y latinoamericana desde el laboratorio y encuentro internacional Territorio LABEX La presente propuesta busca integrar el SEMINARIO INTERNACIONAL POLÍTICAS DE LA MEMORIA “Memoria, verdad, justicia y democracia. A 50 años del golpe” a partir de una reflexión sobre el papel de la producción cinematográfica argentina y latinoamericana contemporánea como espacio de construcción de memoria colectiva, resistencia cultural y la vida democrática. El proyecto se centra en la experiencia de Territorio LABEX, un laboratorio y encuentro internacional dedicado al desarrollo, producción, intercambio y fortalecimiento de proyectos audiovisuales de la región. Desde una perspectiva latinoamericana, Territorio LABEX funciona como un espacio de circulación de ideas, formación, coproducción y pensamiento audiovisual que promueve narrativas comprometidas con las memorias sociales, las identidades territoriales y los procesos históricos de Argentina y América Latina. A cincuenta años del golpe de Estado en Argentina, resulta fundamental analizar y debatir cómo el cine y las prácticas audiovisuales continúan siendo herramientas centrales



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

en la elaboración simbólica del pasado reciente, la transmisión intergeneracional de la memoria y la defensa de los derechos humanos. La propuesta plantea abordar el audiovisual como territorio de memoria activa. A través de las películas y archivos que ha desarrollado y producido Territorio LABEX a lo largo de su trayectoria de 15 años, numerosos realizadores y realizadoras latinoamericanas interrogan las marcas de las dictaduras, las luchas populares y las disputas contemporáneas por la memoria a través del arte y la industria audiovisual. Estas producciones generan espacios de debate público y contribuyen a fortalecer una conciencia democrática. Algunas de las películas que se tomarán como ejes serán: El pacto de Adriana de Lissette Orozco. Chile 2017, Guapo'y de Sofía Paoli Torne Paraguay. 2023, Villa olímpica de Sebastián Kohan Esquenazi. Argentina. 2022, Colosal de Nayibe Tavares-Abel. República Dominicana. 2025 En este sentido, Territorio LABEX se presenta como un espacio, un encuentro y una plataforma estratégica para pensar el cine como industria cultural y con una especial conexión formativa y comunitaria. El laboratorio impulsa redes de colaboración entre artistas, productores, investigadores e instituciones de distintos países latinoamericanos, favoreciendo una mirada regional sobre los desafíos actuales en diversas temáticas, estéticas y lenguajes. La participación en esta mesa permitirá compartir experiencias de desarrollo audiovisual vinculadas a: políticas de memoria y derechos humanos; archivos y relatos audiovisuales; cine y memoria social; producción cultural latinoamericana; circulación internacional de narrativas; formación y cooperación regional en el campo audiovisual. Asimismo, la propuesta busca reflexionar sobre el rol de los espacios de formación, laboratorios y encuentros internacionales en la consolidación de una producción cinematográfica comprometida con la democracia, la diversidad de voces y la preservación de las memorias y la lucha de los derechos humanos. Desde esta perspectiva, el cine latinoamericano contemporáneo constituye una herramienta fundamental para imaginar futuros democráticos, reconstruir lazos sociales y sostener una memoria activa frente a las violencias del pasado y del presente.

MESA 61. Poéticas de lo íntimo: corporalidades, disidencias familiares y estética del trauma en las dictaduras de Argentina, Chile y el Perú

Coordinadoras:

Valeria González (vgonzaleza10@estudiante.uc.cl)

S. Gutierrez (ssgutierrez@pucp.edu.pe)

Fundamentación:

La propuesta de nuestra mesa examina las representaciones literarias y testimoniales de los conflictos políticos y procesos dictatoriales de fines del siglo XX en el Perú y el Cono Sur, desplazando el foco analítico de los relatos oficiales hacia los espacios íntimos, domésticos y corporales. A través de un enfoque comparativo e interdisciplinario que cruza los estudios de género y la crítica literaria, los trabajos aquí reunidos exploran cómo la literatura de la posmemoria y el testimonio desarticulan los cánones binarios (víctima/victimario, público/privado) para indagar en las zonas grises del trauma. Desde la impugnación de la herencia castrense en el hogar militar durante y después de las dictaduras en Chile y Argentina, pasando por la irreconciliable tensión entre maternidad y militancia durante el Conflicto



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Armado Interno en el Perú, hasta la inscripción de la violencia estatal en el cuerpo de las presas políticas en Argentina, esta mesa propone reflexionar sobre la palabra estética como un dispositivo de resistencia, deconstrucción familiar y archivo efímero, pero persistente contra el olvido. Los trabajos de la bancada llevan por título: Impugnar la ley del padre: memorias del hijo, del cómplice y del perpetrador en el hogar militar Ser mujer, madre y senderista: el rol de Silvia en la propuesta estético-ideológica de Los rendidos de José Carlos Agüero Cuerpo y memoria: la experiencia penitenciaria en Pasos bajo el agua, de Alicia Kozameh, y Una sola muerte numerosa, de Nora Strejilevich.

MESA 62. El cine sobre la última dictadura cívico-militar argentina como vector de memoria

Coordinadores:

Gilda Bevilacqua (gsbevilacqua@yahoo.com.ar)

Lior Zylberman (lzylberman@untref.edu.ar)

Fundamentación:

A medio siglo del golpe militar, en un contexto en el que el actual gobierno nacional ataca las políticas públicas de memoria y divulga posiciones revisionistas y negacionistas de los crímenes de lesa humanidad cometidos por la última dictadura cívico-militar argentina, las reflexiones acerca de las posibilidades del arte, en general, y del cine, en particular, para enfrentar y contrarrestar los efectos de estos ataques y discursos son imprescindibles. Esto es así, además, porque también estamos inmersos en el contexto de “un mundo crecientemente posliterario”, en el que “el cine crea un mundo histórico contra el que no pueden competir los libros, al menos por lo que hace en el favor del público”, un contexto “en el que la gente puede leer pero no lo hace”, tal como sostiene el historiador Robert Rosenstone. De este modo, podemos ver que el estudio de las representaciones cinematográficas de la última dictadura cívico-militar argentina ocupa un lugar fundamental en las investigaciones de los últimos años, siendo el cine, en particular, y el audiovisual, en general, uno de los insumos empleados para la comprensión y análisis de sus efectos inmediatos y de largo plazo, volviéndose así un indispensable “vector de memoria” e imaginación que permite hacer inteligible aspectos intangibles o inescrutables, tal como ha señalado el historiador Henry Rousso. En este marco, actualmente las discusiones ya no se concentran en pensar si el audiovisual es válido o no para el análisis de la temática o en si existen representaciones audiovisuales adecuadas en términos de correspondencia entre éstas y los eventos representados; es decir, no se trata de una cuestión normativa sino de discutir cuáles son sus posibilidades éticas, políticas, estéticas y cognoscitivas; qué permite conocer el cine y dónde arroja luz. De igual modo, los debates también se concentran en reparar los límites u obstáculos del audiovisual ante la representación de hechos de estas características, ya que aún podemos percibir en el presente las marcas de los traumas que han ocasionado. A partir de lo expuesto, la mesa propone entonces un acercamiento crítico a los problemas históricos, teórico-metodológicos y epistemológicos que implica el abordaje integral de la representación cinematográfica y audiovisual de la última dictadura cívico-militar argentina con el fin de indagar, por un lado, formas, estilos



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

o “fórmulas de representación”, en sintonía con el trabajo de José Emilio Burucúa y Nicolás Kwiatkowski, y, por otro, cómo estas “fórmulas” intervienen en la construcción de la memoria y en las disputas contemporáneas sobre ella. A partir de la reflexión colectiva, se buscará también analizar los vínculos, diálogos y/o tensiones entre la representación cinematográfica-audiovisual y otras representaciones artísticas, científicas sociales y periodísticas sobre dicha dictadura, en torno a los diferentes usos y concepciones sobre las imágenes, los testimonios y los archivos que en ellas pueden encontrarse.

EJE 7

TRANSMISIÓN DE LA MEMORIA A LAS NUEVAS GENERACIONES

Mesa 63. Transmitir la Memoria a las Infancias

Coordinadoras:

Marcela Liliana Bublik (marcelabublik@gmail.com)

Victoria Julia Martínez (victoriajmartinez@yahoo.com.ar)

Fundamentación:

La transmisión de la Memoria no es solo el relato de sucesos pasados sino también la conceptualización de que dichos sucesos inciden en el presente y en el futuro. Tanto en lo concerniente a la realidad nacional e internacional como en la vida cotidiana: en lo personal, en lo familiar, en lo comunitario. Nada está cerrado, todo tiene su continuidad, en especial en el caso en que nos enfocamos: los hechos sucedidos durante la última dictadura cívico-militar en Argentina y otros países latinoamericanos y sus consecuencias. El destino de los y las desaparecidos, la filiación de las niñas y niños robados cuyas identidades fueron falseadas y ocultadas a ellos y sus familias, son preguntas con necesidad de respuestas, que siguen ardiendo como el primer día. En estos tiempos de negacionismo y reivindicación de los crímenes del terrorismo de Estado, a 50 años del inicio de aquel período tenebroso, y habiendo varias generaciones cuyo conocimiento del tema es nulo, escaso o distorsionado, consideramos indispensable el debate y la producción de ideas y materiales para desarrollar y fortalecer esta transmisión. Además de los fundamentos desarrollados más arriba, es imprescindible que estas nuevas generaciones estén alertadas para no permitir la repetición. Los años transcurridos incluyen, además de la historicidad, la aparición de nuevos lenguajes tanto en lo verbal y gráfico como en lo tecnológico y en la diversidad de canales de comunicación e intercambio. Esto marca la necesidad de pensar y producir variados formatos de transmisión y debate que resulten accesibles, comprensibles, motivadores y generadores de acciones en el presente y en el futuro.

MESA 64. Programas Provinciales de Educación y Memoria

Coordinadores:

Delfor Augusto Brizuela (secderechoshumanoslarioja@gmail.com)

Marco Santiago Areosa (microcuentosddhh@gmail.com)



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Fundamentación:

La Provincia de La Rioja a través de la Ley 10.634 modificada por la Ley Provincial 10.736 crea el “Programa Provincial de Educación en Memoria y Derechos Humanos” en el ámbito del Ministerio de Educación, destinado a las personas en situación de escolaridad del sistema educativo que asisten a establecimientos públicos de gestión estatal o privada, de jurisdicción provincial o municipal, en los niveles de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Superior. Convocamos a presentar ponencias de Programas Municipales, Provinciales o desde los Espacios de Memoria en los que se pueda emprender la transmisión y construcción de la memoria reciente a las nuevas generaciones, teniendo en cuenta que hoy la Memoria es un territorio o un pensamiento en disputa y todo un desafío pedagógico mantener viva la Memoria, la Verdad y la Justicia para que nunca más haya Terrorismo de Estado en nuestro país.

MESA 65. Pedagogía de la memoria: Propuestas pedagógicas de y en los Espacios de Memoria. Nuevas generaciones a 50 años del golpe de Estado cívico-militar: balances, reflexiones y desafíos

Coordinadoras:

Matias Capra (capra.matias@gmail.com)

Lorena Lasa (lorenalasa1980@gmail.com)

Fundamentación:

Hace ya varios años que los Espacios de Memoria de todo el país trabajan en relación a los ejes de memoria, verdad y justicia pero sobre todo fortaleciendo y promoviendo procesos de democratización. La dimensión educativa y pedagógica ha sido un eje central en estos proyectos institucionales. Luego de las enriquecedoras experiencias en las Mesas de años anteriores, se propone para este año la continuidad de los debates y problematizaciones que permitan la articulación y el diálogo entre quienes desarrollan las tareas pedagógicas en los Espacios de Memoria y quienes desde distintos ámbitos hayan realizado investigaciones o prácticas sobre la temática. Se busca afianzar un espacio de intercambio de experiencias y reflexiones en relación a la Pedagogía de la Memoria desarrollada en los Espacios de Memoria de Argentina y de otros países. En este sentido, se propone la búsqueda de trabajos que, sin renunciar a una mirada y descripción empírica de las tareas desarrolladas, puedan elaborar conceptualizaciones, modelizaciones y discusiones que permitan profundizar los pisos en común y las disidencias y conflictos en torno a la Pedagogía de la Memoria. Proponemos, no de modo excluyente, abordar las siguientes líneas:

- Conceptualizaciones y debates teóricos en torno a la pedagogía de la memoria.
- Representaciones sobre el pasado en las nuevas generaciones.
- Estudios de recepción de las propuestas pedagógicas de los espacios.
- Vinculaciones entre la pedagogía y la investigación en los Espacios para la Memoria.
- Problematizaciones de experiencias pedagógicas y didácticas.



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

MESA 66. Transmisión, negacionismos y disputas por la memoria en el arte en Argentina y Latinoamérica

Coordinadoras:

Gabriel Fenandes de Miranda (gabriel.miranda@ueap.edu.br)

Lua Gill da Cruz (luagillc@gmail.com)

Fundamentación:

El trabajo de memoria de las últimas dictaduras ubicadas en torno al Plan Cóndor ha sido, desde el principio, un terreno de disputas o de una “lucha por el pasado”, como piensa Elizabeth Jelin. Las tensiones entre memoria y olvido, entre justicia y reconciliación, entre testimonio y silencio atravesaron las postdictaduras y marcaron los debates públicos en las décadas siguientes. No obstante, la emergencia reciente de discursos negacionistas articulados desde el poder estatal, y, en algunos casos, sostenidos por proyectos de extrema derecha con amplio alcance institucional, configura un escenario cualitativamente distinto. Ya no se trata solamente de las resistencias al trabajo de memoria, sino de una ofensiva que amenaza desmontar los consensos construidos en torno a la condena del Terrorismo de Estado y la transmisión de una memoria crítica. Si en Argentina y en el espacio latinoamericano el arte fue un importante soporte que permitió el desarrollo de formas múltiples de la memoria de las últimas dictaduras, de las violencias perpetradas por el Estado y de los restos y herencias de los grupos que han combatido el autoritarismo, sea con la política clandestina, sea con el planteo de dignidad y de búsqueda por los detenidos-desaparecidos, la nueva coyuntura exige nuevas preguntas. En ese sentido, se pretende discutir las intervenciones del arte en un escenario en que la presión de discursos de extrema derecha que, de afirmar el legado violento, amenazan una cierta hegemonía de la memoria en las sociedades marcadas por experiencias autoritarias y pasados violentos. A partir del presupuesto de que los conceptos utilizados en relación a la producción artística contemporánea, como “posmemoria”, “literatura de hijos” o “segunda generación” circundan la problemática de la transmisión de la memoria del pasado dictatorial a nuevos sujetos y generaciones, comprendemos el arte como parte de un ejercicio ampliado de creación de dispositivos de comunalización de la memoria, es decir, de transmisión, articulación y difusión de relatos y figuraciones críticas del “poder desaparecedor”, como caracteriza Pilar Calveiro la dictadura argentina. Por lo tanto, nos interesa, a partir de distintos soportes, sea la performance, la escritura, el audiovisual o las artes plásticas, cartografiar experiencias y formas que ponen en evidencia el embate discursivo del presente, de modo a repensar las estrategias de transmisión, confrontación y creación de nuevos públicos para la memoria de los pasados dictatoriales en Argentina en especial y en Latinoamérica en general. Así que invitamos a presentar ponencias que exploren las figuraciones de una memoria conflictiva en la literatura, las artes visuales, performances producciones audiovisuales en el presente o que permitan imaginar nuevos modos de intervenir y disputar el territorio de la memoria frente a la ofensiva de una memoria que rehabilita la violencia estatal y pone en duda las bases erigidas colectivamente a lo largo de las últimas décadas.



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

MESA 67. Nuevas generaciones, nuevas preguntas: ¿Cómo se construye memoria hoy?

Coordinadoras:

Adriana Sonia Taboada (adriana.tabo@gmail.com)

Lorenzo Román Giménez (romangimenez.lc@gmail.com)

Fundamentación:

La mesa propuesta se inscribe en la necesidad de fortalecer espacios de reflexión crítica frente a un escenario atravesado por disputas en torno a los sentidos del pasado reciente, en el que se evidencian posicionamientos revisionistas y negacionistas que tensionan los consensos construidos en materia de derechos humanos en la Argentina. En este contexto, la transmisión de la memoria adquiere un carácter estratégico. No se trata únicamente de preservar un acervo histórico, sino de sostener una práctica activa, creativa e innovadora que articule pasado y presente, capaz de interpelar a nuevas generaciones en un tiempo donde las políticas públicas de memoria enfrentan cuestionamientos y retrocesos. La mesa propone abordar esta problemática desde una perspectiva situada, atendiendo tanto a las transformaciones culturales y tecnológicas como a las condiciones materiales y políticas que inciden en los procesos de construcción de sentido. Espacios educativos, prácticas culturales, intervenciones en el espacio público, acompañamiento en procesos judiciales y acciones territoriales serán considerados como instancias clave para analizar cómo se construyen y disputan los sentidos en torno a la memoria con impacto en su transmisión. Reflexionar sobre los dispositivos y estrategias de la misma en un escenario atravesado por nuevas formas de circulación de la información, y de construcción de subjetividades, es otro de los objetivos propuestos. Desde la dimensión dialógica con los jóvenes como protagonistas principales, aspiramos a generar un ámbito de intercambio entre experiencias territoriales, educativas, artísticas, perspectivas académicas y prácticas militantes, con el objetivo de contribuir a la elaboración de herramientas, tanto teóricas como prácticas, que fortalezcan la transmisión intergeneracional. Para que ese proceso se traduzca en más y mejores dispositivos de transmisión de memoria es clave compartir también, la reflexión acerca de los obstáculos suscitados en la praxis. Consideramos que la experiencia de la Comisión Memoria, Verdad y Justicia de Zona Norte resulta particularmente significativa para este eje dado que a lo largo de sus 30 años de trayectoria, ha desarrollado desde la sociedad civil, y como organismo de derechos humanos, un trabajo sostenido en el territorio de la zona Norte del Gran Buenos Aires, articulando con diversos actores sociales y acompañando procesos vinculados a la defensa de los derechos humanos.

MESA 68. Formación Docente: experiencias pedagógicas, investigación y desafíos en la enseñanza de los temas de memoria y derechos humanos

Coordinadores:

Coordinación de políticas educativas de memoria y derechos humanos (memoriayderechoshumanos@abc.gob.ar)



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Fundamentación:

Esta mesa busca socializar experiencias pedagógicas y trabajos de investigación vinculados con la formación docente, orientados a reflexionar críticamente sobre los desafíos de enseñar el pasado reciente en la formación de formadores desde una perspectiva comprometida con la memoria, los derechos humanos y la construcción de una ciudadanía democrática. En el contexto de los 50 años del golpe de Estado de 1976 resulta especialmente relevante problematizar las prácticas de enseñanza y las experiencias formativas que buscan contribuir a la no repetición de hechos traumáticos y de proyectos autoritarios. Asimismo, se busca recuperar investigaciones que indaguen acerca de la formación ética, política y pedagógica de futuros/as docentes. La mesa se plantea como un espacio de discusión sobre las formas en que las instituciones de formación docente y otros espacios de formación docente permanente abordan la enseñanza de pasados traumáticos, la transmisión de memorias, las disputas y los debates en torno a los sentidos del pasado y los desafíos pedagógicos que surgen en el escenario actual, atravesado por la emergencia de discursos relativistas, negacionistas y justificacionistas que complejizan la enseñanza.

MESA 69. Pedagogía de la memoria: experiencias a 50 años del último golpe. Estrategias de enseñanza y materiales educativos

Coordinadores:

Coordinación de políticas educativas de memoria y derechos humanos (memoriayderechoshumanos@abc.gob.ar)

Fundamentación:

Esta mesa busca socializar experiencias pedagógicas desarrolladas en los distintos niveles educativos, orientadas a abordar la transmisión de los 50 años del golpe de Estado de 1976 desde la perspectiva de la Pedagogía de la Memoria y que articulen escuela, memoria y comunidad. Se convoca a compartir estrategias de enseñanza situadas: secuencias didácticas, proyectos institucionales o distritales así como elaboración de materiales educativos que favorezcan la reflexión crítica del pasado reciente en la escuela, la construcción de ciudadanía democrática y el respeto por los Derechos Humanos. La mesa se propone como un espacio de debate crítico sobre las formas de enseñar el pasado reciente a generaciones nacidas durante la democracia, atendiendo a los desafíos que adquiere hoy la transmisión de memorias en el ámbito educativo. De este modo, se busca recuperar experiencias pedagógicas creativas y reflexivas capaces de interpelar los diversos sentidos del pasado en el contexto actual.

MESA 70. Llamar la atención. Experiencias para abrir la conversación sobre derechos humanos entre adultos y adolescentes

Coordinadoras:

Gabriela Mitidieri (gmitidieri@cels.org.ar)
Alejandra Oberti (aoberti@memoriaabierta.org.ar)



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Fundamentación:

En el actual contexto de disputas públicas en torno a las memorias sobre la dictadura y de cuestionamiento a las políticas de derechos humanos, el diálogo con nuevas generaciones adquiere renovada centralidad. Las transformaciones en los modos de comunicación, el lugar creciente de las plataformas digitales y la fragmentación de las experiencias de lectura y escucha vuelven especialmente relevantes las preguntas por las formas contemporáneas de circulación pública de las memorias. Nos interesa indagar especialmente sobre las condiciones en que hoy se producen conversaciones significativas sobre derechos humanos especialmente con jóvenes y adolescentes. Más allá del sobre-diagnóstico sobre su supuesta radicalización por derecha, la experiencia concreta con adolescentes abre otras percepciones: no se identifican rasgos más autoritarios ni anti-derechos que en la población de mayor edad pero, como en toda la sociedad, la conversación sobre derechos humanos y sobre la última dictadura es de baja intensidad. Esta mesa propone reunir reflexiones y experiencias en torno a una pregunta común: ¿Qué facilita en estos tiempos la comunicación en torno a las memorias con las nuevas generaciones? La propuesta recupera experiencias concretas de trabajo con adolescentes y jóvenes en aulas, espacios comunitarios, ámbitos recreativos y proyectos de comunicación, así como iniciativas vinculadas con archivos, testimonios, espacios de memoria y producción de materiales pedagógicos y de divulgación. La experiencia con adolescentes y docentes permite desplazar ciertas miradas adultocéntricas o alarmistas que atribuyen a las nuevas generaciones una especial distancia respecto de los derechos humanos. Más que un rechazo explícito, muchas veces el desafío aparece ligado a la desatención, la baja intensidad de la conversación pública y las dificultades para construir formas de escucha, interés y participación. En ese marco, la mesa busca abrir preguntas sobre las formas de elaboración intergeneracional del pasado reciente y sobre los modos en que las memorias pueden articularse con experiencias, inquietudes y lenguajes del presente. Interesan especialmente trabajos sobre usos de plataformas digitales, recursos audiovisuales, sonoros y web; experiencias pedagógicas y culturales; intervenciones artísticas y comunicacionales; prácticas de archivo y transmisión testimonial; y análisis sobre las condiciones actuales de recepción, atención y circulación de las memorias. Se convoca a investigadoras/es, docentes, archivistas, comunicadoras/es, trabajadoras/es de la cultura, activistas y jóvenes a presentar ponencias, relatos de experiencias, materiales y propuestas que permitan reflexionar colectivamente sobre los desafíos actuales de la transmisión de la memoria y la construcción democrática.

MESA 71. A 50 años: prácticas educativas en torno a la construcción de la memoria y los derechos humanos. El devenir de las pedagogías de la memoria

Coordinadoras:

Paula Topasso (ptopasso@apdh.org.ar - apdheducacionenseminarioconti@gmail.com)
Maia Jait (maia.jait@gmail.com)

Fundamentación:

En esta mesa proponemos reunir trabajos que den cuenta de las diversas experiencias que



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

han tenido como eje la pedagogía de la memoria, la enseñanza de los derechos humanos y la promoción de la memoria, la verdad y la justicia como parte fundamental del derecho a la educación y que nos permitan reflexionar sobre las continuidades, los avances y cambios en torno a la construcción de la memoria. Nos proponemos, a su vez, poner en diálogo prácticas que pongan de manifiesto la diversidad de posibilidades y expresiones que desde el retorno de la democracia se han desarrollado en este sentido. A 50 años del último golpe de Estado cívico militar, y en un contexto político atravesado por retrocesos en las políticas de memoria y el recrudecimiento de los discursos que promueven el odio y la demonización, proponemos pensar la práctica educativa como productora de otros sentidos que fortalecen los lazos sociales, promueven prácticas reflexivas y construyen democracia. Esta mesa convoca a experiencias de diverso grado de alcance: desde aquellas que tuvieron lugar en los momentos iniciales de la recuperación democrática, como otras que se encuentran en desarrollo y/o consolidadas a lo largo de las décadas. Interpela tanto a instituciones de mayor grado de formalización dentro del sistema educativo, en sus distintos niveles y modalidades, como aquellas que tuvieron o tienen lugar en organismos de derechos humanos, espacios y sitios de memoria, organizaciones sociales, sindicales, entre otras, de forma autónoma o en articulación con el Estado. Desde la permanente pregunta por la construcción de la memoria y los modos pedagógicos y didácticos en que dicho trabajo se despliega en distintos ámbitos y entre generaciones, es que fomentamos una mesa en la que se intercambien experiencias, se socialicen inquietudes y problemas y se den a conocer herramientas y materiales que puedan promover y fortalecer futuras prácticas.

MESA 72. Infancias en dictadura: memorias, transmisión y experiencias

Coordinadores:

Santiago Allende (santiaallende@gmail.com)

Federico Boido (boido.fede@gmail.com)

Fundamentación:

Esta mesa propone discutir los desafíos, límites y potencialidades vinculados a la transmisión de las experiencias de las infancias en dictadura. Los hechos traumáticos ocurridos durante el siglo XX nos invitan a preguntarnos cómo desarrollar una pedagogía de la memoria, que implique reflexionar sobre la propia tarea de la transmisión: qué enseñar de aquel pasado, cómo hacerlo y proyectarlo en el tiempo. En ese acto se ponen en juego las condiciones de recepción del presente, nuevas miradas generacionales que permiten la apropiación de aquellas experiencias desde las prácticas actuales. A partir de la pregunta por la transmisión proponemos pensar el reconocimiento de la diversidad de experiencias infantiles en dictadura, como también la construcción discursiva alrededor de las mismas y las narrativas que sobre ellas se despliegan. En esta mesa pretendemos abrir preguntas, problematizar y poner a disposición un modo de reflexionar sobre un campo complejo que cada vez adquiere mayor densidad y actualidad: la cuestión de la infancia, la memoria y la transmisión entendida por fuera de la reproducción de la literalidad de lo acontecido. Proponemos recuperar narrativas y producciones que reflejen diferentes modos de elabora-



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

ción y recreación de los procesos dictatoriales y su relación con la infancia. Parafraseando a Georges Didi Huberman, en esta mesa nos interesa reflexionar sobre el vínculo entre infancias y dictaduras como aquello que precisa que sea vuelto a mirar para leer algo que aún no ha sido escrito.

MESA 73. Discapacidad, memoria y derechos humanos: construir una sociedad sin barreras desde la democracia

Coordinadora:

Barani Debora Sabrina (sabrinarbarani@gmail.com)

Fundamentación:

La presente propuesta surge de la necesidad de incorporar la perspectiva de discapacidad dentro de los debates vinculados a memoria, derechos humanos y democracia, entendiendo que las personas con discapacidad históricamente también han atravesado procesos de exclusión, invisibilización y vulneración de derechos. Pensar la memoria desde una mirada inclusiva implica reconocer las barreras sociales, culturales e institucionales que aún persisten, y reflexionar sobre la construcción de políticas públicas accesibles, comunitarias y con enfoque de derechos humanos. La mesa propone generar un espacio de intercambio y reflexión colectiva sobre discapacidad, accesibilidad, participación social, inclusión y democracia, poniendo en valor las experiencias territoriales, comunitarias y militantes que trabajan diariamente por una sociedad más justa e inclusiva. Desde Sin Barreras La Plata y Familias TEA La Plata, Berisso y Ensenada consideramos fundamental que las personas con discapacidad y sus familias formen parte activa de estos espacios de construcción colectiva, promoviendo una mirada transversal de los derechos humanos que contemple la diversidad y la accesibilidad como pilares fundamentales de la democracia.

EJE 8

AVANCES Y RETROCESOS EN EL CAMINO DE LA JUSTICIA

MESA 74. Encuentros entre ciencia y justicia a veinte años de la reapertura de los juicios por crímenes de lesa humanidad. Experiencias, resultados y balances de una relación necesaria

Coordinadoras:

Stella Segado (stellitasega@gmail.com)

Carolina Varsky (cvarsky@gmail.com)

Melisa Slatman (melslatman@gmail.com)

Fundamentación:

En los últimos veinte años, el proceso de juzgamiento por crímenes de Lesa Humanidad en Argentina se convirtió en un espacio singular de articulación entre las prácticas procesales, el



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

campo jurídico y las ciencias sociales. Si bien el objetivo “natural” de estos procesos es la sanción penal de los responsables, su desarrollo ha contribuido también a la reconstrucción de la verdad histórica, la producción de memoria colectiva y la consolidación de estándares democráticos. En este marco, disciplinas como la Sociología, la Antropología, la Psicología, la Historia, la Archivística, la Economía, las Ciencias Contables y la Ciencia Política han desempeñado un papel central, aportando herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas. Estos aportes han favorecido la contextualización de los hechos, la interpretación de las dinámicas represivas y la producción de pruebas, así como el acceso y la lectura de archivos desde nuevas perspectivas. En este sentido, la participación de investigadores/as en instancias judiciales ha contribuido a complejizar las narrativas sobre el pasado reciente, al tiempo que ha tensionado y enriquecido los modos tradicionales de producción de verdad en el ámbito jurídico. Estos encuentros entre Justicia y Ciencias Sociales abren una serie de interrogantes generales: ¿Qué características asumió la interacción entre profesionales de las ciencias sociales y operadores de justicia en los distintos momentos de los procesos judiciales? ¿Cómo se produjo el trasvase de conocimientos y técnicas desde el ámbito académico al judicial? ¿Qué desafíos implica la aplicación de estos saberes en un espacio regido por otras reglas de producción de verdad? ¿Qué dilemas éticos y políticos emergen de esta interacción? ¿De qué manera estos procesos inciden en la construcción social de memoria, verdad y justicia? ¿Y cómo impactan, a su vez, en los propios campos disciplinares? Junto con estos interrogantes generales, surgen algunos otros que pueden agruparse en cuatro ejes: 1. La producción y circulación de saberes académicos en el proceso judicial ¿Cómo fue el proceso de traducción y adaptación entre campos con lógicas diferentes? ¿Cómo se utilizaron investigaciones, informes y corpus documentales elaborados con otros propósitos en el marco de las indagaciones preliminares y debates orales? ¿Cómo tradujo el campo jurídico las declaraciones testimoniales y aportes que realizaron los científicos sociales? ¿Qué interacciones se produjeron entre conocimientos construidos como verdades pertenecientes a diferentes campos de pensamiento de lo social? 2. El rol de los peritos y expertos en la construcción de la prueba ¿Cómo intervienen los peritos y expertos como mediadores entre el conocimiento técnico y la decisión judicial? ¿De qué manera sus aportes contribuyen a la comprensión de fenómenos complejos y al sustento empírico de las hipótesis del caso? ¿Qué criterios utiliza el campo jurídico para valorar los informes periciales y las intervenciones de los expertos? ¿Qué disputas se generan en torno a la autoridad del saber experto dentro del proceso judicial? ¿Cómo influyen los procesos interpretativos situados en la construcción y validación de la prueba pericial? 3. El trabajo documental y los archivos en la reconstrucción de la verdad ¿Cómo incidió el trabajo archivístico en la reapertura y desarrollo de los juicios por crímenes de lesa humanidad en Argentina? ¿De qué manera la recuperación y organización de documentos provenientes de fuerzas armadas, agencias estatales y organismos de derechos humanos amplió el universo probatorio? ¿Cómo se utilizan los documentos para reconstruir el funcionamiento del aparato represivo y de las responsabilidades de los imputados en el proceso judicial? ¿Qué aportes realizaron a la reconstrucción de los casos/historias de vida de las víctimas? ¿Cómo fue el proceso de contextualización de los hechos bajo análisis a partir del uso de documentos? ¿Cómo se resignifican los documentos unitarios y las series documentales dentro del expediente judicial como prueba? ¿De qué modo los archivos contribuyeron a la construcción de una verdad judicial en diálogo con la



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

reconstrucción histórica y las políticas de memoria, verdad y justicia? 4. La experiencia de los operadores judiciales en el trabajo interdisciplinario ¿Qué desafíos plantea la interacción entre operadores judiciales y profesionales de distintas disciplinas en términos de lenguaje, criterios y prácticas? ¿De qué manera estas diferencias generan tensiones en la comunicación y en la valoración de los aportes técnicos? ¿Cómo contribuye el trabajo interdisciplinario a la incorporación de perspectivas diversas en el proceso judicial? ¿En qué medida la participación de otras disciplinas amplía las herramientas de análisis y complejiza la comprensión de los hechos? ¿Cómo incide esta interacción en la transformación de las prácticas y saberes de los operadores judiciales? ¿De qué modo el trabajo interdisciplinario impacta en la construcción de la verdad judicial?

MESA 75. Juicios de lesa humanidad: Verdad, justicia y condena por desaparición forzada

Coordinadoras:

Verónica Bogliano (verobogliano@gmail.com)

Paula Carolina Alvarez Carreras (alvarezcarreras77@gmail.com)

Fundamentación:

La mesa propone reflexionar sobre el valor del proceso de verdad y justicia en los juicios por crímenes de lesa humanidad en América Latina, donde las dictaduras de los años 70 y 80 desplegaron el Plan Cóndor como mecanismo de coordinación represiva que tuvo numerosas víctimas que hoy seguimos buscando. Se propone enfatizar y destacar el juzgamiento y la condena por la desaparición forzada de personas como figura autónoma. Recuperar la experiencia argentina y regional, permite mostrar cómo los juicios reconstruyeron memoria, dieron reconocimiento a las víctimas, a sus voces y experiencias, a la vez que fortalecieron al Estado de derecho y a la democracia. Reivindicar la desaparición forzada hoy es urgente, como herramienta jurídica pero también como herramienta política en el marco de la permanente disputa por el sentido sobre la justicia; frente a intentos oficiales por borrar la memoria, justificar lo sucedido, acallar la verdad y procurar impunidad para los responsables.

MESA 76. Violencias contra las infancias en dictadura. Una deuda pendiente de respuesta estatal. Tutela judicial efectiva, derecho a la verdad

Coordinadoras:

Paula Carolina Alvarez Carreras (alvarezcarreras77@gmail.com)

Verónica Bogliano (verobogliano@gmail.com)

Fundamentación:

La mesa pretende evidenciar un nuevo desafío y contrarrestar la intención de las autoridades del gobierno de nuestro país que pretende soslayar la construcción de la memoria y la experiencia judicial, con un claro y peligroso discurso negacionista. En ese contexto, las ideologías defensoras de los represores condenados e investigados demandan “la verdad



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

completa”; mientras trabajan en realidad por lograr la impunidad de los responsables de aberraciones cometidas durante la última dictadura cívico militar. El espectro de esa impunidad, incluye la omisión por parte de la justicia de profundizar y condenar por las violencias cometidas contra las infancias. Durante mucho tiempo omitieron diferenciar los tormentos de las violencias sexuales cometidas contra mujeres y el colectivo lgtbiq+. De la misma forma, se omitió considerar los casos de personas -hoy adultas- que estuvieron presentes en los operativos en los que sus familiares fueron secuestrados y no fueron consideradxs como víctimas. En todos los procesos judiciales hubo avances, retrocesos, desafíos permanentes; todos ellos pudieron enfrentarse en el marco de las garantías del debido proceso y fueron sostenidos gracias a la contribución permanente de sobrevivientes que siguen declarando y esperando justicia individual y colectiva.

MESA 77. Apuntalar y sostener frente a las políticas de desregulación y crueldad. Prácticas de Acompañamiento integral ante las marcas de la violencia estatal de ayer y hoy

Coordinadoras:

Marina Vega (marinahuan.mv@gmail.com)

Eliana Morrone (elimorrone@gmail.com)

Fundamentación:

Acompañar es un dispositivo de derechos humanos y de salud, que además asume una política de reparación. El Acompañamiento consiste en acudir al encuentro de quienes se han visto vulnerados o fueron víctimas de prácticas violatorias de sus derechos por parte del Estado, y en tanto derecho humano fundamental para todas las personas, entonces el dispositivo tiene por objeto que no transiten en soledad el proceso de justicia y asistir las consideraciones particulares del proceso que deben atravesar las personas particulares. El daño producido por el terrorismo de estado, pero también las vulneraciones actuales que tiene por responsable a las fuerzas de seguridad, requieren de la acción de un Estado garante que considere políticas públicas para la reparación integral de las víctimas en la restitución de derechos y garantía de no repetición. La tarea de los Equipos tiene su historia marcada por la acción de un estado que se hizo presente con el objeto de la reparación, la justicia social, dar lugar a la verdad de los acontecimientos y fortalecer la memoria del pueblo. Sin embargo, hoy tenemos un contexto de gran retroceso en materia de derechos, con una narrativa construida desde el poder sostenida en el negacionismo y las restricciones de la condición humana. Entonces en tiempos de crueldad y desregulación, ¿cuáles son los desafíos de la tarea de los Equipos de Acompañamiento? ¿Cómo es hoy el lugar del testificante en el proceso de justicia? ¿Que implica acompañar a testigos y víctimas ante la imposición del negacionismo? Las y los invitamos a compartir esta mesa para pensar en estas preguntas y muchas más que nos acerquen a pensar el hoy de la tarea de los Equipos de Acompañamiento en nuestro país.



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

MESA 78. Democracia, Derechos y Hábitat. Tensiones entre las normas y su aplicación práctica, según actores y gobiernos de turno**Coordinadoras:**

Claudia Guebel (claudiafguebel@gmail.com)

Ana Gretel Thomasz (gretel2007@gmail.com)

Fundamentación:

A medio siglo de la dictadura militar y cuarenta y tres años de la recuperación de la democracia, es vital interrogarse por el ejercicio efectivo de ciertos derechos inherentes a la satisfacción de necesidades básicas, tales como: el derecho a la vivienda adecuada, al hábitat y al ambiente sano. Su cumplimiento constituye un indicador de la plena vigencia de los valores democráticos de equidad social. En el actual ordenamiento capitalista, la posesión de bienes inmuebles se ha concentrado notablemente, profundizándose la desigualdad y la injusticia espacial. El reciente recorte del gasto público impulsado por el Estado Nacional ha impactado paralizando la obra pública nacional. Sectores populares y algunos estratos de las clases medias se enfrentan con serios escollos incluso para acceder a la vivienda en alquiler, a créditos hipotecarios o a una simple parcela de tierra dotada de infraestructura adecuada, recurriendo a modalidades informales de ocupación del espacio. Son heterogéneas y diversas las soluciones y estrategias a las que recurren para cubrir sus necesidades habitacionales, a la vez que variables según la localidad o jurisdicción de que se trate. Desde la recuperación de la democracia se registran no obstante sustantivos avances en el marco normativo entre los que se destacan la Constitución Nacional de 1993, el Artículo 31 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 1996, algunas leyes específicas de la Ciudad de Buenos Aires tales como las normas 148/1998, 341/2000 y 324/2000 de urbanización integral de villas, créditos hipotecarios para cooperativas de autogestión y solución habitacional la población residente en la traza de la ex "AU3" respectivamente. En la Provincia de Buenos Aires, la Ley 14.449 de Acceso Justo al Hábitat de 2012 ha sido pionera en la gestión democrática del suelo. A nivel nacional se destacan la creación del Programa de Crédito Argentino para la Vivienda Única Familiar PROCREAR en 2012, el Registro Nacional de Barrios Populares en 2017 (RENABAP) y la Ley 27.453/2018 (de Régimen de Integración Socio Urbana) que estableció la suspensión de desalojos, representando quizás los avances nacionales más relevantes de los últimos tiempos. Sin embargo, la distancia entre las disposiciones existentes de jure y su implementación práctica es notable. El fondo fiduciario PROCREAR fue disuelto por la actual gestión de gobierno mientras que las iniciativas enmarcadas en el RENABAP fueron suspendidas. En la Ciudad de Buenos Aires, resurgen los desalojos compulsivos que contravienen el artículo 31 de la Constitución de la Ciudad. En otras jurisdicciones -tales como la provincia de Buenos Aires- los gobiernos de turno diseñan políticas públicas activas para concretar el derecho al hábitat y retoman obras paraliza-

das por el Gobierno Nacional, intentando contrabalancear los efectos expulsivos generados por el mercado y ciertas gestiones adversas a la perspectiva de derechos. Este Grupo de Trabajo recoge propuestas que se inscriban en esta línea de indagación, recuperando experiencias de sectores populares y/o medios que den cuenta de las tensiones que se registran en diversas localidades del país entre las normas existentes de jure y su aplicación práctica. Asimismo se incluye la reflexión sobre la variabilidad de las políticas de vivienda y hábitat de los sucesivos gobiernos democráticos y su impacto directo en la población.

MESA 79. Disidencias, subalternidades y contracultura: prácticas y narrativas desde los bordes en dictadura y postdictadura

Coordinadoras:

Carolina Liberczuk (caroliberczuk@gmail.com)
Evangelina Margiolakis (emargiolakis@gmail.com)

Fundamentación:

La mesa tiene como objetivo recuperar experiencias creativas que pusieron en juego la imaginación política y desafiaron situadamente los límites del poder reinante. En esos márgenes y pliegues, encontramos prácticas culturales, artísticas y aquellas vinculadas con la prensa contracultural y los medios alternativos. Estas contratendencias incidieron en subjetividades, modos de hacer colectivos y formas de sociabilidad que tendieron a reconstituir un tejido social dañado por los efectos del autoritarismo. La zona incluye un amplio espectro de prácticas en prensa, cine, medios de comunicación, teatro, música, literatura y artes visuales, entre otras. Si bien cada proyecto remitió a diferentes modos de producción, circulación, difusión, organización, vínculo con el público y formas de intervención cultural, presentaron en común diversos modos de disidencia a la hegemonía. Asimismo, la propuesta consiste en rescatar discusiones, conceptualizaciones y modos de comprender dichas prácticas, advertir sus huellas del pasado y sus persistencias en el presente.

MESA 80. Producir y resistir en la ciudad: organización popular, represión militar-empresarial y políticas públicas urbanas

Coordinadoras:

Eva Camelli (evacamelli@gmail.com)
María Eugenia Durante (durantemariaeugenia@gmail.com)

Fundamentación:

Esta mesa se propone reunir trabajos que analicen, en perspectiva histórica y contemporánea, las diversas estrategias desplegadas por los sectores populares en la lucha por el acceso, uso y producción de la ciudad. El acceso a la tierra, a una vivienda digna y a servicios urbanos de calidad continúa siendo una dimensión no saldada en la garantía del derecho a la ciudad, configurando un campo persistente de conflicto para amplios sectores expulsados y vulnerados por la urbanización capitalista. En este marco, la mesa busca problematizar las tensio-



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

nes entre las luchas populares por el espacio urbano y la vivienda, y las iniciativas estatales, empresariales y de organismos internacionales que han intervenido en este terreno. Lejos de constituir fenómenos recientes, las formas de control, represión y desmovilización política que atraviesan estas disputas hunden sus raíces en procesos previos a los regímenes dictatoriales, en los que políticas habitacionales, agendas internacionales y estrategias empresariales convergieron en la despolitización del problema de la vivienda, la individualización de las demandas y la creciente mercantilización de la producción y reproducción del espacio urbano. A partir de este enfoque, se propone indagar en las continuidades y transformaciones de estas tensiones hasta la actualidad. El acceso a la vivienda y a la tierra urbana dista de ser un problema resuelto y continúa configurando un terreno de conflicto estructural en América Latina. Al mismo tiempo, estas luchas siguen siendo un espacio privilegiado para la producción de formas organizativas, saberes situados y horizontes políticos alternativos, incluso en un contexto signado por el avance de las derechas, la profundización del individualismo y la fragmentación socioespacial. En este sentido, la mesa convoca a trabajos que aborden, desde distintas perspectivas y escalas, las luchas populares por el hábitat, la tierra y la vivienda, así como las respuestas estatales, el papel de los organismos internacionales y la intervención de actores empresariales. Se busca destacar cómo estas disputas evidencian una deuda histórica en materia de derechos básicos, al tiempo que recuperan la capacidad de los sectores populares para producir y disputar la ciudad.

MESA 81. Los deportes como prácticas de memorias. Los procesos históricos en el ámbito deportivo y las luchas por Memoria, Verdad y Justicia

Coordinadores:

Matias Capra (capra.matias@gmail.com)

Leandro Inchauspe (leandro.inchauspe@unc.edu.ar)

Fundamentación:

Como expresión y acción de los pueblos, el deporte se configura como un territorio de construcción de memorias donde convergen disputas sobre el pasado, el presente y las identidades. Es en las asociaciones deportivas y en cada uno de los espacios permeados por su práctica donde esos procesos de memorias se despliegan e interpelan a la comunidad. Es en ese encuentro entre clubes, hinchas, investigadorxs y apasionadxs por el deporte nos interesa dar a conocer y reflexionar sobre todas las acciones, proyectos y saberes que se inscriben en el vínculo cultural e histórico en torno a la temática “deporte y derechos humanos”. Desde este lugar, nos proponemos dar cuenta de la gran diversidad de prácticas de construcción de memoria que se han realizado desde los clubes, las agrupaciones de derechos humanos, las comisiones barriales, las agencias estatales y otros actores sociales y políticos. Los homenajes a desaparecidos, las experiencias de investigación, los ejercicios didácticos y la producción de memorias que se expresan en homenajes, murales, banderas y una gran variedad de acciones que es posible enmarcar dentro de los procesos de Memoria, Verdad y Justicia y que pretendemos abordar. También los testimonios de víctimas, familias y la tradición oral que recuerda y mantiene la memoria de hechos que vinculan a prácticas



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

deportivas durante la dictadura son parte de la construcción del territorio. Los abordajes desde la Historia Reciente, sobre usos legitimadores del deporte/fútbol por la dictadura - en los que destaca el Mundial 78' - y las microresistencias que las enfrentaron. En el marco de los 50 años del golpe de Estado, consideramos esencial seguir completando la tarea de relevamiento de identidades y complejizar el análisis de las múltiples dimensiones de la realidad que se vieron afectadas por el plan sistemático iniciado en la dictadura civilo militar de 1976. El deporte, al respecto, aparece como un espacio de gran trascendencia para el conocimiento y reconocimiento de las víctimas del terrorismo de Estado, del su impacto que este tuvo en la vida cotidiana del pueblo y de las acciones en pos de la memoria.

MESA 82. Estrategias y desafíos regionales de la agroecología y la bioconstrucción: iniciativas territoriales para proteger los bienes comunes en un contexto de guerra contra la vida

Coordinadores:

Camila Pérez (camilaperez8@yahoo.com.ar)

Lucas Henrique Pinto (lucashpinto@gmail.com)

Fundamentación:

Quienes desde hace muchos años investigamos, trabajamos y militamos territorialmente el fortalecimiento de la soberanía alimentaria y de la soberanía constructiva nos encontramos ante un presente con enormes desafíos. Asistimos a un escenario nacional e internacional de guerra contra la vida donde los gobiernos de turno promueven la concentración de la riqueza, la profundización de las desigualdades sociales, el saqueo de los bienes comunes y la celebración del individualismo y la crueldad. De forma situada atravesamos las diversas expresiones de una crisis socioambiental sin precedentes que nos encuentra exhaustes, devastados y muchas veces desanimados. Por eso resulta imprescindible reunirnos. Es fundamental encontrarnos a conversar y sistematizar lo más valioso que tenemos: las estrategias que nos sostienen cotidianamente, las prácticas locales que nos ayudan a construir grupalidades sanas y vitales, los saberes ecofeministas, indígenas y campesinos que nos ayudan a defender nuestro derecho a un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo de la vida en su múltiple diversidad. Por lo expresado celebramos la realización de este Seminario Internacional que siempre nos enriqueció y les invitamos a compartir en esta mesa la potencia de los aprendizajes y desafíos que enfrentan sus comunidades en la producción de sus alimentos y viviendas.

Mesa 83. La Matriz Colonial del Estado-Nación: Genocidio Indígena, Interseccionalidad y el Derecho a la Verdad como Práctica de Reparación

Coordinadores:

Nehuen Sosa (nehuen9385@gmail.com)

Roxana Guerra (roxanakilmes88@gmail.com)



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Fundamentación:

Hablar del genocidio Constitutivo, Racismo de Estado y Ficción Nacional son temas fundamentales si queremos dejar de ser una colonia. La Dimensión Interseccional de la Violencia: Raza, Género y Generaciones. El Derecho a la Verdad, Memorias Colectivas y Prácticas Interculturales de Reparación.

MESA 84. Derechos Colectivos e Interculturalidad en el Siglo XXI: Territorio, Educación, Identidad Cultural y los Desafíos de la Consulta Previa (Convenio 169 de la OIT) en Argentina

Coordinador:

Julián Krieger (julian.zepdep@gmail.com)

Fundamentación:

El Territorio como Matriz de Vida y Derecho Humano Fundamental. Consulta Previa, Libre e Informada y el Convenio 169 de la OIT Educación Intercultural Bilingüe (EIB), Revitalización Cultural, Lenguas Indígenas y Tecnologías de la Memoria. ¿Cómo se articulan las demandas territoriales vigentes en Argentina con el cumplimiento del derecho a la consulta previa del Convenio 169 de la OIT ante el avance de proyectos que modifican el entorno ambiental comunitario? ¿De qué manera la efectiva implementación de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) puede operar como un mecanismo de reparación histórica frente al disciplinamiento y la invisibilización escolar que impuso históricamente el Estado-nación? ¿Cuáles son las principales barreras normativas e institucionales en el ordenamiento nacional y provincial para que los protocolos de consulta diseñados por las propias comunidades indígenas sean reconocidos con validez jurídica vinculante? ¿Qué vinculaciones existen entre el resguardo del territorio ancestral y las posibilidades de preservación y transmisión oral de la cultura y la lengua de las comunidades frente al impacto de los desplazamientos forzados y la migración urbana?

MESA 85. Violencias digitales y racismo estructural: Algoritmos, discursos de odio y discriminación en la era de las redes sociales

Coordinadora:

Analia Noriega (analianoriega23@gmail.com)

Fundamentación:

Discursos de odio, negacionismo y racismo en red. El impacto territorial de la violencia virtual. Respuestas institucionales, alianzas y contra-narrativas interculturales

MESA 86. Luchas populares y horizontes emancipatorios: memorias y resistencias en las luchas por los derechos de los pueblos en el Abya Yala

Coordinadores:

Jessica Visotsky (jessicavisotsky@yahoo.com.ar)

Richard Yañez Silva



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Fundamentación:

Esta mesa se propone recuperar experiencias contemporáneas de luchas que nos permiten comprender, conceptualizar y teorizar las luchas dadas desde los pueblos por el ejercicio de derechos, en el Abya Yala o Nuestra América. Reconocemos que los procesos de organización y resistencias que se dieron a escala continental en las décadas de los años '60 y '70 y luego las resistencias a la Operación Cóndor, tienen su continuidad en procesos también continentales gestados durante las últimas décadas, en el marco de los cuales se dieron y dan discusiones y debates que nos permiten pensarnos a los pueblos del Abya Yala, de Nuestra América a partir de nuestras historias comunes, de las realidades compartidas y de los futuros también soñados en común. Como devenir de estos procesos pretendemos recuperar las luchas contemporáneas dadas en el marco de procesos de resistencias, en estos procesos incluimos las demandas territoriales, culturales, identitarias, las luchas desde las mujeres y diversidades dadas en clave interseccional, así como las luchas por la vida, que han legado a la humanidad por ejemplo, aprendizajes, jurisprudencia, categorías para denunciar y avanzar en procesos de Memoria, Verdad y Justicia. Más recientemente las conceptualizaciones que legan los pueblos indígenas o afrodiaspóricos respecto de los derechos de la naturaleza, así como del reconocimiento de las vidas comunitarias, entre otras demandas, están permeando constituciones, fallos en cortes internacionales. El Abya Yala es un laboratorio inmenso de experiencias y de luchas en un contexto mundial de profunda crisis, y en materia de derechos humanos y de los pueblos es clave el papel que puede cumplir en tal contexto; el continente sigue siendo un faro en este sentido. Se invitan a participar a experiencias que den cuenta de procesos organizativos en Argentina, Chile, Perú, Brasil, Colombia, entre otros países del continente.

EJE 10

DERECHOS HUMANOS EN LA ACTUALIDAD

MESA 87. Del Nunca Más a la protección activa: memoria, verdad, justicia y políticas de derechos humanos en Argentina y países de América Latina

Coordinadores:

Pablo Martín Giurleo (pablogiurleo@gmail.com)

Paola Da Silveiro (disilveriopaola@gmail.com)

Fundamentación:

La mesa propone analizar la relación entre las políticas de memoria, verdad y justicia, un pilar central para la reconstrucción democrática y la lucha contra la impunidad, y el desarrollo de políticas públicas de protección de derechos humanos en Argentina y otros países de América Latina. De tal forma, nos proponemos reflexionar sobre la proyección del programa de memoria, verdad, justicia y garantía de no repetición en el presente, analizando cómo estos procesos contribuyeron a la creación de políticas públicas orientadas a la protección efectiva de los derechos humanos, bajo la creencia de que el “Nunca Más” no sólo constituye



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

una consigna histórica, sino también un principio rector de las políticas contemporáneas de derechos humanos. De esta manera, invitamos a trabajos que propongan análisis en torno a cursos de acción efectuados por gobiernos de diferente signo político en la Argentina y otros países de la región que hayan tenido el objeto de la protección efectiva de los derechos humanos, a través del: relato de experiencias; análisis de políticas públicas y toda otra experiencia vinculada a la temática. Algunos de los ejes sugeridos para la presentación de trabajos, pueden ser: el rol del Estado como garante de derechos en espacios de encierro; el impacto de la violencia institucional en las trayectorias de vida ciudadanas; las infancias bajo custodia y los desafíos del Sistema de Protección y justicia penal juvenil; propuestas de reformas normativas y mecanismos de control bajo custodia estatal; tensiones entre las políticas de seguridad que promueven la baja de edad de imputabilidad y los estándares internacionales de protección integral; alternativas al encierro punitivo de niños, niñas y adolescentes; la implementación de instrumentos internacionales y el rol de los Mecanismos Nacionales de Prevención de la Tortura; las protecciones especiales; buenas prácticas de monitoreo ciudadano y judicial. De tal forma, la Mesa sugerida buscará promover el diálogo regional de experiencias y la construcción de estrategias comunes para fortalecer el Estado de Derecho y la vigencia de los derechos humanos en los países latinoamericanos.

MESA 88. El Lawfare como indicador de la degradación institucional del Poder Judicial. Corporativismo, proscripción política y vulneración sistemática a los derechos humanos. La necesidad de una reforma integral del Poder Judicial con perspectiva de derechos humanos

Coordinador:

Ramiro Madera (maderargm@yahoo.com.ar)

Fundamentación:

El lawfare se ha definido como una práctica irregular que consiste en el uso abusivo y desvirtuado de instrumentos jurídicos para impugnar y deslegitimar a dirigentes y referentes políticos y sociales, mediante su persecución por vía judicial-mediática bajo la apariencia de una supuesta legalidad. Aunque el objetivo inmediato del lawfare es el ataque a ciertos liderazgos políticos, su efecto a mediano y largo plazo es la creación de condiciones propicias para la imposición de políticas económicas, sociales y laborales regresivas que perjudican a amplias mayorías de la sociedad. El lawfare no es un fenómeno espontáneo ni desorganizado, sino que responde a intereses concretos de sectores de poder que permanecen, en mayor o menor medida, ocultos ante la opinión pública. Al mismo tiempo se registra una gran desconfianza sobre el servicio de justicia, acendradas sospechas sobre la falta de imparcialidad y sobre el mal desempeño de los magistrados (Cfr. https://www.utdt.edu/ver_nota_prensa.php?id_nota_prensa=21705&id_item_menu=6), mientras que organizaciones de la sociedad civil, dedicadas a monitorear el sistema judicial, han denunciado situaciones de impunidad persistente en relación a las grandes investigaciones de delitos vinculados al poder político y económico, un perfil marcadamente elitista en el Poder Judicial y la exclusión sistemática de las voces y la atención de demandas provenientes de los sectores históricamente discriminados, excluidos o vulnerados, como lo



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

evidencia la última encuesta de necesidades jurídicas insatisfechas (Cfr. <https://www.diario-judicial.com/news-85058-necesidades-juridicas-insatisfechas>). La necesidad de una reforma integral del Poder Judicial que brinde un servicio de justicia accesible, igualitario, transparente, independiente y comprometido con la protección de los derechos humanos se impone en un contexto de crisis sistémica (pandemias, crisis climática, niveles escandalosos de desigualdad, polarización política extrema instigada por las extremas derechas y debilitamiento del derecho internacional), dirigentes/as que se consideran por encima de la ley, poderosos agentes económicos que moldean las reglas de acuerdo a sus intereses, persecución a dirigentes/as populares comprometidos con la protección de los derechos humanos, y comunidades enteras marginadas de la protección jurídica que reconoce la Constitución Nacional y los instrumentos internacionales de protección a los derechos humanos. La Mesa propuesta intenta recrear un ámbito propicio para el abordaje del Lawfare, desarrollar diagnósticos sobre las problemáticas asociadas al servicio de justicia y discutir miradas, herramientas y recursos para abordar la reforma del Poder Judicial desde una perspectiva de derechos humanos.

EJE 11

EL ROL DEL ESTADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS DE MEMORIA

MESA 89. Formación en Derechos Humanos a trabajadores y funcionarios del Sector Público

Coordinadores:

Marcelo Nicolás Acosta (maracosta2496@hotmail.com)

Valeria Arias (valearias@unlar.edu.ar)

Fundamentación:

Algunas provincias, entre ellas La Rioja, han establecido la capacitación obligatoria en materia de Derechos Humanos para la prevención de la violencia institucional, el negacionismo, el odio, el racismo, la discriminación y la xenofobia destinado a las personas que se desempeñan en la función pública, en todos los niveles y jerarquías de los Poderes Ejecutivos, Legislativos y Judiciales, organismos descentralizados y Empresas del Estado, etc. Además numerosos proyectos en el Congreso de la Nación. Esta mesa convoca a pensar cómo se puede abordar la formación en DDHH, para que el Estado con sus trabajadores y funcionarios puedan trabajar con perspectiva de Derechos y Humanos y ejecutar actos respetuosos de los DDHH.

MESA 90. Políticas públicas para una pedagogía de la memoria: Transmisión compartida, accesibilidad y el diálogo intergeneracional

Coordinadoras:

Paloma Fernandes Tomic (sdhpromocionyformacion@gmail.com)

Cintia González Leegstra (sdhpromocionyformacion@gmail.com)



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

Fundamentación:

La consolidación y el fortalecimiento de la democracia exigen la continuidad y renovación de las políticas públicas orientadas a la memoria, la verdad y la justicia. En este escenario, la pedagogía de la memoria se instituye como una herramienta fundamental del Estado para construir proximidad con el pasado, para pensar nuestro presente y para construir un proyecto social y político justo e igualitario. El desafío actual de estas políticas radica no solo en qué se transmite a las nuevas generaciones, sino de manera crucial en cómo se gestiona y democratiza ese proceso de transmisión. Esta mesa propone debatir y poner en común experiencias de gestión e intervención que asumen la transmisión de las memorias desde una perspectiva inclusiva, interseccional y de promoción de derechos. Partimos de la premisa de que la memoria colectiva sólo es verdaderamente democrática si es accesible. Por lo tanto, resulta indispensable incorporar de forma transversal la perspectiva de discapacidad en las propuestas pedagógicas, a partir del diseño de estrategias que eliminen las barreras en el acceso a la historia reciente, asegurando que las juventudes participen plenamente de los procesos de investigación y reflexión sobre el pasado dictatorial. Asimismo, la mesa aborda la transmisión como una construcción comunitaria y compartida a través del diálogo intergeneracional. Se busca problematizar y poner en valor el encuentro entre las personas mayores –quienes portan las vivencias, los testimonios y los hilos de la historia– y las juventudes, reconociendo a estas últimas no como meras receptoras pasivas, sino como sujetos de derecho activos y protagonistas capaces de resignificar las memorias en el presente. A través de la presentación de experiencias y programas específicos de articulación territorial e institucional, este panel se propone reflexionar sobre las prácticas pedagógicas que construyen puentes comunes. En definitiva, la mesa invita a discutir cómo las políticas públicas pueden garantizar una transmisión accesible que amplíe las fronteras de la inclusión, promueva la participación juvenil y sostenga la memoria como un pilar colectivo, diverso y en constante movimiento.

MESA 91. Causa Malvinas, Experiencias y propuestas para su vigencia y memoria

Coordinadores:

Ariel Roberto Canabal (ariel344@gmail.com)

Omar Esteban Fernández (isfdyt209hurlingham@abc.gob.ar)

Fundamentación:

En el marco de los 50 años del golpe cívico militar, creemos oportuno generar un espacio para el debate, la discusión y la visibilización de la Causa Malvinas, en el amplio sentido que ella como una política de memoria, y las cuestiones propias del hecho en sí de la guerra ocurrida 1982, y todas las implicancias para la sociedad argentina en su conjunto. La disputa por la soberanía sobre las islas Malvinas es un tema central del nacionalismo territorial en Argentina. Hay quienes realizan una distinción entre la “cuestión” y la “causa” Malvinas, entendiendo la primera como un conflicto territorial, un problema jurídico estatal de la historia argentina, mientras que identifica a la segunda como un reclamo de justicia desde el cual se postula una única, invariable y legítima configuración de la identidad nacional



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

argentina, que fue moldeando por el accionar de diversas propuestas de identidad político cultural que contribuyeron a darle forma a lo largo del tiempo. En particular en esta mesa queremos incluir trabajos que se vinculen con la memoria, la verdad y la justicia, vinculados a la causa Malvinas, al momento de la guerra, y a los hechos inmediatamente posteriores, así como, sobre todo, los modos sobre los que estos dispositivos permiten transmitir la memoria, viva y presente, a las generaciones futuras. Nos interesa recibir trabajos tanto de experiencias vinculadas al ámbito educativo formal, como otras realizadas desde colectivos sociales, centros de ex combatientes o espacios culturales municipales.



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

ENVÍOS Y COMUNICACIONES

Los resúmenes y ponencias deberán enviarse al mail de contacto de uno o ambos coordinadores de la mesa elegida. En las fechas establecidas, los participantes recibirán información sobre la aprobación o no de sus trabajos por parte de las coordinadoras y los coordinadores.

Las presentes normas de estilo tienen como finalidad proporcionar criterios uniformes para la presentación de los resúmenes y ponencias.

Por favor, léalas y aplíquelas, teniendo en cuenta que no se admitirán agregados ni modificaciones a los textos una vez recibidos.

Resúmenes

Los resúmenes deberán presentarse en versión Word, con una extensión máxima de 200 palabras en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo y alineación izquierda.

Los autores deberán consignar: nombre y apellido, pertenencia institucional, correo electrónico y Mesa Temática en la que sugieren incorporar sus trabajos.

El nombre del archivo tendrá la siguiente estructura: RES_Apellido, Mesa N° (ejemplo: RES_Gómez, Mesa N° 4)

Fecha límite para el envío de resúmenes de ponencias:
24 de julio

Ponencias

Las ponencias deberán presentarse en versión Word, con una extensión máxima de 40.000 (cuarenta mil) caracteres con espacios incluyendo notas al pie, en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo y alineación izquierda.

El nombre del archivo tendrá la siguiente estructura:

PON_Apellido, Mesa N° (ejemplo: PON_Gómez, Mesa N° 4)

El texto deberá incluir el título del artículo en primer lugar y el nombre de los autores debajo, ambos en negrita y sin subrayar. Se utilizará un asterisco (*) para indicar la referencia a los curriculum vitae correspondientes (que figurarán en las Notas al pie en primera posición).

Ejemplo: La fuga de capitales en Argentina Eduardo M. Basualdo* y Matías Kulfas

Al poner notas en el título del trabajo, estas se designarán con números de nota al pie (1) si se refieren al contenido del título o con asteriscos (*) si indican circunstancias externas.

Ejemplo: La política exterior de Argentina y África en el espejo de Brasil¹

¹ Hemos tomado a Brasil para el análisis de referencia por su larga tradición de vínculos con el continente africano.



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

La política exterior de Argentina y África en el espejo de Brasil*

*Los autores desean agradecer el valioso aporte brindado por la Universidad de Rosario para la elaboración de este trabajo.

Citas textuales

Las citas textuales deben figurar entre comillas, y no se utilizará ni negrita ni itálica para resaltarlas. Las referencias bibliográficas se indicarán en el texto, al final del párrafo correspondiente, de la siguiente forma: entre paréntesis, con apellido del autor, año de la edición, y página/s citada/s si corresponde. En el caso de que se cite a más de tres autores, se incluirá el apellido del primero seguido por "et al."

Ejemplo de cita textual incluyendo cita bibliográfica al finalizar el párrafo:

"... y requerirá de una cohesión de las fuerzas políticas muy fuerte, que implicará seguramente la constitución de un frente político con raíces muy amplias en la sociedad, y con un decidido apoyo popular" (Gambina et al., 2002: 119).

Siempre que en una cita se omita parte del texto se escribirán tres puntos entre corchetes, de la siguiente manera: [...]. Del mismo modo, cualquier aclaración que no pertenezca al texto citado se escribirá entre corchetes.

Bibliografía

Al final de las ponencias deberá figurar la sección Bibliografía

Los libros, artículos y ponencias citados deben aparecer ordenados alfabéticamente en orden ascendente (de la A a la Z), de acuerdo a las especificaciones detalladas y los ejemplos presentados en cada caso.

Para los libros:

Apellido y nombre completo del autor

Año/s de edición/es (entre paréntesis el año de publicación original de la obra)

Título de la obra en cursiva (Ciudad: Editorial) Volumen/Tomo (si lo hubiere)

Ejemplo: Croce, Benedetto 1942 (1938) *La historia como hazaña de la libertad* (México DF: Fondo de Cultura Económica).

Para los artículos de libros:

Apellido y nombre completo del autor

Año/s de edición/es (entre paréntesis el año de publicación original de la obra) Entre comillas el título del artículo

Apellido y nombre completo del coordinador/es o compilador/es de la publicación Título de la obra en cursiva

(Ciudad: Editorial). Volumen/Tomo (si lo hubiere)

Ejemplo: Diamond, Martin 1996 (1963) "El Federalista" en Strauss, Leo y Cropsey, Joseph



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

(comps.) Historia de la filosofía política
(México DF: Fondo de Cultura Económica).

Para las revistas o artículos de diarios o periódicos:

Apellido y nombre completo del autor Año de edición
Título del artículo (entre comillas pero NO en cursiva)
Nombre de la revista en cursiva (NO subrayado) Ciudad de publicación. Volumen y N° de la
revis- ta citada.

Ejemplo: Gómez, José María 1997 "Globalizaçãõ da política. Mitos, realidades e dilemas" en
Praia Vermelha (Río de Janeiro) Vol. I, N° 1.

Para las ponencias, coloquios o tesis:

Apellido y nombre completo del autor Años del evento
Título de la obra entre comillas Evento/Ocasió
Ciudad Fecha

Ejemplo: Romero Salazar, Alexis 2001 "La vigilancia privada informal: una respuesta de las
clases medias a la violencia delincuencial", XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana
de Sociología-ALAS, Ciudad de Guatemala, 29 de octubre al 2 de noviembre.

Las menciones exclusivas a bibliografía se incorporan en el texto y no en Notas al pie. Si en
nota al pie figura únicamente Ver Marx (1999), esa nota debe eliminarse, junto con su llama-
da en el texto. Y en el lugar donde figuraba la llamada debe incorporarse: (Marx, 1999) entre
paréntesis y la obra de Marx en cuestión en la sección Bibliografía.

Cuando en el cuerpo del texto se hace referencia a un autor citado en la obra de un tercero,
deberá indicarse de la siguiente manera: (Domínguez en Barbero, 2005).

Notas

Sólo se podrá presentar 1 (una) ponencia por autor. Podrán presentarse ponencias colecti-
vas. Por cuestiones relativas a la organización del seminario, el comité organizador se reser-
va el derecho de reasignar las ponencias en mesas diferentes a la seleccionada.

Informes y consultas:

seminario.memoria.pba@gmail.com



Memoria, Verdad y Justicia
ES DEMOCRACIA

DERECHOS
HUMANOS

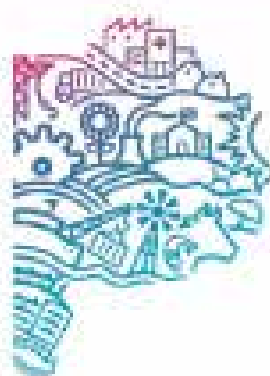
MINISTERIO DE
JUSTICIA Y DERECHOS
HUMANOS



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

**DERECHOS
HUMANOS**

**MINISTERIO DE
JUSTICIA Y
DERECHOS
HUMANOS**



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**